



Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Condensados y Notas

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera
aceptadas en Colombia (NCIF)

31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO



Periodos terminados a 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Marzo 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	7	38,505,130	37,651,696
Propiedades de inversión		166,231	165,119
Crédito mercantil		3,337,188	3,123,221
Otros activos intangibles		2,819,247	2,684,858
Activos por derecho de uso		562,004	571,222
Inversiones en asociadas	10	1,611,100	1,643,033
Inversiones en negocios conjuntos		32,435	32,467
Activo por impuesto diferido		768,853	726,806
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	1,274,369	1,276,757
Otros activos financieros	12	3,109,571	3,441,279
Otros activos		92,882	93,104
Efectivo y equivalentes de efectivo (restringido)	13	62,955	110,920
Total activo no corriente		52,341,965	51,520,482
Activo corriente			
Inventarios		495,204	477,338
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	5,146,607	4,179,728
Activo por impuesto sobre la renta corriente		323,137	416,267
Otros activos financieros	12	1,537,137	2,411,864
Otros activos		884,711	785,297
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	3,926,708	3,987,044
Total activo corriente		12,313,504	12,257,538
Total activo		64,655,469	63,778,020
Saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		41,234	767
Total activo y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		64,696,703	63,778,787
Patrimonio			
Capital		67	67
Acciones en tesorería		(52)	(52)
Reservas		2,373,221	2,298,987
Otro resultado integral acumulado		3,761,676	4,079,876
Resultados acumulados		18,167,038	16,057,923
Resultado neto del periodo		796,074	3,584,538
Otros componentes de patrimonio		71,537	71,537
Patrimonio atribuible a las participaciones controladoras		25,169,561	26,092,876
Participaciones no controladoras		1,085,996	1,034,317
Total patrimonio		26,255,557	27,127,193

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO



Periodos terminados a 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Marzo 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	14	21,122,590	20,687,484
Acreedores y otras cuentas por pagar		666,603	619,099
Otros pasivos financieros		1,212,609	1,320,326
Beneficios a los empleados		1,053,156	1,021,447
Impuesto sobre la renta por pagar	24	33,701	33,701
Pasivo por impuesto diferido		1,964,888	1,978,080
Provisiones	15	594,881	592,862
Otros pasivos		930,252	954,417
Total pasivo no corriente		27,578,680	27,207,416
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	14	4,419,226	3,900,318
Acreedores y otras cuentas por pagar		4,172,264	3,086,015
Otros pasivos financieros		521,790	577,488
Beneficios a los empleados		277,538	284,489
Impuesto sobre la renta por pagar	24	159,496	197,380
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		302,494	376,960
Provisiones	15	685,913	690,892
Otros pasivos		311,375	330,406
Total pasivo corriente		10,850,096	9,443,948
Total pasivo		38,428,776	36,651,364
Pasivos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas		12,370	230
Total pasivo y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		38,441,146	36,651,594
Total pasivo y patrimonio		64,696,703	63,778,787

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Jorge Andrés Carrillo Cardoso
 Gerente General


Martha Lucía Durán Ortiz
 Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas e Inversiones


John Jaime Rodríguez Sosa
 Director Contabilidad y Costos
 T.P. 144842-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO

Para los periodos de tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021 y 2020

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



	Notas	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Operaciones continuadas			
Venta de bienes	16	8,402	8,947
Prestación de servicios	16	5,513,949	4,660,608
Arrendamiento	16	24,994	24,981
		5,547,345	4,694,536
Ingresos de actividades ordinarias			
Otros ingresos	17	64,304	51,777
Utilidad en venta de activos	18	312	193
		5,611,961	4,746,506
Total ingresos			
Costos por prestación de servicios	19	(3,775,855)	(3,172,241)
Gastos de administración	20	(405,100)	(371,249)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	11	4,378	1,722
Otros gastos	21	(17,427)	(17,195)
Ingresos financieros	22.1	31,806	69,882
Gastos financieros	22.2	(336,318)	(274,295)
Diferencia en cambio neta	23	(168,965)	(1,351,060)
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos	10	(23,161)	(45,744)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales		123,436	71,932
		1,044,755	(341,742)
Resultado del periodo antes de impuestos			
Impuesto sobre la renta	24	(218,188)	77,652
		826,567	(264,090)
Resultado del periodo después de impuestos de operaciones continuadas			
Movimiento neto en los saldos de cuentas regulatorias netas relacionadas con el resultado del periodo		38,676	(18,133)
Movimiento neto en impuesto diferido relacionado con cuentas regulatorias diferidas relacionadas con el resultado del periodo		(9,529)	5,749
		855,714	(276,474)
Resultado neto del periodo y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas			
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(8,334)	(8,998)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(312,733)	(402,659)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados		(382)	(223)
		(321,449)	(411,880)
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Coberturas de flujos de efectivo		(332,528)	24,709
Resultado reconocido en el periodo		140,455	73,137
Ajuste de reclasificación		(472,983)	(48,428)
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero		333,440	583,378
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos	10	(7)	(18)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados		(479)	329
		426	608,398
		(321,023)	196,518
Otro resultado Integral, neto de impuestos			
Resultado integral total del periodo		534,691	(79,956)
Resultado del periodo atribuible a:			
Participaciones controladoras		796,074	(329,853)
Participaciones no controladoras		59,640	53,379
		855,714	(276,474)
Resultado integral total atribuible a:			
Participaciones controladoras		477,885	(133,166)
Participaciones no controladoras		56,806	53,210
		534,691	(79,956)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Gerente General

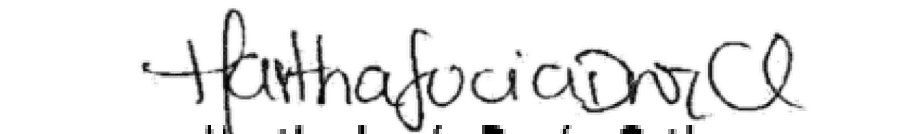

Martha Lucía Durán Ortiz
Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas e Inversiones


John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad y Costos
T.P. 144842-T

	Otro resultado integral													
	Capital emitido	Acciones en tesorería	Reservas	Resultados acumulados	Otros componentes de patrimonio	Inversiones patrimoniales	Planes de beneficios definidos	Cobertura de flujo de efectivo	Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	Participación acumulada en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos	Atribuible a participaciones controladoras	Participaciones no controladoras	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	67	(41)	2,337,862	17,503,406	68,333	2,794,405	(77,145)	(21,584)	600,765	12,234	(3,914)	23,214,388	964,572	24,178,960
Resultado neto del periodo	-	-	-	(329,853)	-	-	-	-	-	-	-	(329,853)	53,379	(276,474)
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	(402,659)	(8,790)	25,038	583,116	-	(18)	196,687	(169)	196,518
Resultado integral del periodo	-	-	-	(329,853)	-	(402,659)	(8,790)	25,038	583,116	-	(18)	(133,166)	53,210	(79,956)
Readquisición de acciones	-	(11)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11)	(10)	(21)
Excedentes y dividendos decretados	-	-	-	(1,488,302)	-	-	-	-	-	-	-	(1,488,302)	(96,598)	(1,584,900)
Movimiento de reservas	-	-	(46,992)	46,992	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a las ganancias retenidas	-	-	-	27	-	(19)	(8)	-	-	-	-	-	-	-
Otro movimiento del periodo	-	-	-	5,609	-	(2)	-	-	6	-	-	5,613	150,212	155,825
Saldo al 31 de marzo de 2020	67	(52)	2,290,870	15,737,879	68,333	2,391,725	(85,943)	3,454	1,183,887	12,234	(3,932)	21,598,522	1,071,386	22,669,908
Saldo al 1 de enero de 2021	67	(52)	2,298,987	19,642,461	71,537	3,388,605	(110,504)	(37,900)	831,287	12,255	(3,867)	26,092,876	1,034,317	27,127,193
Resultado neto del periodo	-	-	-	796,074	-	-	-	-	-	-	-	796,074	59,640	855,714
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	(312,733)	(7,799)	(333,007)	335,356	-	(7)	(318,190)	(2,834)	(321,024)
Resultado integral del periodo	-	-	-	796,074	-	(312,733)	(7,799)	(333,007)	335,356	-	(7)	477,884	56,806	534,690
Excedentes y dividendos decretados	-	-	-	(1,396,953)	-	-	-	-	-	-	-	(1,396,953)	(68,234)	(1,465,187)
Movimiento de reservas	-	-	74,234	(74,234)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	-	-	(6)	-	-	-	-	-	-	-	(6)	6	-
Transferencias a las ganancias retenidas	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	2
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	-	-	-	(4,478)	-	-	-	-	-	-	-	(4,478)	(4,274)	(8,752)
Otro movimiento del periodo	-	-	-	248	-	(12)	-	-	-	-	-	236	67,375	67,611
Saldo al 31 de marzo de 2021	67	(52)	2,373,221	18,963,112	71,537	3,075,860	(118,301)	(370,907)	1,166,643	12,255	(3,874)	25,169,561	1,085,996	26,255,557

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Gerente General

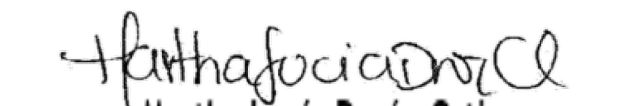

Martha Lucía Durán Ortiz
Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas e Inversiones


John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad y Costos
T.P. 144842-T

		Marzo 31 de	Marzo 31 de
	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo por actividades de la operacion:			
Resultado neto del periodo		855,714	(276,474)
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operaci3n:			
Depreciaci3n y amortizaci3n de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	19 y 20	323,983	297,773
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	11	(4,378)	(1,721)
Deterioro de valor de inversiones asociadas y negocios conjuntos		-	(9)
Rebaja de valor de inventarios, neto	19	132	-
Resultado por diferencia en cambio, neto	23	168,965	1,351,060
Resultado por valoraci3n de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	22.1 y 22.2	42,340	8,717
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	20	26,527	52,911
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualizaci3n financiera	20 y 22.2	4,410	6,569
Subvenciones del gobierno aplicadas	17	(29,881)	(280)
Impuesto sobre la renta diferido	24	(45,657)	(18,760)
Impuesto sobre la renta corriente	24	263,845	(58,891)
Resultados por m3todo de participaci3n en asociadas y negocios conjuntos	10	23,161	45,744
Ingresos por intereses y rendimientos	22.1	(23,866)	(55,539)
Gastos por intereses y comisiones	22.2	281,628	197,132
Resultado por disposici3n de propiedades, planta y equipo, derechos de uso, intangibles y propiedades de inversi3n	16, 17 y 18	(311)	(113)
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversi3n	21	4,856	4,464
Resultado por disposici3n de instrumentos financieros		123	122
Recuperaciones no efectivas	17	(21,940)	(4,349)
Resultado cuentas regulatorias diferidas		(29,146)	12,384
Resultado por disposici3n de inversiones en subsidiarias		1	-
Resultado por combinaci3n de negocios	9	3,774	-
Dividendos de inversiones	12	(127,335)	(72,045)
		1,716,945	1,488,695
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variaci3n en inventarios		(16,897)	(59,228)
Variaci3n en deudores y otras cuentas por cobrar		(588,988)	(83,671)
Variaci3n en otros activos		(108,428)	(5,573)
Variaci3n en acreedores y otras cuentas por pagar		(59,042)	41,524
Variaci3n en beneficios a los empleados		3,759	21,148
Variaci3n en provisiones		(56,624)	(31,980)
Variaci3n en otros pasivos		(32,490)	(45,689)
Efectivo generado por actividades de la operaci3n		858,235	1,325,226
Interes pagado		(359,055)	(266,271)
Impuesto sobre la renta pagado		(187,837)	(151,337)
Impuesto sobre la renta - devoluci3n		(2)	-
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operaci3n		311,341	907,618
Flujos de efectivo por actividades de inversi3n:			
Disposici3n de subsidiarias o negocios		(1)	-
Adquisici3n de propiedades, planta y equipo	7	(673,886)	(587,337)
Disposici3n de propiedades, planta y equipo	7	2,774	2,002
Adquisici3n de activos intangibles		(33,470)	(38,638)
Disposici3n de activos intangibles		1,661	161
Adquisici3n de inversiones en instrumentos financieros		(445,850)	(32,835)
Disposici3n de inversiones en instrumentos financieros		1,490,834	195,319
Intereses recibidos		62	358
Otros dividendos recibidos	12	10,268	1,576
Otros flujos de efectivo de actividades de inversi3n		(2,037)	9,253
Flujos netos de efectivo usados por actividades de inversi3n		350,355	(450,141)
Flujos de efectivo por actividades de financiaci3n:			
Adquisici3n de acciones propias		-	(21)
Obtenci3n de cr3dito p3blico y tesorería	14	180,113	299,623
Pagos de cr3dito p3blico y tesorería	14	(461,895)	(410,049)
Costos de transacci3n por emisi3n de instrumentos de deuda		(3,485)	(6,055)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		(15,678)	(11,364)
Dividendos o excedentes pagados al Municipio de Medellín	6	(300,000)	(223,112)
Dividendos o excedentes pagados a participaciones no controladoras	8	(6,400)	(5,379)
Subvenciones de capital		-	48
Pagos de capital derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		9,336	7,526
Pago de bonos pensionales		(1,917)	(1,828)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiaci3n		(1,010)	214,963
Flujos netos de efectivo originados (usados) por actividades de financiaci3n		(600,936)	(135,648)
Variaci3n neta del efectivo y equivalentes al efectivo		60,760	321,829
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(169,061)	(477,309)
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	13	4,097,964	1,710,566
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	13	3,989,663	1,555,086
Recursos restringidos	13	501,216	205,751

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Jorge Andrés Carrillo Cardoso
Gerente General


Martha Lucía Durán Ortiz
Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas e Inversiones


John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad y Costos
T.P. 144842-T

Índice de las notas a los Estados financieros consolidados condensados

Nota 1. Entidad reportante	1
Nota 2. Políticas contables significativas	1
Nota 3. Estacionalidad	3
Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	2
Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo.....	2
Nota 6. Excedentes	4
Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto	4
Nota 8. Inversiones en subsidiarias	12
Nota 9. Combinaciones de negocios	25
Nota 10. Inversiones en asociadas.....	26
Nota 11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	28
Nota 12. Otros activos financieros	31
Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo	34
Nota 14. Créditos y préstamos.....	39
Nota 15. Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	49
Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias.....	95
Nota 17. Otros ingresos.....	97
Nota 18. Utilidad en venta de activos	98
Nota 19. Costos por prestación de los servicios.....	98
Nota 20. Gastos de administración	100
Nota 21. Otros gastos	101
Nota 22. Ingresos y gastos financieros.....	102
Nota 23. Diferencia en cambio, neta.....	103
Nota 24. Impuesto sobre la renta.....	104
Nota 25. Información a revelar sobre partes relacionadas.....	105
Nota 26. Gestión de Capital	107
Nota 27. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	107
Nota 28. Segmentos de operación.....	114
Nota 29. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	119

Notas a los estados financieros consolidados condensados del Grupo EPM para los períodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarias (en adelante "Grupo EPM") es la matriz de un grupo empresarial multilatinamericano conformado por 44 empresas y cuatro entidades estructuradas¹; con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM), matriz del Grupo EPM, es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos.

El Grupo ofrece sus servicios a través de los siguientes segmentos, cuyas actividades se describen en la Nota 28. Segmentos de operación: Generación, Distribución y Transmisión de Electricidad; Distribución y Comercialización de Gas Natural; Provisión Agua; Gestión Aguas Residuales; Gestión Residuos Sólidos. Adicionalmente, en el Segmento Otros se incluye la participación en el negocio de las telecomunicaciones, a través de la asociada UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P, Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation - CTC y Colombia Móvil S.A.; y la asociada Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros intermedios consolidados condensados del Grupo se preparan de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 y Resolución 035 de 2021 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente

¹ Patrimonios Autónomos de Financiación Social de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF adoptadas en Colombia, se consideran entidades estructuradas que hacen parte del perímetro de consolidación de estados financieros del Grupo EPM.

aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información financiera intermedia, tal como se adoptó en Colombia, siguiendo las mismas políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales más recientes.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información requerida para los estados financieros completos preparados de acuerdo con las NIIF adoptadas en Colombia. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar los eventos y transacciones que son significativas para comprender los cambios en la situación financiera y el resultado del Grupo desde los últimos estados financieros anuales.

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que las aplicadas en los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020. Algunas nuevas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2021, pero no tienen un efecto material en los estados financieros del Grupo.

La presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM y cada una de las subsidiarias presentan estados financieros separados o individuales, según corresponda, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados no auditados al y por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2021 del Grupo, fueron autorizados por la Junta Directiva el 27 de abril de 2021.

2.2 Moneda de presentación

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en pesos colombianos y sus cifras se expresan en millones de pesos colombianos.

2.3 Cambios en presentación

Al final del periodo 2020, se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas del estado del resultado integral y del estado de flujos de efectivo, para efectos comparativos se ajustan también por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2020, dichos cambios no afectan la toma de decisiones, dado

que básicamente consisten en reclasificaciones entre partidas del mismo estado financiero y que tienen como objeto facilitar la lectura de los mismos por parte de los usuarios, las partidas reclasificadas fueron las siguientes:

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2021	2020
Estado del Resultado Integral				
Comisiones	Otros ingresos	Prestación de servicios	3,905	8,639
Honorarios	Otros ingresos	Prestación de servicios	1,293	631
Arrendamientos propiedades de inversión	Otros ingresos	Arrendamiento	6	8
Ganancia en baja de derechos de uso	Otros ingresos	Utilidad en venta de activos	1	73
Estado de Flujos de Efectivo				
Reversión pérdida de deterioro de cuentas por cobrar	Reversión pérdida de deterioro de cuentas por cobrar	Deterioro de cuentas por cobrar, neto	(153,934)	(60,358)
Deterioro de valor de inversiones asociadas y negocios conjuntos	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Deterioro de valor de inversiones asociadas y negocios conjuntos	-	(9)
Otros gastos financieros	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	16,819	13,197
Administración y emisión de títulos valores	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	381	371
Provisión seguros y reaseguros	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	-	894
Actualización financiera provisiones	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	4,410	5,675
Otros ingresos financieros	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Ingresos por intereses y rendimientos	(2,022)	(1,535)
Rendimiento por reajuste monetario	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Ingresos por intereses y rendimientos	-	(2)
Comisiones	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Gastos por intereses y comisiones	3,830	2,488
Ganancias en baja de derechos de uso	Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión	Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	(1)	(73)
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	4,854	4,537
Pérdida en venta de inversiones patrimoniales en instrumentos financieros	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Resultado por disposición de instrumentos financieros	123	122
Recuperaciones no efectivas	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Recuperaciones no efectivas	(21,940)	(4,349)
Pérdida por cuentas regulatorias diferidas	Otros ingresos y gastos no efectivos, neto	Resultado cuentas regulatorias diferidas	11,715	12,384

Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 3. Estacionalidad

Las operaciones del Grupo EPM no están sujetas a variaciones estacionales significativas.

Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

Los juicios contables y supuestos significativos aplicados en estos estados financieros intermedios consolidados condensados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo

Al 31 de marzo de 2021, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo, diferentes a los del giro normal de los negocios del Grupo, están relacionados con:

5.1 Gastos y otros relacionados con la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango:

- Continúa el avance de los trabajos para la puesta en operación del Proyecto de acuerdo con los cronogramas propuestos.
- El Proyecto presenta un avance físico del 82,3% (31 de diciembre de 2020: 80,62%).
- Continúa el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19).
- El 11 de marzo de 2021 el Tribunal Administrativo de Antioquia, inadmitió la demanda presentada por EPM en contra de los Consorcios Constructor, Interventor y Diseñador Asesor del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, así como la de las compañías de seguros Suramericana de Seguros y CHUBB. Frente a esta decisión EPM interpuso recurso de reposición el día 17 del mismo mes y año, sin que a la fecha se haya emitido pronunciamiento alguno por parte del despacho en relación con el mismo.
- Frente a la demanda arbitral, en atención a la solicitud de suspensión de su trámite de común acuerdo por las partes, la Cámara de comercio fijó como nueva fecha para llevar a cabo la designación de árbitros el día 24 de mayo de 2021.

Respecto a la contingencia, el Grupo EPM tiene reconocidas las siguientes partidas en sus estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2021:

- Costo y avance de la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango por \$11,432,918 (ver nota 7).
- Cuentas por cobrar a la aseguradora Mapfre por \$378,612 por concepto de afectación de obra civil y pérdida total de maquinaria y equipo amparado en la póliza todo riesgo y construcción y, \$8,000 por responsabilidad civil extracontractual (ver nota 11).
- Saldo provisión por \$42,366 para la atención de los afectados de Puerto Valdivia, por indemnización de daño emergente, lucro cesante y daño moral, debido a la creciente de las aguas del río Cauca como resultado del taponamiento que tuvo el proyecto el 28 de abril de 2018. Durante 2021 se ajustó la provisión en \$-2,747 como ingreso por recuperación y gasto financiero y se han efectuado pagos por \$872 (ver nota 15.1.5).

- Saldo provisión por \$6,562 para la atención de las personas que se debieron evacuar como consecuencia de dicho evento. Durante 2021 se ha reconocido como provisión y gasto financiero \$1,397 y se han efectuado pagos por \$451 (ver nota 15.1.5).
- Saldo provisión por \$87,595 para contingencia ambiental y social, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca que tuvo el proyecto el 28 de abril de 2018 y por el cierre de compuertas que disminuyó el caudal del río aguas abajo del proyecto. Durante 2021 se ha reconocido como provisión y gasto financiero \$2,413 y se han efectuado pagos por \$3,365 (ver nota 15.1.1).
- Saldo provisión por \$175,471 por el incumplimiento de julio 2021 hasta noviembre 2022, al transportador Intercolombia por los meses posteriores a la entrada en operación de la infraestructura de conexión del proyecto Ituango. Durante 2021 se ha reconocido como provisión y gasto financiero \$1,153 y no se han efectuado pagos por este concepto (ver nota 15.1.4).
- Saldo provisión por \$86 para sanciones ambientales interpuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA. Durante 2021 se actualizó la provisión en \$86 y se han efectuado pagos por \$5,510. (ver nota 15.1.5)
- Adicionalmente, en el estado de resultado integral se han reconocido durante 2021 otros gastos por \$523 para la atención de la comunidad afectada por la contingencia.

5.2 COVID-19:

Durante el primer trimestre de 2021, los impactos financieros de la pandemia en los estados financieros intermedios consolidados del Grupo se han reflejado principalmente en menores ingresos y costos por prestación de servicios y mayores gastos en la operación para la atención del COVID-19, entre los que se destacan, menor consumo o demanda de los servicios públicos y los relacionados con la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos, como se detallan a continuación:

- Menores ingresos de actividades ordinarias por \$15,974 por concepto de menores tarifas facturadas y disminuciones en otros servicios prestados (ver nota 16).
- Menores costos por prestación de los servicios, neto por \$7,892 relacionados con menor consumo o demanda de los servicios públicos, costos generales, servicios personales y órdenes y contratos (ver nota 19).
- Aumento en gastos de administración por \$830 relacionados con gastos generales, servicios personales, medidas sociales como aportes y donaciones (ver notas 20).
- Mayores ingresos financieros por \$180 relacionados con refinanciación de cuentas por cobrar (ver nota 22).
- Mayores gastos financieros por \$100 correspondientes a refinanciación de créditos y préstamos. (ver nota 22).

5.3 Proceso judicial de la subsidiaria Ecoagua de Torreón S.A. de C.V. contra el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de la Ciudad de Torreón Coahuila:

En relación con el litigio de la subsidiaria Ecoagua de Torreón S.A. de C.V. contra el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de la Ciudad de Torreón Coahuila -SIMAS, en marzo de 2021, se logró de manera efectiva el primer cobro correspondiente a la cuenta por cobrar, mediante la ejecución de la línea de crédito contingente (LCC). Por consiguiente, la Compañía espera recuperar un promedio de MXN \$6,000,000 (COP\$1,096) mensuales a través de dicha línea. El tope máximo de recuperación mensual es

de MXN \$19,000,000 (COP\$3,470) con una línea de crédito contingente revolving, por lo que la Compañía no encuentra impedimento alguno para hacer efectiva la aplicación de la misma hasta recuperar las cuentas por cobrar que por derecho le corresponden.

Nota 6. Excedentes

El Grupo transfiere de manera programada los montos correspondientes a los resultados acumulados “excedentes” al Municipio de Medellín, que es el único propietario del patrimonio del Grupo, los valores pagados durante los tres meses terminados el 31 de marzo de 2021 por EPM son \$300,000 ordinarios (31 de marzo de 2020; \$223,112).

Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	Marzo 2021	Diciembre 2020
Costo	50,649,227	49,281,352
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(12,144,097)	(11,629,656)
Total	38,505,130	37,651,696

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La propiedad, planta y equipo presentan una variación respecto al 2020, de \$853,434, de los cuales \$496,040 corresponde a las adiciones de construcciones en curso siendo el proyecto Ituango el más representativo con \$292,611.

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Marzo 2021	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ⁽¹⁾	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ⁽²⁾	Total
Saldo inicial del costo	14,186,726	12,975,505	13,736,082	6,249,915	1,102,066	489,287	152,934	388,836	49,281,351
Adiciones ⁽⁴⁾	20,666	22,555	697,331	4,816	5,971	2,622	386	7,236	761,583
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	478	-	(2,335)	-	-	-	-	-	(1,857)
Transferencias (-/+)	153,390	67,975	(242,178)	1,978	5,233	3,336	73	(144)	(10,337)
Disposiciones (-)	(2,087)	(3,246)	-	-	(77)	(227)	-	-	(5,637)
Retiros (-)	(6,685)	(565)	(74)	(26)	(495)	(2,275)	(95)	(158)	(10,373)
Efecto por conversión en moneda extranjera	364,926	124,489	72,186	38,807	48,264	12,747	3,194	6,848	671,461
Otros cambios	(6,238)	(1,805)	(28,890)	102	114	(16)	(2)	(229)	(36,964)
Saldo final del costo	14,711,176	13,184,908	14,232,122	6,295,592	1,161,076	505,474	156,490	402,389	50,649,227
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(5,289,677)	(4,202,341)	(4,685)	(979,172)	(603,184)	(307,069)	(85,280)	(158,247)	(11,629,655)
Depreciación del periodo	(115,150)	(79,113)	-	(21,489)	(13,478)	(14,619)	(3,967)	(3,851)	(251,667)
Disposiciones (-)	1,037	1,900	-	-	52	185	-	-	3,174
Retiros (-)	4,205	391	-	-	303	2,164	91	94	7,248
Efecto por conversión en moneda extranjera	(155,310)	(71,781)	-	(7,205)	(21,794)	(9,913)	(1,873)	(4,824)	(272,700)
Otros cambios	(9)	141	-	36	(524)	(22)	(11)	(108)	(497)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(5,554,904)	(4,350,803)	(4,685)	(1,007,830)	(638,625)	(329,274)	(91,040)	(166,936)	(12,144,097)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	9,156,272	8,834,105	14,227,437	5,287,762	522,451	176,200	65,450	235,453	38,505,130
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	3,386	-	47,809	-	-	-	-	498	51,693
Movimiento (+)	-	-	(8,474)	-	-	-	-	-	(8,474)
Movimiento (-)	478	-	6,139	-	-	-	-	-	6,617
Diferencia en cambio ajuste por conversión	415	-	-	-	-	-	-	-	415
Saldo final	4,279	-	45,474	-	-	-	-	498	50,251

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2020	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ⁽¹⁾	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ⁽²⁾	Total
Saldo inicial del costo	11,944,051	11,548,606	12,177,233	6,151,651	785,430	457,299	138,155	401,345	43,603,770
Combinación de negocios ⁽³⁾	1,157,877	938,774	3,010	79,000	207,676	-	3,925	569	2,390,830
Adiciones ⁽⁴⁾	48,910	87,921	3,283,330	12,330	19,873	31,740	2,010	62,732	3,548,846
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	2,063	-	11,887	-	-	-	-	-	13,951
Transferencias (-/+)	939,139	362,780	(1,485,105)	31,226	70,512	13,390	8,301	(10,215)	(69,972)
Disposiciones (-)	(631)	(3,171)	(1)	(227)	(2,780)	(4,630)	(521)	(1,125)	(13,085)
Retiros (-)	(24,608)	(115,806)	(291,568)	(2,956)	(3,729)	(14,009)	(704)	(827)	(454,207)
Efecto por conversión en moneda extranjera	127,005	58,079	31,145	16,559	23,073	5,593	1,763	3,865	267,082
Otros cambios	(7,080)	98,325	6,148	(37,668)	2,012	(97)	5	(67,508)	(5,863)
Saldo final del costo	14,186,726	12,975,508	13,736,079	6,249,915	1,102,066	489,287	152,934	388,836	49,281,352
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(3,632,741)	(2,773,850)	-	(797,216)	(315,173)	(270,668)	(67,215)	(141,253)	(7,998,115)
Depreciación del periodo	(448,594)	(316,293)	-	(80,070)	(54,753)	(49,916)	(14,314)	(14,887)	(978,827)
Deterioro del periodo -Ver nota 8	(20,947)	(117,235)	(1,676)	(25,615)	(21,227)	(175)	(58)	(181)	(187,114)
Combinación de negocios ⁽³⁾	(1,157,966)	(938,774)	(3,010)	(79,000)	(207,676)	-	(3,925)	(569)	(2,390,920)
Disposiciones (-)	227	1,193	-	9	2,686	4,348	506	1,013	9,982
Retiros (-)	16,925	11,050	-	207	2,460	13,614	680	528	45,466
Transferencias (-/+)	(3)	4	-	173	(88)	(5)	-	88	168
Efecto por conversión en moneda extranjera	(46,615)	(28,909)	-	(996)	(5,792)	(4,021)	(841)	(2,376)	(89,551)
Otros cambios	37	(39,527)	-	3,336	(3,621)	(246)	(113)	(610)	(40,745)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(5,289,677)	(4,202,341)	(4,685)	(979,172)	(603,184)	(307,069)	(85,280)	(158,247)	(11,629,656)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	8,897,048	8,773,167	13,731,394	5,270,743	498,883	182,217	67,655	230,589	37,651,696
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	1,437	-	34,922	-	-	-	-	498	36,857
Movimiento (+)	(28)	-	(32,528)	-	-	-	-	-	(32,556)
Movimiento (-)	2,091	-	44,416	-	-	-	-	-	46,507
Diferencia en cambio ajuste por conversión	(114)	-	999	-	-	-	-	-	885
Saldo final	3,386	-	47,809	-	-	-	-	498	51,692

- Cifras en millones de pesos colombianos -

⁽¹⁾ Incluye capitalización de costos por préstamos por \$80,683 (2020: \$380,316), la tasa promedio ponderada, utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 7.66% en pesos (2020: 7.62%) en pesos y la tasa en dólares 4,161%, (2020: 4.195%).

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	Marzo 2021	Diciembre 2020
Ituango ^(1.1)	11,432,918	11,140,307
Otros proyectos	1,496,991	1,288,805
Construcción, ampliación y mantenimiento de subestaciones, redes, líneas y cables DECA y filiales	558,469	564,723
Reposición y Expansión Subestaciones, redes, líneas y control de pérdidas ESSA	306,505	349,313
Subestaciones, líneas, crecimiento de red y reemplazo de tecnología ENSA	216,864	179,481
Expansión del STN, STR, redes, líneas y control de pérdidas CENS	80,516	90,261
Construcción plantas potabilización y PTAR, Redes de acueducto y alcantarillado Aguas Regionales	34,187	29,689
Subestaciones, redes, líneas y control de pérdidas CHEC	33,435	34,707
Proyectos EMVARIAS - Vaso Altair (fase 3), planta tratamiento lixiviados y otros	28,351	19,448
Redes de distribución, compensación de calidad FISDL-SIGET y otros Delsur	18,697	20,469
Expansión y reposición de Subestaciones, redes, líneas y cables EDEQ	11,161	8,363
Proyectos Hidrosur	4,876	4,430
Proyecto Aguas Nacionales - Planta de tratamiento Aguas Residuales	2,381	-
Proyectos Aguas de Malambo- Redes de acueducto y alcantarillado	1,205	990
Proyectos Aguas de Oriente	551	409
Proyectos Caribe Mar de la Costa	328	-
Plantas de tratamiento de aguas Grupo Ticsa	2	2
Total	14,227,437	13,731,397

- Cifras en millones de pesos colombianos -

(1.1) Al 31 de marzo de 2021, el proyecto hidroeléctrico Ituango presentaba un avance físico del 82,3% (31 de diciembre de 2020: 80.62%), el avance físico que se presenta a la fecha del periodo sobre el que se informa los estados financieros consolidados, corresponde a la versión del cronograma de contingencia, estabilización y puesta en servicio del proyecto aprobado en enero 2021.

Se estima que la puesta en operación, de las dos primeras unidades de generación de energía podrán entrar en 2022. Sin embargo, esta fecha de puesta en operación es muy dinámica, debido a los cambios que se presentan en las variables técnicas, la evolución y eficiencia de las medidas implementadas para atender la contingencia y los efectos que puede causar la pandemia de la COVID-19 en el Proyecto.

A raíz de la contingencia que se presentó el 28 de abril de 2018, ocasionada por un evento geológico que taponó la galería auxiliar de desviación (GAD) del río Cauca, que generó un embalsamiento no programado, fue necesaria la ejecución de actividades adicionales no contempladas en el cronograma. Debido a lo anterior, se elaboró un nuevo cronograma donde se incluyeron actividades de recuperación y duraciones mayores. Este cronograma es susceptible a cambios y/o modificaciones, ya que aún, no se conoce el estado real de las obras subterráneas que no han sido posible inspeccionar de manera directa.

Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, el 7 de mayo de 2018, se tomó la decisión de evacuar el agua embalsada a través de la casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que se encauzará de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retornara a su caudal tradicional y el nivel del embalse descendiera. El 16 de enero y 5 de febrero de 2019, se cerraron las compuertas de captación #2 y #1, respectivamente, con lo que se suspendió el flujo de agua por casa de máquinas, lo cual permitió la inspección de la caverna principal donde se ubica la casa de máquinas, las zonas de transformadores y la almenara 1, con esto se dio inicio a las labores de limpieza y bombeo de agua para poder determinar la patología de las

obras, el estado de la casa de máquinas y los trabajos que se deben hacer para su recuperación. En consecuencia, a la fecha de corte de los estados financieros, si bien es cierto se ha podido explorar gran parte de las obras del proyecto, unas de manera directa y otras de manera indirecta por ejemplo con perforaciones y ensayos de geofísica, como es el caso de zona sur del complejo de cavernas, no es posible aun tener una estimación precisa del valor total y exacto de los daños asociados a la obra civil; sin embargo, al 31 de marzo de 2021 se ha reconocido baja de equipos y obra civil por un valor de \$1,273,777, adicionalmente el proyecto ha sido sometido a prueba de deterioro, considerando lo establecido en la NIC 36 y no se ha evidenciado deterioro.

La Empresa continúa en el proceso de cuantificación de los daños, la reposición de equipos y las reparaciones del proyecto conforme se progresa en su diagnóstico, diseño y contratación, lo cual es informado de manera permanente dentro del proceso de ajuste. En cuanto a la indemnización de los daños ocurridos, la aseguradora Mapfre ha efectuado los siguientes desembolsos por concepto de daño material en obras civiles y equipos así: el 4 de diciembre de 2019 \$525,438 (USD 150 millones) y el 15 septiembre de 2020 \$369,700 (USD100 millones).

El 29 de mayo de 2019, se completó el cierre de una de las dos compuertas de la Galería de Desviación Auxiliar (GAD), en un nuevo hito en el trabajo de mitigación de riesgos en el proyecto. Con el cierre de la primera compuerta, la izquierda, se materializó el trabajo de cerca de tres meses. Después del cierre de la compuerta izquierda del GAD, los siguientes trabajos se centrarán en el cierre de la compuerta derecha para completar el cierre total. Posteriormente, se construirá un tapón de 22 metros aguas abajo de la cámara de compuertas en el eje de la presa.

En Julio de 2019, se terminó la construcción de la presa esto se traduce en la reducción de riesgos para las poblaciones aguas abajo. Durante septiembre se construyó el muro en tierra armada entre las unidades 2 y 3 y el lleno en material 3A, en las unidades 1 y 2 de la caverna de casa de máquinas; asimismo, se ingresó equipo pesado a la casa de máquinas, para realizar limpieza y retiro de materiales desde la sala de montajes hacia el sector sur de casa de máquinas, se terminó la rehabilitación del túnel de acceso a casa de máquinas y se inició renivelación de la vía entre el portal norte del túnel vial y la vía que conduce a Puerto Valdivia, hasta la abscisa km 13+610.

El 8 de noviembre de 2019, se culminaron las obras de urbanismo y se entregó la vía sobre la cima de la presa del proyecto a la comunidad del municipio de Ituango, para que sus habitantes puedan tener movilidad continua desde y hacia su casco urbano.

El 18 de diciembre de 2019, se cerró la segunda compuerta de la Galería Auxiliar de Desviación (GAD). El pretaponamiento de la GAD, con sus dos compuertas debidamente cerradas disminuye los riesgos para las comunidades aguas abajo de las obras y significa la continuación del proceso de recuperación del proyecto.

El 12 de enero de 2020, se inició el vaciado de concreto en la oquedad que se originó por la contingencia entre los pozos de presión 1 y 2, avanzando hasta la cota 272 y se comenzaron las perforaciones para los micropilotes, profundizándose por debajo de la solera del túnel de desviación derecho, además la instalación de tubería para la aplicación de lechada en estos micropilotes.

En febrero de 2020, se inició el proceso de venta, mediante la figura de subasta, de la chatarra de los 19 transformadores de potencia del proyecto, que estuvieron bajo el agua durante la inundación de la casa de máquinas, lo que les produjo su total deterioro.

El 19 de febrero de 2020, EPM recomendó al Puesto de Mando Unificado, PMU Nacional No. 146, iniciar obras en la casa de máquinas para evitar el deterioro de las obras y riesgo para las comunidades, además, se presentó informe de los avances que se han logrado en el proyecto hidroeléctrico Ituango, desde julio del año pasado hasta la fecha.

En marzo de 2020, la ANLA reiteró a EPM lo dispuesto en la Resolución 0820 de 2018, indicando que EPM podría continuar con los trabajos de ingeniería y obras que deban ser ejecutadas, para garantizar

la integralidad del proyecto y prevenir y mitigar los riesgos asociados a la contingencia presentada. Con esto se podrá adelantar los trabajos que permitan disipar de manera óptima, a través de las turbinas que se alojarán en la casa de máquinas, la energía del agua contenida en el embalse.

Adicionalmente, se activó el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19). En consecuencia, 1,170 trabajadores del proyecto hidroeléctrico Ituango salieron a descanso para cumplir la cuarentena obligatoria en sus lugares de origen.

En abril de 2020 Se realizó una nueva versión del cronograma (abril 2020), donde se incluye los requerimientos de trabajo adicionales que resultan a medida que se van inspeccionando los diferentes frentes de obra, para garantizar la estabilidad del proyecto. En esta versión se incluyó toda la información así, suministrada por los fabricantes de los equipos, así como, los planes del contratista de las obras principales, CCCI.

EPM anunció que al 30 de junio de 2020 se habían presentado 601 casos positivos para coronavirus COVID 19, de los cuales, 243 personas recuperadas. Se espera que, para finales de julio próximo, en las instalaciones del proyecto, permanezcan alrededor de 450 personas, para garantizar el mínimo operacional que se requiere en obras e instalaciones, con el fin de mantener las condiciones de estabilidad de las obras.

Durante el periodo, quedaron inactivos los trabajos en los siguientes frentes de obra, debido al retiro de personal del Contratista de obras principales, para cumplir protocolos a raíz de la pandemia generada con el COVID-19: talud de la parte alta de la plazoleta de compuertas (Romerito), parte alta de la subestación 500 kV, la galería superior sur y concretos en la plazoleta 435, vía sustitutiva de la margen izquierda entre el km 0+900 a km 1+190, construcción de filtros y cunetas en el espaldón aguas abajo de la presa.

A partir del 4 de julio de 2020, se suspenden actividades en todos los frentes de trabajo en atención a los protocolos para el manejo de la pandemia generada por el COVID-19. El 15 de julio finalizó el retiro de todo el personal, para el cumplimiento del protocolo COVID 19 de todas las actividades que buscan superar los riesgos para las poblaciones aguas abajo. Posteriormente ingresaron al proyecto 3.500 funcionarios de todas las empresas que participan en el desarrollo de la obra con el uso de tecnología para un mayor control del virus. Ahora, los trabajadores se organizan mediante células inteligentes (burbujas) o círculos estrechos de comportamiento para cuidarse entre sí y establecer contactos seguros y responsables para la protección del grupo. Adicionalmente, cada trabajador debe usar una manilla inteligente, con tecnología inalámbrica Bluetooth, con la cual se identificará oportunamente a quienes estuvieron en contacto estrecho, dado el caso que si un integrante de una célula manifiesta síntomas asociados con el coronavirus se identifique para el control y seguimiento. El reingreso de los trabajadores se realizó de forma controlada durante los últimos días de julio y los primeros días de agosto por grupos aproximadamente de 400 personas, quienes se fueron integrando de acuerdo con el cumplimiento del protocolo de bioseguridad establecido tanto para el ingreso, permanencia y salida de las instalaciones.

El 12 de agosto de 2020, el proyecto hidroeléctrico Ituango informó cero casos positivos para COVID-19, se recuperaron un total de 903 personas y una fallecida

En agosto de 2020 el Consorcio CCCI reinicia sus actividades, informó que cuenta con 2.342 colaboradores en obra, se han reanudado las actividades en la casa de máquinas, la almenara 1, los túneles de aspiración 1 y 2, el retiro de transformadores de la caverna, la conducción inferior, el talud de la parte alta de la plazoleta de compuertas (Romerito), la Subestación 500 kV, los pozos de compuertas, la descarga intermedia, el pretapón 2 del túnel de desviación derecho y el by-pass de la GAD.

A septiembre de 2020, se finalizó el vaciado del tramo 1 a sección completa del recrecimiento en el tapón 12, de descarga intermedia. Se inició el retiro de la plataforma metálica instalada sobre la sala de montajes, para realizar los tratamientos. Finalizó el retiro del lleno de material 3A y del muro en tierra armada sobre las unidades 3 y 4. finalizó el retiro de los transformadores por parte de la empresa LITO S.A.S.; Se realiza prueba de carga dinámica al puente grúa de 25 toneladas.

A octubre de 2020, se finalizó el retiro de la plataforma metálica de la sala de montajes de casa de máquinas, el vaciado de concreto de los tramos 2-3 en la oquedad bajo el tubo de aspiración de la unidad 1 y el retiro del muro en tierra ramada y del lleno sobre las unidades 5 y 6 de casa de máquinas.

A noviembre de 2020, se finalizó el Montaje del puente grúa provisional de 25 t por parte de personal de EPM, el corte y retiro del blindaje del túnel de aspiración de la unidad 1, la Construcción de la galería de aireación hacia la almenara 2, la demolición de muros del recinto generador de la unidad No.3, los tratamientos en la oquedad 2 de la almenara 1, hacia el túnel de descarga 2, la demolición del pórtico de la almenara 1 y los tratamientos en hastiales aguas abajo, el levantamiento con scanner en las conducciones inferiores 1 a 4 y pozos de presión 1 y 2 a cargo de personal de la empresa ARG.

El 23 de diciembre de 2020, se firmaron las siguientes actas de modificación bilateral (AMB) hasta el 31 de diciembre de 2021 para los siguientes contratos del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, así: AMB N° 39 Construcción de la Presa, Central y Obras asociadas del Proyecto: Consorcio CCC Ituango. (Conformado por las firmas Camargo Corrêa Infra S.A., Constructora Conconcreto S.A. y Coninsa - Ramón H. S.A.); AMB N° 12 Asesoría durante la construcción del proyecto, con el Consorcio Generación Ituango (Conformado por las firmas Integral Ingeniería de Supervisión S.A.S. e Integral Ingeniería de Consulta S.A.) y AMB N° 6 Servicio de Interventoría durante la construcción de las obras civiles y el montaje de los equipos electromecánicos del Proyecto, contratista: Consorcio Ingetec-Sedic.

En diciembre de 2020, se ingresaron a casa de máquinas las primeras virolas para el armado del tubo de aspiración de la unidad No.1, que hacen parte de los equipos de reposición afectados durante la contingencia de 2018, así mismo se finalizaron durante el periodo los tratamientos en hastiales de las unidades 1 y 2 de la casa de máquinas, tratamientos en los hastiales de la almenara 1, el concreto para extensión de revestimiento en solera de la galería 285, el vaciado del muro aguas arriba de unidad 1, hasta la cota 217,45 y concreto de revestimiento del túnel de conducción superior No.4.

Continúa el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19). Con cerca de 6,000 trabajadores en las instalaciones del Proyecto, se presenta 109 casos confirmados de COVID-19 en los últimos meses. Este dato, sigue demostrando la fuerte adherencia de los colaboradores a los protocolos de bioseguridad y la efectividad de las estrategias implementadas como las manillas de proximidad, que permite una oportuna toma de decisiones.

En enero de 2021, se finalizó los resanes de concretó en los pozos de compuertas 1, 3 y 4, la construcción del muro del hastial aguas abajo de las unidades 5 y 6, la regularización de concretos de piso en las unidades 1 y 2 de casa de máquinas, el vaciado de concreto de revestimiento en la galería 285, de acceso a cámara de compuertas de la GAD la construcción del pilar de soporte en la oquedad entre casa de máquinas y la almenara 1 y se entregó el área de la unidad 1 a General Electric, para el montaje del tubo aspirador de esta unidad.

En febrero de 2021, inició el montaje del tubo aspirador de la unidad 1, se instaló un tramo del tubo de aspiración en el cual se unieron en total tres virolas, además, se colocó en sitio el codo que hace parte del tubo de aspiración. Ingresaron a la casa de máquinas seis transformadores de potencia de 112 MVA, se depositaron en cada una de sus celdas, tres por cada unidad de las previstas para operar en 2022, tras el operativo de transporte y llevado a casa de máquinas, se inició la instalación de las vigas de los puentes grúas definitivos, de 300 toneladas cada uno. Se inició la fabricación de virolas

para los blindajes en las conducciones inferiores, además, finalizó la llegada de láminas para la fabricación del blindaje de los pozos de presión 1 a 4. Finalizó el vaciado del muro aguas arriba para el pórtico de las unidades 1 y 2, además, se inició el vaciado de concreto del muro aguas abajo de la unidad 1.

El 24 de marzo de 2021, EPM recibió por parte de la compañía de seguros Mapfre los términos de continuidad de los seguros para el proyecto hidroeléctrico Ituango, con respecto a las coberturas de todo riesgo montaje, sabotaje y terrorismo, además, de Seguros Generales Suramericana recibió la continuidad para la póliza de responsabilidad civil extracontractual.

En marzo de 2021, finalizó la perforación e instalación de tubería en los 58 micropilotes del pre tapón 2, finalizó el revestimiento de la ventana de aceleración, en la descarga intermedia, finalizó el vaciado de concreto en el muro aguas abajo de la unidad 1 hasta el nivel 217,50, finalizó el montaje y pruebas del primer puente grúa de 300 t en la casa de máquinas, se dio inicio al vaciado de la segunda etapa de la oquedad entre casa de máquinas y la almenara 1, se dio inicio al montaje del ascensor inclinado en el pozo de salida de cables, finalizó el montaje del tubo aspirador de la unidad 1, se liberó el área para ejecución de obras civiles, se dio inicio al montaje del tubo de aspiración de la unidad 2.

- (2) Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, propiedades, planta y equipo en montaje, propiedades, planta y equipo en tránsito y activos de reemplazo equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.
- (3) Activos intangibles adquiridos mediante combinaciones de negocio al 31 de diciembre de 2020 por la adquisición de la empresa Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P.
- (4) Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo. Al cierre de marzo de 2021 y diciembre de 2020 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$761,584 (2020: \$681,044) más el movimiento de los anticipos por -\$1,858, (2020: -\$3,973), menos los intereses capitalizados por \$81,683 (2020: \$85,674) y el movimiento de las provisiones ambientales y desmantelamiento por -\$4,157 (2020 \$1,496).

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos vinculados a las UGE que a su vez tienen intangibles de vida útil indefinida, sin evidenciar deterioro de valor.

Al 31 de marzo de 2021, existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo, asociadas a algunos equipos del parque automotor por un valor neto en libros de \$2 (2020: \$2) Estas restricciones se dan por hurto y han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo del Grupo a la fecha de corte ascienden a \$2,790,849 (2020: 2,997,193).

Nota 8. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria		Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2021	2020	2021	2020	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta y distribución de energía eléctrica.	92.85%	92.85%	7.15%	7.15%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)		Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución, así como la comercialización, importación distribución y venta de energía eléctrica.	80.10%	80.10%	19.90%	19.90%	9/9/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta comercialización y distribución de energía eléctrica.	74.05%	74.05%	25.95%	25.95%	16/9/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones líneas de transmisión y redes de distribución.	91.52%	91.52%	8.48%	8.48%	16/10/1952
Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. (AFINIA)	(1)	Colombia	Presta servicios públicos de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la realización de todas las actividades, obras, servicios y productos relacionados.	100%	100%	-	-	1/10/2020

Nombre de la subsidiaria		Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2021	2020	2021	2020	
Elektra Noreste S.A. (ENSA)		Panamá	Adquiere energía, transporta, distribuye a clientes, transforma tensión, instala, opera y mantiene el alumbrado público, autorizada para realizar generación de energía hasta un límite del 15 % de la demanda máxima en la zona de concesión.	51.16%	51.16%	48.84%	48.84%	19/1/1998
Hidroecológica del Teribe S.A. (HET)		Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.68%	99.68%	0.32%	0.32%	11/11/1994
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)		Guatemala	Presta servicios de distribución de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	5/10/1939
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. (GESA)		Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución generación y transporte de energía eléctrica.	100%	100%	-	-	17/12/2004
Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A. (AMESA)		Guatemala	Presta servicios de outsourcing en el área de administración de materiales.	99.94%	99.94%	0.06%	0.06%	23/3/2000
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)		Guatemala	Presta servicios de comercialización de energía eléctrica.	80.52%	80.52%	19.48%	19.48%	5/11/1998
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)		Guatemala	Presta servicios de Transmisión de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	6/10/1999

Nombre de la subsidiaria		Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2021	2020	2021	2020	
Enérgica S.A. (ENERGICA)		Guatemala	Presta servicios de construcción y mantenimiento de proyectos y bienes del sector eléctrico.	78.19%	78.19%	21.81%	21.81%	31/8/1999
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)		Guatemala	Presta servicios de contratación de personal y otros servicios administrativos	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1/12/1992
Distribuidora de Electricidad del Sur (DELSUR)		El Salvador	Transformación, distribución y comercialización de electricidad que suministra energía a la zona centro sur de El Salvador en Centroamérica.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	16/11/1995
Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V.		El Salvador	Prestación de servicios especializados en ingeniería eléctrica y venta de electrodomésticos a los usuarios de energía eléctrica de la compañía Del sur.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	19/10/2010
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	(2)	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.99%	99.99%	0.01%	0.01%	29/11/2002
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	(3)	Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	74.57%	74.57%	25.43%	25.43%	18/1/2006
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.		Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.02%	56.02%	43.98%	43.98%	22/11/1999
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	(4)	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo en la jurisdicción del Municipio de Malambo Departamento del Atlántico.	98.56%	98.52%	1.44%	1.48%	20/11/2010

Nombre de la subsidiaria		Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2021	2020	2021	2020	
Ecosistemas de Colima S.A. de C.V.		México	Dedicada a elaborar proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, su construcción equipamiento y puesta en operación, conservación y mantenimiento estabilización de lodos en municipios del Estado de Colima.	100%	100%	-	-	14/2/2006
Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V.		México	Dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de tratamiento de aguas residuales con la modalidad de inversión total privada recuperable. Desarrollar proyectos de agua potable y plantas potabilizadoras.	100%	100%	-	-	17/11/2006
Ecosistema de Ciudad Lerdo S.A. de C.V.		México	Subsidiaria dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento por 20 años de un sistema de tratamiento de aguas residuales en ciudad Lerdo Durango, con la modalidad de inversión total privada recuperable.	100%	100%	-	-	24/4/2007
Aquasol Morelia S.A. de C.V.		México	Subsidiaria dedicada a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, así como el equipamiento y puesta en operación de dicha planta ubicada en el poblado de Atapaneo en el Municipio de Morelia Michoacán.	100%	100%	-	-	13/11/2003
Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.		México	Dedicada a la elaboración del proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, así como al tratamiento, transporte y disposición final de residuos sólidos y lodos en la planta de la ciudad de Celaya estado de Guanajuato.	100%	100%	-	-	5/12/2008

Nombre de la subsidiaria		Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2021	2020	2021	2020	
Desarrollos Hidráulicos de Tampico S.A. de C.V.		México	Dedicada a la construcción, equipamiento, ampliación mejoramiento, conservación mantenimiento y operación de sistemas de suministros de agua y servicios de alcantarillado, obras de recolección, drenaje y tratamiento de aguas residuales.	100%	100%	-	-	25/8/1995
Ecoagua de Torreón S.A. de C.V.		México	Dedicada a proporcionar servicios de operación de tratamiento de aguas residuales provenientes de cualquier fuente, sea municipal o doméstica, así como la actividad relacionada con el tratamiento de aguas residuales.	100%	100%	-	-	25/10/1999
Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V.		México	Prestación de servicios de diseño, ingeniería en general o de construcción, servicios profesionales y técnicos tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios, en su modalidad de persona física o moral.	100%	100%	-	-	1/8/2008
Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V.		México	Prestación de servicios profesionales tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios en su modalidad de persona física o moral, así como también la administración, selección, contratación e intercambio de personal que desempeñe funciones dentro de las instalaciones de las empresas solicitantes.	100%	100%	-	-	1/8/2008

Nombre de la subsidiaria		Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2021	2020	2021	2020	
Aguas de Antofagasta S.A.		Chile	Construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en los decretos con Fuerza de Ley números 382 y 70, ambos del año 1998, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas pertinentes. Para esto, con fecha de 29 de diciembre de 2003, Aguas de Antofagasta S.A. suscribió con la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. - Econssa S.A.) el “Contrato de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias”, por un plazo total de 30 años a partir de la fecha de su suscripción.	100%	100%	-	-	28/11/2003
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.		Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.93%	99.93%	0.07%	0.07%	11/1/1964
EPM Inversiones S.A.		Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	0.01%	0.01%	25/8/2003
Maxseguros EPM Ltd.		Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100%	100%	-	-	23/4/2008
Panamá Distribution Group S.A. - PDG		Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100%	100%	-	-	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II		Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica y a proporcionar servicios de telecomunicaciones.	100%	100%	-	-	12/3/1999

Nombre de la subsidiaria		Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2021	2020	2021	2020	
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA)		Guatemala	Subsidiaria dedicada a realizar inversiones en bienes inmobiliarios.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	15/6/2006
Promobiliaria S.A.		Panamá	Comprar, vender, construir, modificar, administrar, arrendar y en general celebrar cualquier contrato para la disposición, mejoramiento, uso y usufructo de los bienes inmuebles no necesarios para la operación de propiedad de las empresas que conforman el Grupo EPM.	100%	100%	-	-	8/9/2015
EPM Latam S.A.		Panamá	Realizar inversiones de capital en sociedades.	100%	100%	-	-	17/5/2007
EPM Capital México S.A. de C.V.		México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación, estudios y servicios.	100%	100%	-	-	4/5/2012
EPM Chile S.A.		Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como prestar dichos servicios y participar en todo tipo de licitaciones y subastas públicas o privadas.	100%	100%	-	-	22/2/2013
Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA	(5)	Chile	Participar en todo tipo de concursos, licitaciones, subastas sean públicas y/o privadas en la compra de participaciones en sociedades nacionales o extranjeras. Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir convenios de colaboración empresarial para concurrir a licitaciones, obtener concesiones y/o autorizaciones. Prestar todo tipo de asesorías y servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades que realice y en que se involucre la sociedad.	100%	100%	-	-	16/12/2014
Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. TICSÁ		México	Dedicada al estudio, desarrollo, fomento y ejecución de proyectos industriales, al diseño, fabricación ensamble y montaje de maquinaria el desarrollo de tecnología incluyendo la comercialización representación comercial y comercio en general.	100%	100%	-	-	28/7/1980

Nombre de la subsidiaria		Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2021	2020	2021	2020	
ENSA Servicios S.A.		Panamá	Prestación de servicios técnicos, comerciales y cualquier otro complementario a la prestación del servicio de electricidad, sin limitar a los demás servicios análogos, conexos y/o compatibles que constituyan un valor agregado a las actividades descritas.	51.16%	51.16%	48.84%	48.84%	29/11/2017
FID 20431 SOMOS EPM (antes Patrimonio Autónomo Financiación Social)	(6)	Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	100%	100%	-	-	14/4/2008
FID 20432 SOMOS CHEC	(6)	Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	80.10%	80.10%	19.90%	-	10/11/2020
FID 20433 SOMOS EDEQ	(6)	Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	92.85%	92.85%	7.15%	-	10/11/2020
FID 20434 SOMOS ESSA	(6)	Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	74.05%	74.05%	25.95%	-	10/11/2020

- (1) Subsidiaria adquirida por el Grupo EPM mediante transacción de compra venta de acciones perfeccionada el 01 de octubre de 2020 (ver nota 9. Combinaciones de negocios).
- (2) El 23 de noviembre de 2020, EPM capitalizó a Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. por \$113,397.
- (3) En diciembre de 2020, EPM capitalizó a Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. por \$13,587, dicha capitalización se efectuó en dos rondas con pagos efectuados el 28 de diciembre de 2020 por \$10,087 y el 6 de enero de 2021 por \$3,500, de conformidad con los términos del reglamento de suscripción de acciones.

- (4) En marzo de 2021, EPM capitalizó a Aguas de Malambo S.A. E.S.P. con el crédito de tesorería (más intereses) que se había otorgado a dicha su subsidiaria por un valor total de \$1,433.
- (5) El 16 de diciembre de 2020, EPM Chile S.A. capitalizó a Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA. por USD \$15,500,000 (COP\$ 53,723).
- (6) Patrimonio autónomo (entidad estructurada) administrado bajo contrato de fiducia mercantil N° FID 4-2-2043 Somos Grupo EPM Programa de Lealtad y Relacionamiento, firmado con la Fiduciaria de Occidente S.A. el 10 de noviembre de 2020.

La información financiera de las subsidiarias del Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Marzo 31 de 2021	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de Efectivo
						operaciones continuadas			
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	716,415	2,286,504	1,286,925	952,267	439,543	23,104	61,921	85,025	143,239
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	748,195	1,830,130	499,519	981,553	536,763	50,829	148,075	198,904	21,532
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	298,452	1,694,414	474,312	840,368	332,147	66,454	-	66,454	56,545
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	268,668	1,021,288	192,157	728,398	210,945	22,493	-	22,493	91,140
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	204,867	424,689	315,555	187,305	229,169	14,551	12,175	26,726	28,194
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	297,099	922,088	362,400	422,467	215,881	40,723	(3,933)	36,790	52,007
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	127,784	1,356	47,103	7,772	86,442	5,105	7,080	12,185	9,322
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	90,366	224,753	85,727	80,390	69,495	12,093	-	12,093	19,051
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	101,005	1,127,493	626,004	2,220	38,523	21,651	53,919	75,570	657
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	50,027	178,789	33,564	65,594	16,595	4,165	-	4,165	26,178
Otras participaciones ⁽¹⁾	745,258	4,147,499	621,471	555,667	206,371	130,942	31,389	162,331	345,967

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 31 de 2020	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de Efectivo
						operaciones continuadas			
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	734,507	2,054,912	1,233,157	868,808	2,065,381	74,526	23,961	98,487	167,217
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	641,214	1,669,023	392,165	893,334	2,239,651	147,559	30,549	178,108	17,434
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	334,859	1,689,133	516,361	826,830	1,268,295	138,137	(3,613)	134,524	135,679
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	286,548	1,024,373	243,313	720,700	856,035	67,938	(11,193)	56,745	133,248
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	168,047	383,982	257,570	158,237	919,556	37,491	(10,386)	27,105	24,372
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	273,766	926,944	341,473	379,975	831,760	77,062	(1,447)	75,615	51,239
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	99,584	1,226	21,656	7,026	302,022	11,572	3,955	15,527	7,170
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	98,934	226,510	78,958	80,686	258,644	27,739	221	27,960	44,323
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	93,135	1,013,495	567,834	3,135	153,268	76,455	11,313	87,768	595
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	55,267	175,462	38,346	66,890	60,355	9,294	-	9,294	31,136
Otras participaciones ⁽¹⁾	517,828	4,124,039	352,603	516,599	691,509	392,715	28,962	421,677	278,030

- Cifras en millones de pesos colombianos -

⁽¹⁾ Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa en cuanto a su participación patrimonial y/o el monto de las cifras financieras de cada entidad, e incluye a las siguientes filiales: Hidroecológica del Teribe S.A., Enérgica S.A., Credieegsa S.A., Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., EPM Inversiones S.A., Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A., Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V. y Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A.

El resultado del periodo, los dividendos pagados y el patrimonio asignado a las participaciones no controladoras a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Participaciones no controladoras	Marzo 31 de 2021			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	372,612	11,283	-	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	176,010	17,247	-	-
Empresa Electrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	209,553	9,707	(134)	3,042
Central Hidroelectrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	86,589	8,266	(783)	-
Transportista Electrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	114,640	4,135	-	417
Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	31,329	1,908	-	-
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	17,114	1,995	-	-
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	32,978	1,059	-	-
Comercializadora Electrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	14,183	975	-	618
Empresa de Energia del Quindio S.A. E.S.P. (EDEQ)	10,646	864	-	-
Otras participaciones no controladas ⁽¹⁾	20,170	2,201	-	2,323

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Participaciones no controladoras	Marzo 31 de 2020			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
ELEKTRA NORESTE S.A.	377,569	16,150	-	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	156,930	15,155	-	-
Empresa Electrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	213,172	7,154	99	3,148
Central Hidroelectrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	83,649	3,856	(529)	-
Transportista Electrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	109,862	2,759	-	296
Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	26,245	1,636	-	-
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	25,808	1,623	-	8
Aguas Regionales S.A. E.S.P.	32,023	995	-	-
Comercializadora Electrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	15,493	1,240	-	517
Empresa de Energia del Quindio S.A. E.S.P. (EDEQ)	10,497	648	-	-
Otras participaciones no controladas ⁽¹⁾	19,967	2,163	1	1,410

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Participaciones no controladoras	Diciembre 31 de 2020			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	335,392	36,396	(44)	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	176,689	35,851	(938)	38,543
Empresa Electrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	195,704	28,181	(775)	13,814
Central Hidroelectrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	95,369	15,335	(288)	27,921
Transportista Electrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	102,300	14,601	-	1,315
Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	29,421	5,762	(949)	-
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	18,488	5,002	(179)	9,073
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	31,918	2,364	-	-
Comercializadora Electrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	13,775	2,210	-	2,628
Empresa de Energia del Quindio S.A. E.S.P. (EDEQ)	11,847	1,982	16	2,593
Otras participaciones no controladas ⁽¹⁾	23,242	8,695	1	8,369

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ⁽¹⁾ Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa e incluye las siguientes empresas: Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A., Enérgica S.A., Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Hidroecológica del Teribe S.A., Crediegsa S.A., Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. y Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A.

8.1 Restricciones significativas

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tiene restricciones significativas para acceder o utilizar los activos, liquidar pasivos del Grupo, tampoco las participaciones no controladoras tienen derechos protectores que puedan restringir la capacidad del Grupo para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las subsidiarias o restringir los dividendos y otras distribuciones de capital. Excepto por la subsidiaria Desarrollos Hidráulicos de Tampico, S.A. de C.V. que el 29 de septiembre de 2020, las plantas de tratamiento de aguas residuales de Tierra Negra, Morelos y la planta de tratamiento de ósmosis y microfiltración - PTOI, fueron confiscadas por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco - COMAPA argumentando supuestas irregularidades, a partir de esa fecha se perdió el control total de las operaciones de las plantas tratadoras de aguas residuales. En consecuencia, la Subsidiaria lleva acabo 3 juicios de amparo ante las autoridades competentes.

8.2 Entidades estructuradas consolidadas

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo posee las siguientes entidades estructuradas consolidadas:

Entidad estructurada	2021			
	Participación en la entidad	Activos totales	Pasivos totales	Resultado neto del período
FID 20431 SOMOS EPM (antes Patrimonio Autónomo Financiación Social)	100%	200,243	16,406	5,591
FID 20432 SOMOS CHEC	80.10%	20,907	359	497
FID 20433 SOMOS EDEQ	92.85%	1,936	178	38
FID 20434 SOMOS ESSA	74.05%	545	29	(27)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Entidad estructurada	2020			
	Participación en la entidad	Activos totales	Pasivos totales	Resultado neto del período
FID 20431 SOMOS EPM (antes Patrimonio Autónomo Financiación Social)	100%	191,467	13,239	19,776
FID 20432 SOMOS CHEC	80.10%	20,861	809	1,416
FID 20433 SOMOS EDEQ	92.85%	1,762	42	18
FID 20434 SOMOS ESSA	74.05%	567	25	(25)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo no tiene obligación de brindar apoyo financiero a las anteriores entidades estructuradas.

8.3 Pérdida de control de subsidiarias

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se presentaron transacciones o hechos económicos que implicaran la pérdida de control de subsidiarias.

Nota 9. Combinaciones de negocios

Como resultado de la celebración de un Contrato de Adquisición de Acciones con Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P., el Grupo EPM obtuvo, el 1 de octubre de 2020, fecha a partir de la cual inició operaciones, el control de CaribeMar de la Costa S.A.S. E.S.P. (“CaribeMar” o la “Sociedad” bajo la marca Afinia) mediante la adquisición del 100% de sus acciones y por ende de los derechos de voto a través de Empresas Públicas de Medellín E.S.P (85%) y de EPM Latam S.A. (15%).

Durante el período sobre el que se informa, se realizaron los siguientes ajustes a la contabilización de la combinación de negocios de CaribeMar:

Concepto	Valor en libros	Ajustes ⁽¹⁾	Valor razonable
Activos, pasivos, participaciones en el patrimonio o partidas de contraprestación			
Inversiones patrimoniales	32,355	1	32,356
Beneficios a los empleados	25,362	2,627	27,989
Acreedores y otras cuentas por pagar	250,797	1,148	251,945
Total	(243,804)	(3,774)	(247,578)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

⁽¹⁾ Representaron un ajuste al resultado por combinación de negocios de \$-3,774, los cuales se presentan en el Estado de Resultado Integral Consolidado en la línea de Efecto por participación en inversiones patrimoniales.

Al 31 de marzo de 2021, en la contabilización de la combinación de negocios de CaribeMar, los siguientes importes son provisionales:

Las inversiones patrimoniales que representan la participación de CaribeMar en la empresa Centro de Servicios Compartidos S.A.S. y cuyo valor razonable será determinado una vez terminen las actividades relacionadas con la inspección física y valoración de la propiedad, planta y equipo, y los activos intangibles.

Nota 10. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones en asociadas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la asociada	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2021	2020	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la Central Hidroeléctrica Pescadero Hituango	46.45%	46.45%	8/06/1998
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	Colombia	Generación y comercialización de energía eléctrica a través de una central hidroeléctrica, localizada en jurisdicción de los municipios de Abejorral y Sonsón. del Departamento de Antioquia	32.99%	32.99%	14/05/1997
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones tecnologías de la información y las comunicaciones servicios de información y las actividades complementarias.	50.00%	50.00%	23/06/2006
Inversiones Telco S.A.S.	Colombia	Invertir en sociedades cuyos objetos sociales se basen en la prestación de servicios de tercerización de procesos de negocios (BPO) para empresas, especialmente pero sin limitarse, a empresas de telecomunicaciones.	50.00%	50.00%	5/11/2013
VE Servicios de Eficiencia Energética S.A.S. ⁽¹⁾	Colombia	Realizar todas las actividades, obras y servicios propios o relacionados con la instalación, explotación y producción de energía de cada uno de los proyectos de eficiencia energética que desarrolle EV Alianza Energética S.A., tales como la prestación de soluciones energéticas y tecnológicas, producción, transformación, compras, venta y suministro de energías, gas y productos relacionados como el biogas; servicios de consultoría.	2.1%	2.1%	21/02/2017

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2021, el Grupo continúa con influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación de esta sociedad.

El valor de las inversiones en asociadas a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Asociada	Marzo 2021				Marzo 2020			
	Valor de la inversión				Valor de la inversión			
	Costo	Método de participación	Dividendos	Total	Costo	Método de participación	Dividendos	Total
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2,342,488	(819,690)	-	1,522,798	2,342,488	(729,387)	-	1,613,101
Inversiones Telco S.A.S.	55,224	15,690	(8,805)	62,109	55,224	18,357	-	73,581
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	34,313	(10,841)	-	23,472	34,313	(11,134)	-	23,179
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	2,478	159	-	2,637	2,478	294	-	2,772
VE Servicios de Eficiencia Energética S.A.S.	95	(11)	-	84	104	(19)	-	85
Total inversiones en asociadas	2,434,598	(814,694)	(8,805)	1,611,100	2,434,607	(721,889)	-	1,712,718

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Asociada	Marzo 2021			Marzo 2020		
	Método de la participación del periodo		Total	Método de la participación del periodo		Total
	Resultado del periodo	Otro resultado integral		Resultado del periodo	Otro resultado integral	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(26,233)	-	(26,233)	(46,863)	-	(46,863)
Inversiones Telco S.A.S.	3,105	-	3,105	1,119	-	1,119
VE Servicios de Eficiencia Energética S.A.S.	-	(7)	(7)	-	(18)	(18)
Total	(23,128)	(7)	(23,135)	(45,744)	(18)	(45,762)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información financiera de las asociadas significativas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las asociadas se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros consolidados:

Marzo 2021	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo Operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total	Dividendos recibidos
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2,189,156	7,334,107	1,709,083	6,311,429	818,124	(54,838)	-	(54,838)	-
Inversiones Telco S.A.S.	166,985	159,570	93,353	91,352	87,268	6,134	-	6,134	10,268
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	18,338	109,916	874	76,874	694	254	-	254	-
VE Servicios de Eficiencia Energética S.A.S.	2,861	7,424	6,280	-	1,763	195	-	195	-
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	1,272	13,684	6,742	-	-	(409)	-	(409)	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2020	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo Operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total	Dividendos recibidos
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,875,321	7,455,526	2,024,214	5,759,047	4,843,434	(212,543)	104	(212,439)	12,547
Inversiones Telco S.A.S.	163,965	125,474	88,519	55,996	428,756	9,420	-	9,420	4,239
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	18,338	109,916	874	76,874	694	254	-	254	-
VE Servicios de Eficiencia Energética S.A.S.	2,861	7,424	6,280	-	1,763	195	-	195	-
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	1,272	13,684	6,742	-	-	(409)	-	(409)	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información financiera de estas empresas, base para aplicar el método de la participación, está preparada bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y ajustada a las políticas contables del Grupo.

Restricciones significativas

Al 31 de marzo de 2021, el Grupo no tiene restricciones significativas en inversiones en asociadas relacionadas con la transferencia de fondos al Grupo en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados por el Grupo, excepto para el caso de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. en el que será obligatorio repartir a título de dividendo por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de las utilidades netas del periodo después de las apropiaciones y/o reservas legales, estatutarias y ocasionales, siempre y cuando el nivel de endeudamiento financiero consolidado no supere 2 veces el EBITDA del mismo periodo.

Nota 11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Marzo 2021	Diciembre 2020
No corriente		
Deudores servicios públicos ⁽¹⁾	776,262	801,952
Deterioro de valor servicios públicos	(397,492)	(401,236)
Préstamos empleados	123,470	122,345
Deterioro de valor préstamos empleados	(7)	(10)
Dividendos y participaciones por cobrar	17	17
Contratos para la gestión de servicios públicos	565,495	536,651
Indemnizaciones ⁽²⁾	107,067	110,865
Otros Servicios	130	125
Otros deudores por cobrar	124,977	131,254
Deterioro de valor otros préstamos	(25,550)	(25,207)
Total no corriente	1,274,369	1,276,757
Corriente		
Deudores servicios públicos ⁽¹⁾	5,688,053	4,912,954
Deterioro de valor servicios públicos	(1,812,642)	(1,731,674)
Préstamos empleados	48,127	46,157
Deterioro de valor préstamos empleados	(67)	(58)
Dividendos y participaciones por cobrar ⁽³⁾	136,194	10,269
Otros contratos con clientes	597	598
Contratos para la gestión de servicios públicos	81,235	76,174
Indemnizaciones ⁽²⁾	352,613	317,648
Otros servicios	258,524	228,455
Otros deudores por cobrar	578,404	567,275
Deterioro de valor otros préstamos	(184,431)	(248,069)
Total corriente	5,146,607	4,179,728
Total	6,420,976	5,456,485

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- (1) El incremento en la cuenta de servicios públicos de \$749.408 se explica por el aumento presentado en las cuentas por cobras estimadas en la matriz por valor de \$233.034, al igual que estimados de energía en ESSA por valor de \$20.953, en CHEC de \$31.350, en CENS de \$6.711 y en EDEQ de \$5.074. También se debe al incremento en las cuentas por cobrar de subsidios en ESSA por valor de \$27.442, en CENS con un incremento de \$33.383 y CHEC con \$16.712.

Se destaca que los saldos de las financiaciones creadas para mitigar el impacto por el COVID-19 disminuyeron en la Matriz en \$30.189 pasando de \$253.745 en diciembre a \$223.555 en marzo. Esta situación conlleva consecuentemente una disminución en el deterioro de \$4.127. Se estima este mismo efecto en las filiales.

- (2) La cuenta indemnizaciones incluye cuentas por cobrar a la aseguradora Mapfre por \$378,612 por concepto de afectación de obra civil y pérdida total de maquinaria y equipo amparado en la póliza todo riesgo y construcción y, \$8,000 por responsabilidad civil extracontractual. Presenta un aumento con respecto a diciembre del año 2020, explicado básicamente por el costo amortizado de los meses de enero a marzo que ascendió a \$31.278, en EPM matriz.
- (3) La cuenta dividendos y participaciones por cobrar presenta un aumento de \$125.925, explicado por los dividendos decretados en las asambleas de accionistas del mes de marzo de 2021, el más representativo a ISA con \$127.335,

Deterioro de cartera

El Grupo mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja el Grupo es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	Marzo 2021		Diciembre 2020	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	3,327,691	(203,611)	2,930,087	(224,021)
Menor a 30 días	790,393	(242,955)	591,829	(152,435)
30-60 días	304,368	(177,471)	341,020	(218,347)
61-90 días	232,671	(138,969)	306,397	(220,920)
91-120 días	209,350	(152,683)	292,899	(233,428)
121-180 días	426,740	(316,947)	334,080	(255,600)
181-360 días	618,038	(458,758)	418,355	(357,994)
Mayor a 360 días	555,063	(518,739)	500,240	(470,166)
Total deudores servicios públicos	6,464,314	(2,210,133)	5,714,907	(2,132,910)
Otros deudores				
Sin Mora	1,179,361	(17,243)	1,177,998	(20,816)
Menor a 30 días	113,487	(8,988)	44,531	(5,288)
30-60 días	156,681	(3,708)	10,770	(2,324)
61-90 días	10,598	(2,038)	8,202	(1,882)
91-120 días	5,840	(2,215)	6,142	(2,103)
121-180 días	15,982	(5,125)	8,659	(4,009)
181-360 días	82,830	(10,467)	90,760	(17,732)
Mayor a 360 días	812,071	(160,271)	773,581	(219,190)
Total otros deudores	2,376,850	(210,055)	2,120,645	(273,343)
Total deudores	8,841,164	(2,420,188)	7,835,551	(2,406,253)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El incremento en las pérdidas crediticias esperadas del Grupo EPM asciende a \$13.935, explicado básicamente por efecto combinado del gasto reportado para la filial AFINIA y las recuperaciones de las demás filiales.

Como se explicó anteriormente, los saldos de las financiaciones creadas para mitigar el impacto por el COVID-19 disminuyeron en la Matriz, esta situación conlleva consecuentemente una disminución en el deterioro y se estima este mismo efecto en las filiales.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Marzo 2021	Diciembre 2020
Corrección de valor al inicio del periodo	(2,406,255)	(746,444)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(38,752)	(492,335)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	1,564	5,488
Activos financieros nuevos originados o comprados	(127,630)	(264,129)
Cancelaciones	166,021	372,121
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	4,739	88,872
Combinación de negocios ⁽¹⁾	-	(1,335,484)
Diferencia en cambio y otros movimientos	(19,876)	(34,344)
Saldo final	(2,420,189)	(2,406,255)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

⁽¹⁾ Corresponde en 2020 al ingreso de la nueva subsidiaria Caribe Mar de la Costa S.A.S E.S.P.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	Marzo 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial de activos financieros	7,862,739	5,832,789
Activos financieros nuevos originados o comprados	10,318,152	26,163,115
Cancelaciones de activos financieros	(9,519,741)	(26,941,894)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(1,564)	(9,216)
Cambios debidos a modificaciones que no dieron lugar a la baja en cuentas	5,787	-
Combinación de negocios ⁽¹⁾	-	2,779,225
Valoración a costo amortizado	3,940	(18,697)
Otros cambios	171,851	57,416
Saldo final	8,841,164	7,862,739

- Cifras en millones de pesos colombianos -

⁽¹⁾ Corresponde en 2020 al ingreso de la nueva subsidiaria Caribe Mar de la Costa S.A.S E.S.P.

El Grupo castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.

Instancias responsables para el castigo

En el marco de Gobierno de grupo se han definido instancias de aprobación para dar de baja activos dentro de los estados financieros, con el propósito de mantener control sobre el activo a dar de baja.

Nota 12. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	Marzo 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	43,424	46,279
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	43,424	46,279
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ⁽¹⁾	171,232	177,513
Títulos de renta variable	78,426	79,928
Inversiones pignoradas	28,175	25,765
Derechos fiduciarios	438,992	449,679
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	716,825	732,885
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	2,246,456	2,559,131
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	2,246,456	2,559,131
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija	1,761	1,640
Total activos financieros medidos a costo amortizado	1,761	1,640
Arrendamiento financiero	101,105	101,344
Total otros activos financieros no corriente	3,109,571	3,441,279
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	33,557	16,105
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	33,557	16,105
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	134,478	128,204
Títulos de renta fija ⁽¹⁾	1,146,841	2,068,299
Inversiones pignoradas	10,169	9,383
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	1,291,488	2,205,886
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija	207,618	185,605
Inversiones pignoradas	127	126
Total activos financieros medidos a costo amortizado	207,745	185,731
Arrendamiento financiero	4,347	4,142
Total otros activos corriente	1,537,137	2,411,864
Total otros activos	4,646,708	5,853,143

- Cifras en millones de pesos colombianos -

⁽¹⁾ Disminución explicada principalmente en EPM Matriz por la recomposición del portafolio de inversiones y redención de las mismas que se utilizaron en pagos a proveedores de bienes y servicios donde se destaca pagos de servicio de deuda.

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

12.1 Otros activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral:

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	Marzo 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ⁽¹⁾	2,198,799	2,511,518
Promioriente S.A. E.S.P.	39,541	39,541
Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	4,947	4,947
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	1,385	1,385
Gensa S.A. E.S.P.	594	594
Otras ⁽²⁾	1,190	1,146
Total	2,246,456	2,559,131
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo ⁽³⁾	127,335	72,984
Dividendos reconocidos durante el periodo	127,335	72,984

- Cifras en millones de pesos colombianos -

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2021 el precio en bolsa de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. cerró en \$22,500 pesos (2020 \$25,700 pesos).

⁽²⁾ Incluye inversiones en: Gestión Energética S.A., Unidad de Transacciones S.A. de C.V., Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A., Sin Escombros S.A.S., Duke Energy Guatemala y Cia. S.A., Organización Terpel S.A., Concentra Inteligencia en Energía S.A.S., Banco Davivienda S.A., Emgesa S.A. E.S.P., Hotel Turismo Juana Naranjo, Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador S.A., Fosfonorte S.A., Central de Abastos de Cúcuta, Acerías Paz del Río S.A., Cenfer S.A.

⁽³⁾ Se han recibido dividendos a marzo 2021 por \$10,268 (2020: \$1,576), se revelan en el rubro de otros dividendos recibidos en el estado de flujos de efectivo.

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración del Grupo considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que el reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

12.2 Reclasificaciones de activos financieros

El Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros.

Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Marzo 2021	Diciembre 2020
Efectivo en caja y bancos	2,475,062	2,931,676
Otros equivalentes al efectivo ⁽¹⁾	1,514,600	1,166,288
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	3,989,663	4,097,964
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	3,989,663	4,097,964
Efectivo restringido⁽²⁾	501,216	541,788

- Cifras en millones de pesos colombianos -

⁽¹⁾ Incluye fondos de uso restringido \$501,216 (2020: \$541,788) y equivalentes de efectivo \$1,013,384 (2020: \$624,501).

⁽²⁾ De estos \$62,955 (2020: \$110,920) corresponden a efectivo restringido no corriente y \$438,261 (2020: \$430,868) al corriente.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

El Grupo tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: al 31 de marzo de 2021 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$501,216 (2020: \$541,788).

Fondo o convenio CARIBEMAR	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Fidudavivienda CA 482800013450-Caribe Mar y Otros	Ampliación de infraestructura	251,687	283,899
Encargos CONPES	Ampliación de infraestructura	27,983	46,408
Encargo_Fiduciario ECA-Prone Barrio SBN 9 D y Otros	Programa normalización de redes eléctricas	15,748	15,739
F_CORFI CA 477013957 - FAER GGC 561 y Otros	Energización de zonas rurales interconectadas	3,023	3,022
Total recursos restringidos CARIBEMAR		298,441	349,068

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio EPM	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Fondo de Vivienda Sintraemdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.	31,680	28,506
Fondo de Vivienda Sinpro	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.	29,952	27,943
Fondo Entidad Adaptada de Salud y Fondo Fosyga	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	9,195	2,283
Renta premio Corpb. 6972005469	Atender posibles contingencias posteriores a la adquisición de EPRIO por parte de EPM	8,839	8,797
Cuenta de garantía Ituango	Depositar los recursos (aprox \$6.000) que EPM debe aportar, con el fin de respaldar la emisión de una garantía bancaria del Proyecto Ituango.	6,668	6,666

Fondo o convenio EPM	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Ministerio de Minas y Energía - Fondo Especial Cuota Fomento	Convenio de cofinanciación para la construcción, infraestructura de distribución y conexión a usuarios de menores ingresos en los municipios de Amagá, Santafé de Antioquia, Sopetrán, San Jerónimo y Ciudad Bolívar. Gas Natural Comprimido y conexión a usuarios de Don Matías, Entrerrios, San Pedro, Santa Rosa y Yarumal. Convenio No 106: construcción de la infraestructura de conexión a usuarios del Valle de Aburrá, La Ceja, La Unión y El Retiro. Convenio 179: incluye el municipio de Sonsón.	5,373	5,771
Contrato No. CT-2019-001105	Contrato para el suministro de energía y potencia eléctrica para el mercado no regulado y respaldo de contratos de la distribuidora y comercializadora de energía S.A. E.S.P., Dixel S.A. E.S.P.	2,487	2,478
Fondo de Educación Sinpro	Promover el bienestar de los servidores para atender las necesidades de pago de matrículas, textos y dotación que se requieran para adelantar estudios propios y del grupo familiar.	2,397	2,389
Fondo de Educación Sintraemdes	Promover el bienestar de los servidores para atender las necesidades de pago de matrículas, textos y dotación que se requieran para adelantar estudios propios y del grupo familiar.	2,180	2,172
Convenio puntos SOMOS	Prestación de servicios para la operación de las capacidades claves asociadas al elemento Puntos del Programa de Fidelización a Gran Escala para el Grupo EPM.	1,786	1,775
Fondo de Calamidad Sintraemdes	Promover el bienestar de sus servidores para atender sus necesidades urgentes e imprevistas o las de su grupo familiar primario.	1,596	1,587
Convenio firmado entre el Área Metropolitana del valle de aburra y Empresas Públicas de Medellín E.S.P., Acta de ejecución N°4 del convenio marco No. CT 2015-000783 de 2015	Apoyar la construcción del interceptor sur del Río Aburra - Medellín	1,563	2,654
Fondo de Calamidad Sinpro	Promover el bienestar de sus servidores para atender sus necesidades urgentes e imprevistas o las de su grupo familiar primario.	1,406	1,397
Contrato interadministrativo Número Pc-2017-001532 De 2017,	Construcción e interventoría de acometidas de redes de acueducto y alcantarillado en los barrios Pepe Sierra I, Barrios de Jesús, el Progreso y la Cañada del Niño	614	611
Fondo de Reparación de motos	Promover el bienestar de los trabajadores oficiales que se desempeñan en el mercado regional y utilizan motocicletas de su propiedad para el desempeño de sus labores.	397	396
Convenio interadministrativo CT -2017-001388 (460007009)	Convenio para la construcción de 7 escuelas indígenas en 5 municipios	218	292
Programa Aldeas	Aprovechar la madera que completa su ciclo de maduración en los bosques plantados por EPM alrededor de sus embalses, para construir viviendas de interés social en los municipios de Antioquia por fuera del Valle de Aburrá y entregarlas a familias de escasos recursos, preferiblemente en situación de desplazamiento forzado o voluntario.	217	217
Convenio 5 Esc. Indígenas 2019-20	Cofinanciar el desarrollo de los centros educativos indígenas en el marco del programa aldeas, para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas del departamento de Antioquia	199	413
Municipio de Medellín - Aguas	Manejo integral del agua para el consumo humano de los habitantes del municipio de Medellín.	133	205
Depósitos Ley 820	Garantía exigida por el arrendador al inquilino, para el pago de los servicios públicos. Según el Artículo 15 de la Ley 820 de 2003 y el Decreto Reglamentario 3130 del 2003.	80	75
Administración de recursos para la construcción de infraestructura en Madera para Emvarias en el relleno sanitario La Pradera.	Administración de recursos para la construcción de infraestructura en Madera para Emvarias en el relleno sanitario La Pradera.	64	64
Espíritu Santo	EPM - Liquidación Espíritu Santo	63	63
Municipio de Medellín - Terrenos	Adquisición de predios identificados y caracterizados dentro de las zonas de protección de cuencas hidrográficas abastecedoras de sistemas de acueducto en el municipio de Medellín.	63	63
Procesos judiciales o administrativos	Contabilización embargo por procesos judiciales o administrativos	45	45
Convenios tasas de alumbrado público y de aseo con los municipios	Convenio para manejar los recursos de los entes territoriales para el pago a los municipios con convenios de recaudo de las tasas de alumbrado público y aseo, son recursos exentos del 4x1000.	2	202

Fondo o convenio EPM	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Aporte Municipios de Pueblorrico y Ciudad Bolívar	Convenio para la construcción de 7 escuelas Rurales Indígenas	1	1
IDEA Convenio 4600003283	Aunar esfuerzos para la construcción de acometidas domiciliarias de gas en las diferentes subregiones del Departamento de Antioquia bajo el marco del programa "Gas sin Fronteras".	1	1
Crédito BID 2120	Desembolso para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Bello.	-	351
Total recursos restringidos EPM		107,219	97,417

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio CENS	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
BBVA -Minminas 756 y Otros	Realizar la ejecución de las obras de electrificación rural en los municipios del departamento Norte de Santander	30,364	30,413
Convenio Gobernación-Davivienda y Otros	Realizar la ejecución de las obras de electrificación rural en diferentes municipios	2,929	2,948
Cuenta custodia BBVA XM Garantías Bancarias	Garantía y TIES de cumplimiento para amparar proyectos de compra de energía.	1,969	2,063
Fondo Rotatorio de Vivienda	Prestamos de vivienda empleados de CENS S.A.	1,631	1,502
Contrato AOM	Administración, operación, mantenimiento y reposición de los Activos de electrificación rural construidos con los recursos del proyecto "Programa de electrificación rural zona del Catatumbo y provincia de Ocaña, etapa 1, Norte de Santander".	65	65
FAER Catatumbo III	Realizar la ejecución de las obras de electrificación rural en los municipios de Convención, San Calixto, Cáchira, Hacarí, Ocaña, La Playa, Villa Caro, Teorama y La Esperanza departamento Norte de Santander	-	1
Total recursos restringidos CENS		36,958	36,992

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio Empresas Varias	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Encargo FID 919301039524 - Pradera y Otros	Recursos destinados para los pagos de Pradera	17,263	16,621
FL ITAU 859060217 Renting hora	Convenio de administración delegada con el Municipio de Medellín, para el mantenimiento de zonas verdes de las instituciones del Municipio y sus 5 corregimientos	406	404
FL BBVA 423 Convenio Poda-Tala	Convenio con el INDER para el lavado de puentes y techos del estadio	32	32
Convenio 18-897796-47 EDU	Convenio de administración delegada con el Municipio de Medellín para el servicio de corte de zonas verdes y poda y tala de arboles	24	24
FL Occidente INDER	Convenio de administración delegada con el Municipio de Medellín para el servicio de corte de zonas verdes	4	4
Total recursos restringidos Empresas Varias		17,729	17,085

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio Grupo Ticsa México	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Fideicomiso Banco del Bajío 15892649	Ecosistemas de Colima S.A. de C.V.	6,059	3,181
Fideicomiso Banco del Bajío/Multiva	Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V.	4,719	3,983
Fideicomiso Banco Nacional de Obras y S	Aquasol Morelia S.A. de C.V.	3,928	3,844

Fondo o convenio Grupo Ticsa México	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Fideicomiso Banco del Bajío 15892649	Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.	1,259	738
Fideicomiso Banco del Bajío 15892649	Aquasol Morelia S.A. de C.V.	1,126	770
Fideicomiso Banco Nacional de Obras y S	Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.	-	779
Total recursos restringidos Grupo Ticsa México		17,091	13,295

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio Aguas Nacionales	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Cuenta de ahorros ITAU 153148929	Proyecto Ministerio	7,220	12,553
Cuenta corriente Bancolombia 536423 y Otros	Proyecto Aguas de Atrato	1,535	626
FL ITAU 859085270 y FL ITAU 859085263	Proyecto Interventoría	1,030	550
Total recursos restringidos Aguas Nacionales		9,785	13,729

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio Aguas Regionales	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Acta de ejecución No.1 Convenio Marco CT_2019_001417	Elaboración de estudio de factibilidad para nuevas fuentes de captación de agua para el abastecimiento de agua potable en la zona central de la región de Urabá.	5,039	5,115
Convenio Fondo de Vivienda Sintraesmdes	Préstamos de vivienda a los funcionarios que cumplan con los requisitos	93	67
Total recursos restringidos Aguas Regionales		5,132	5,182

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio ESSA	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
BBVA garantías 0408	Cuenta bancaria XM	1,871	2,454
Convenio Línea 115 Puerto Wilches	Convenio de electrificación rural línea Puerto Wilches - Barrancabermeja	876	874
Convenio Gobernación - ESSA Fase V	Convenio gobernación de electrificación rural	449	449
Convenio Alumbrado público San Gil	Convenio alumbrado público de San Gil	449	448
Convenio Recursos audiencias públicas	Convenio firmado con la Alcaldía de Bucaramanga	1	1
Total recursos restringidos ESSA		3,646	4,226

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio EDEQ	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
FL Davivienda Fondo de Vivienda 136270148986 FL Fiducridicorp Fondo de Vivienda 919301005560	Recursos destinados para mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante la concesión de créditos destinados a la compra y mejora de vivienda.	2,627	2,473

Fondo o convenio EDEQ	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
FL Fiduciaria Occidente 1101031000001 FL Davivienda Cartera Colectiva 608136200000618 FL Davivienda Fondo Bien social- capacitación 136270162219	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores y su familia el acceso a la educación superior, a la salud, al bienestar y a la recreación.	262	256
FL Davivienda Fondo calamidad 136000742868	Recursos destinados para hechos ocasionados por situaciones graves e imprevistas que afecten al trabajador o a su familia.	13	12
FL Davivienda Fondo moto 136270167200	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores préstamos para adquirir y realizar reposición de motocicletas destinadas al cumplimiento de sus labores.	10	7
Total recursos restringidos EDEQ		2,912	2,748

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio HIDROE	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Contrato de Etesa	Depósito garantía Contrato Mercado No Regulado - MNR o Grandes Clientes	978	474
Contrato ETESA	CDT ampara Contrato de energía con entidades regulatorias (ETESA)	325	299
Contratos de Administración (Indemnización de empleados)	Depósitos Fondo de Cesantía empleados	39	34
Contrato de Servicios	Depósito garantía Contrato de Servicios	11	10
Total recursos restringidos HIDROE		1,353	817

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo o convenio CHEC	Destinación	Marzo 2021	Diciembre 2020
Cuenta custodia manejo XM	Fondo creado para atender las garantías por las operaciones de las transacciones de energía en bolsa que administra y controla el administrador del mercado XM	572	889
Fondo especial CONFA	Fondo especial creado para la atención de programas sociales y de extensión cultural para los empleados de CHEC; a través de un contrato de administración delegada con la empresa CONFA	185	185
Fondo para diseño, ejecución y verificación de	Diseño, ejecución y verificación de soluciones de aprendizaje mediante la aplicación de metodologías pedagógicas, firmado con contratista Adylog SAS (Administración y Logística SAS)	101	40
Fondo especial vivienda	Fondo creado para atender los préstamos de vivienda a los empleados de CHEC, de acuerdo al procedimiento y condiciones establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV, firmado entre el sindicato de la empresa Sintraelecol y CHEC	55	54
Fondo especial de predios	Fondo creado para la administración de los predios de conservación forestal en las cuencas hidrográficas de la empresa; a través de un contrato de administración delegada	19	44
Fondos especiales Plan de Financiación Social	Fondo creado para atender los microcréditos que se realizan a usuarios del mercado de la empresa, con cobro a través de la factura de energía; estos créditos tienen tasas y condiciones más favorables que las ofrecidas por el mercado. Este programa fue creado por la Junta Directiva de la empresa	10	10
Fondo especial pautas publicitarias	Fondo creado para atender pautas publicitarias a través de contratos con agencias de publicidad, C.J Martins, Rowell agencia digital y Macann	7	7
Total recursos restringidos CHEC		949	1,229

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Total recursos restringidos Grupo EPM	501,216	541,788
--	----------------	----------------

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 14. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	Marzo 31, 2021	Diciembre 31, 2020
No corriente		
Préstamos banca comercial	3,839,432	4,043,713
Bonos y títulos emitidos	13,532,910	12,994,248
Préstamos banca multilateral	2,747,493	2,765,208
Préstamos banca de fomento	1,002,755	884,315
Total otros créditos y préstamos no corriente	21,122,590	20,687,484
Corriente		
Préstamos banca comercial	2,561,701	1,963,067
Préstamos banca multilateral	295,758	196,978
Bonos y títulos emitidos	624,233	697,440
Préstamos banca de fomento	735,534	705,333
Otros préstamos	202,000	337,500
Total otros créditos y préstamos corriente	4,419,226	3,900,318
Total otros créditos y préstamos	25,541,816	24,587,802

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2021			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
AGUAS DE ANTOFAGASTA	Banco BICE-BCI	CLP	2018/01/1	-	-	1.51%	3	-	3
AGUAS DE ANTOFAGASTA	Banco del Estado	CLP	2015/01/14	10.00	UF + 2.9%	1.51%	114,494	515	115,009
AGUAS DE ANTOFAGASTA	Banco del Estado	CLP	2018/10/18	5.00	TAB + 0.65%	1.42%	362,304	(82)	362,222
AGUAS DE ANTOFAGASTA	Scotiabank	CLP	2018/10/18	5.00	TAB + 0.65%	1.50%	707,061	(23)	707,038
AGUAS DE ANTOFAGASTA	Bonos	CLP	2020/12/18	5.00	UF + 0.995%	0.20%	152,903	8,962	161,865
AGUAS DE ANTOFAGASTA	Bonos	CLP	2020/12/18	13.00	UF + 1.4396%	2.01%	305,806	26,424	332,230
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2018/06/1	7.25	IBR 3M + 3%	4.34%	9,390	131	9,520
AGUAS REGIONALES	BANCO DE BOGOTÁ	COP	2015/09/30	10.08	DTF + 2.6%	4.56%	404	2	406
AGUAS REGIONALES	HELM BANK S.A.	COP	2012/03/16	12.00	DTF + -1%	0.34%	2,473	15	2,488
AGUAS REGIONALES	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	COP	2014/04/30	10.06	DTF + -0.7%	0.85%	406	2	408
AGUAS REGIONALES	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	COP	2014/12/19	10.00	DTF + -0.7%	0.99%	646	1	646
AGUAS REGIONALES	BANCO DAVIVIENDA SA	COP	2018/02/19	10.25	IPC + 4.8%	5.95%	18,125	398	18,523
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/01/21	10.25	IBR 3M + 2.9%	4.47%	6,000	115	6,115
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/03/18	10.25	IBR 3M + 2.9%	4.45%	2,500	34	2,534
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/04/22	10.25	IBR 3M + 2.9%	4.46%	1,900	38	1,938
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/05/22	10.00	IBR 3M + 2.9%	4.73%	1,150	5	1,155
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/06/5	1.01	IBR 6M + 2.19%	3.91%	5,897	72	5,969
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/06/19	10.00	IBR 3M + 2.9%	4.73%	1,350	1	1,351
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/07/21	10.00	IBR 3M + 2.9%	4.72%	2,100	18	2,118
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/08/19	10.00	IBR 3M + 2.9%	4.72%	2,050	10	2,060
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/09/23	10.00	IBR 3M + 2.9%	4.72%	2,800	2	2,802
AGUAS REGIONALES	BANCO POPULAR	COP	2020/10/26	10.00	IBR 3M + 2.9%	4.71%	13,650	115	13,765
AGUAS REGIONALES	Financiera de Desarrollo Territorial S.A	COP	2020/12/21	3.00	0%	0.00%	2,512	-	2,512
CENS	Bogotá	COP	2014/05/15	7.00	IBR + 1.88%	4.80%	1,000	12	1,012
CENS	Bogotá	COP	2015/12/18	7.00	IBR + 1.88%	3.80%	4,000	36	4,036
CENS	Bogotá	COP	2018/02/16	10.00	IBR + 2.98%	5.17%	103,374	(237)	103,137
CENS	Popular	COP	2017/05/15	10.00	IBR + 3.35%	5.42%	30,258	452	30,710
CENS	Popular	COP	2017/05/26	10.00	IBR + 3.35%	5.42%	6,939	94	7,033

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2021			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CENS	Popular	COP	2017/06/23	10.00	IBR + 3.35%	5.44%	5,285	47	5,332
CENS	Popular	COP	2017/06/29	10.00	IBR + 3.35%	5.43%	8,257	69	8,326
CENS	Popular	COP	2017/07/18	10.00	IBR + 3.35%	5.40%	12,148	71	12,219
CENS	Popular	COP	2017/07/27	10.00	IBR + 3.35%	5.49%	5,281	11	5,292
CENS	Popular	COP	2017/08/23	10.00	IBR + 3.35%	5.62%	4,875	(26)	4,849
CENS	Popular	COP	2017/09/15	12.00	IBR + 3.35%	5.58%	5,234	(38)	5,196
CENS	Popular	COP	2017/09/19	10.00	IBR + -1.8%	2.40%	5,035	180	5,214
CENS	Popular	COP	2017/09/19	10.00	IBR + 3.075%	5.04%	9,625	(2)	9,623
CENS	Popular	COP	2017/11/17	12.00	IBR + 3.35%	5.39%	8,452	130	8,582
CENS	Popular	COP	2017/11/17	10.00	IBR + -1.8%	2.50%	3,669	109	3,779
CENS	Popular	COP	2017/11/17	10.00	IBR + 3.075%	4.91%	7,135	144	7,279
CENS	Popular	COP	2017/12/18	10.00	IBR + 3.35%	5.37%	17,500	200	17,700
CENS	Popular	COP	2018/01/18	9.00	IBR + 3.35%	5.37%	32,375	212	32,587
CENS	Davivienda	COP	2018/11/29	10.00	IPC + 4.3%	6.13%	6,000	83	6,083
CENS	Davivienda	COP	2018/12/19	10.00	IPC + 4.3%	6.13%	15,000	139	15,139
CENS	Davivienda	COP	2019/01/2	10.00	IPC + 4.3%	6.13%	20,000	152	20,152
CENS	Davivienda	COP	2019/01/18	10.00	IPC + 4.3%	6.05%	14,000	105	14,105
CENS	Davivienda	COP	2019/06/14	12.00	IBR + 1.15%	5.20%	20,000	421	20,421
CENS	Davivienda	COP	2019/06/27	12.00	IBR + 1.15%	5.18%	5,713	115	5,828
CENS	Davivienda	COP	2019/06/28	12.00	IBR + 3.47%	5.56%	4,287	25	4,312
CENS	Occidente	COP	2019/12/16	7.00	IBR S.V. + 2.75%	4.85%	35,000	248	35,248
CENS	Occidente	COP	2020/01/16	7.00	IBR S.V. + 2.75%	4.86%	20,000	45	20,045
CENS	BBVA	COP	2020/07/28	7.00	IBR S.V. + 2.9%	4.85%	5,000	31	5,031
CENS	BBVA	COP	2020/09/28	7.00	IBR S.V. + 2.9%	4.83%	12,500	(1)	12,499
CENS	Davivienda	COP	2020/11/30	3.00	IBR + 2.1%	3.89%	15,000	44	15,044
CENS	Findeter	COP	2020/12/24	3.00	0%	0.00%	15,696	(0)	15,696
CENS	BBVA	COP	2021/01/21	7.00	IBR S.V. + 2.9%	4.80%	17,500	153	17,653
CHEC	BBVA	COP	2014/08/22	10.00	IPC E.A. + 3.5%	5.06%	29,313	176	29,489
CHEC	Corpbanca	COP	2014/08/22	10.00	IPC E.A. + 3.5%	5.06%	22,313	136	22,448
CHEC	Bancolombia	COP	2018/02/9	8.00	IBR + 2.29%	4.33%	40,625	212	40,837

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2021			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CHEC	Davivienda	COP	2018/12/27	12.00	IBR 1M + 0.388%	2.10%	41,925	26	41,951
CHEC	Davivienda	COP	2018/12/27	12.00	IBR 1M + 0.388%	2.14%	4,475	(8)	4,467
CHEC	Davivienda	COP	2019/11/20	12.00	IBR + 0.388%	2.17%	1,814	(5)	1,809
CHEC	Bancolombia	COP	2020/05/12	1.00	IBR + 0.86%	2.62%	87,000	291	87,291
CHEC	BBVA	COP	2020/12/29	10.00	IBR + 3.432%	5.34%	30,000	10	30,010
CHEC	Findeter	COP	2020/12/30	3.00	0%	0.00%	3,644	(0)	3,644
CHEC	Bancolombia	COP	2021/03/15	10.00	IBR + 1.8%	3.58%	53,000	82	53,082
DEL SUR	Davivienda	USD	2013/08/26	10.00	LIBOR 3M + 3.7%	4.07%	42,040	144	42,184
DEL SUR	Davivienda	USD	2015/10/7	10.00	LIBOR 3M + 4.2%	4.59%	37,836	315	38,151
DEL SUR	Davivienda	USD	2020/08/26	1.00	LIBOR 3M + 4%	4.50%	78,475	188	78,663
DEL SUR	Bancolombia	USD	2020/09/4	2.00	5.25%	5.49%	8,157	17	8,174
EDEQ	AV VILLAS	COP	2016/06/23	7.00	IBR + 3.1%	4.89%	1,349	1	1,351
EDEQ	AV VILLAS	COP	2017/09/15	7.00	IBR + 3.1%	5.24%	4,200	(15)	4,185
EDEQ	AV VILLAS	COP	2019/02/22	3.75	DTF T.A. + 2.3%	4.40%	2,576	5	2,581
EDEQ	OCCIDENTE	COP	2019/11/29	7.00	IBR + 2.75%	4.74%	10,000	1	10,001
EDEQ	AV VILLAS	COP	2019/11/5	6.50	IBR + 2.3%	4.24%	9,625	22	9,647
EDEQ	BANCO DE BOGOTA	COP	2020/05/29	7.00	IBR + 2.18%	3.98%	10,000	18	10,018
EDEQ	BANCO DE BOGOTA	COP	2020/08/19	7.00	IBR + 2.18%	3.98%	10,000	38	10,038
EDEQ	AV VILLAS	COP	2020/08/28	0.90	IBR + 2%	3.76%	10,000	30	10,030
EDEQ	FINDETER_1788	COP	2021/01/19	3.00	0%	0.00%	1,742	(0)	1,742
EMVARIAS	Financiera de Desarrollo Territorial S.A	COP	2021/01/27	3.00	0%	0.00%	5,413	-	5,413
ENSA	Bonos	USD	2006/07/10	15.00	7.6%	8.16%	373,691	5,658	379,349
ENSA	Bonos	USD	2012/12/13	15.00	4.73%	3.46%	298,953	1,379	300,332
ENSA	Scotiabank	USD	2018/10/3	5.00	4.25%	4.25%	373,691	1,017	374,708
EPM	BONOS IPC III TRAMO	COP	2009/04/21	15.00	IPC + 6.24%	7.74%	198,400	3,579	201,979
EPM	BONOS IPC IV TRAM 2	COP	2010/12/14	12.00	IPC + 4.2%	5.63%	119,900	676	120,576
EPM	BONOS IPC IV TRAM 3	COP	2010/12/14	20.00	IPC + 4.94%	6.54%	267,400	1,297	268,697
EPM	BONOS IPC V TRAMO II	COP	2013/12/4	10.00	IPC + 4.52%	6.33%	96,210	2	96,212
EPM	BONOS IPC V TRAM III	COP	2013/12/4	20.00	IPC + 5.03%	6.80%	229,190	(1,378)	227,812
EPM	BONOS IPC VI TRAMO II	COP	2014/07/29	12.00	IPC + 4.17%	5.96%	125,000	266	125,266

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2021			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
EPM	BONOS IPC VI TRAM III	COP	2014/07/29	20.00	IPC + 4.5%	6.25%	250,000	(270)	249,730
EPM	BONOS IPC V TRAM IV	COP	2015/03/20	8.71	IPC + 3.65%	6.18%	130,000	463	130,463
EPM	BONOS IPC VII TRAMO II	COP	2015/03/20	12.00	IPC + 3.92%	5.50%	120,000	425	120,425
EPM	BONOS IPC VII TRAM III	COP	2015/03/20	20.00	IPC + 4.43%	6.02%	260,000	1,504	261,504
EPM	BID-1664-1	COP	2016/03/31	9.69	7.8%	8.85%	237,308	6,582	243,890
EPM	BID 2120-1	COP	2014/05/27	9.33	6.272%	8.43%	190,295	(4,846)	185,450
EPM	BANK OF TOKYO-MITSUB	USD	2008/09/29	15.00	Libor 6M + 0.95%	1.30%	155,657	2,027	157,684
EPM	GLOBAL 2024 COP	COP	2014/09/10	10.00	7.625%	7.73%	965,745	37,114	1,002,859
EPM	AGRARIO	COP	2014/06/24	16.00	IBR + 2.4%	4.74%	110,200	(717)	109,483
EPM	AFD	USD	2012/08/10	14.98	4.311%	4.40%	684,561	4,047	688,608
EPM	BID 2120-2	COP	2016/08/23	17.59	7.5%	9.00%	325,500	(7,373)	318,127
EPM	BNDES	USD	2016/04/26	23.67	4.887%	5.36%	181,097	(3,014)	178,083
EPM	GLOBAL 2027 COP	COP	2017/11/8	10.00	8.375%	8.45%	4,165,519	135,932	4,301,451
EPM	BID 2120-3	COP	2017/12/8	16.30	6.265%	7.51%	162,052	(2,342)	159,710
EPM	CAF	USD	2016/10/3	18.00	Libor 6M + 3.1%	3.51%	747,382	3,851	751,233
EPM	IDB INVEST tramo 12 años	USD	2017/12/29	12.38	Libor 6M + 2.75%	3.96%	1,401,341	(46,285)	1,355,057
EPM	IDB INVEST tramo 8 años	USD	2017/12/29	8.38	Libor 6M + 2.125%	3.65%	280,268	(8,179)	272,090
EPM	BANCOLOMBIA	COP	2019/02/11	3.00	IBR 6M + 2.5%	3.99%	450,000	681	450,681
EPM	HSBC	USD	2018/11/26	3.00	Libor 6M + 1.65%	2.57%	934,228	(1,766)	932,461
EPM	1023 BONOS USD	USD	2019/07/18	10.00	4.25%	4.39%	3,736,910	7,862	3,744,772
EPM	BANCO POPULAR	COP	2020/05/5	1.00	IBR 6M + 2.1%	5.46%	120,000	1,852	121,852
EPM	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	COP	2020/06/17	13.77	5%	5.93%	351,773	(529)	351,243
EPM	BONOS USD 2030	USD	2020/07/15	10.58	4.375%	4.60%	2,148,723	(17,102)	2,131,622
EPM	FINDETER2 Financiera de Desarrollo Territorial S.A	COP	2021/01/28	3.00	0%	0.00%	60,677	-	60,677
ESSA	Bogotá	COP	2014/04/10	7.00	IBR + 1.88%	4.08%	1,800	13	1,813
ESSA	Bogotá	COP	2014/04/16	7.00	IBR + 1.88%	4.10%	1,000	7	1,007
ESSA	Bogotá	COP	2015/04/30	7.00	IBR + 1.88%	3.99%	3,900	14	3,914
ESSA	Bogotá	COP	2016/01/27	7.00	IBR + 1.88%	4.01%	6,750	18	6,768
ESSA	Bogotá	COP	2016/02/16	7.00	IBR + 1.88%	4.04%	5,850	1	5,851
ESSA	Bogotá	COP	2016/03/28	7.00	IBR + 1.88%	3.92%	3,150	(9)	3,141

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2021			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
ESSA	Bogotá	COP	2016/04/14	7.00	IBR + 1.88%	4.03%	4,250	15	4,265
ESSA	Bogotá	COP	2016/07/1	12.00	IBR + 3.15%	5.16%	15,500	95	15,595
ESSA	Bogotá	COP	2016/08/19	12.00	IBR + 3.15%	5.14%	6,200	(0)	6,200
ESSA	Bogotá	COP	2016/10/13	12.00	IBR + 3.15%	5.17%	7,200	27	7,227
ESSA	Bogotá	COP	2016/11/11	12.00	IBR + 3.15%	5.24%	28,000	(66)	27,934
ESSA	Bogotá	COP	2016/12/5	12.00	IBR + 3.15%	5.23%	6,400	(33)	6,367
ESSA	Bogotá	COP	2016/12/14	12.00	IBR + 3.15%	5.19%	12,000	(74)	11,926
ESSA	Bogotá	COP	2017/01/11	12.00	IBR + 3.15%	5.16%	12,369	54	12,423
ESSA	Bogotá	COP	2017/01/16	12.00	IBR + 3.15%	5.15%	8,244	33	8,277
ESSA	Bogotá	COP	2017/05/15	12.00	IBR + 3.15%	5.17%	8,500	(7)	8,493
ESSA	BBVA	COP	2017/06/14	12.00	IBR + 3.56%	5.68%	8,250	(38)	8,212
ESSA	BBVA	COP	2017/06/29	12.00	IBR + 3.56%	5.52%	6,600	(6)	6,594
ESSA	BBVA	COP	2017/07/13	12.00	IBR + 3.56%	5.62%	8,500	54	8,554
ESSA	BBVA	COP	2017/09/28	12.00	IBR + 3.56%	5.64%	12,750	(68)	12,682
ESSA	BBVA	COP	2017/10/12	12.00	IBR + 3.56%	5.61%	4,375	30	4,405
ESSA	BBVA	COP	2017/10/30	12.00	IBR + 3.56%	5.60%	4,375	19	4,394
ESSA	BBVA	COP	2017/11/29	12.00	IBR + 3.56%	5.65%	6,125	(10)	6,115
ESSA	BBVA	COP	2017/12/11	12.00	IBR + 3.56%	5.64%	3,500	(10)	3,490
ESSA	BBVA	COP	2017/12/14	12.00	IBR + 3.56%	5.64%	12,250	(43)	12,207
ESSA	BBVA	COP	2017/12/26	12.00	IBR + 3.56%	5.69%	78,750	(531)	78,219
ESSA	Bogotá	COP	2017/12/26	12.00	IBR + 3.15%	4.97%	9,000	7	9,007
ESSA	BBVA	COP	2018/10/29	12.00	IBR + 2.91%	5.05%	40,000	539	40,539
ESSA	BBVA	COP	2018/11/28	12.00	IBR + 2.91%	5.04%	6,000	61	6,061
ESSA	BBVA	COP	2018/12/26	12.00	IBR + 2.91%	5.04%	54,000	331	54,331
ESSA	Popular	COP	2018/12/28	12.00	IBR + 2.91%	4.97%	106,000	591	106,591
ESSA	Popular	COP	2019/12/27	12.00	IBR + 2.91%	4.95%	94,000	519	94,519
ESSA	Occidente	COP	2020/08/5	1.00	IBR + 2.7%	4.58%	30,000	215	30,215
ESSA	Davivienda	COP	2020/09/4	3.00	IBR + 2.1%	3.93%	15,000	31	15,031
ESSA	Davivienda	COP	2020/09/4	1.00	IBR + 2.1%	3.99%	20,000	57	20,057
ESSA	Bogotá	COP	2020/10/29	1.00	IBR + 2.1%	3.85%	15,000	96	15,096

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2021			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
ESSA	BBVA	COP	2020/12/28	1.00	3.19%	3.26%	30,000	247	30,247
ESSA	BBVA	COP	2020/12/30	1.00	3.19%	3.26%	20,000	161	20,161
ESSA	Popular	COP	2021/01/5	3.00	1E-57%	0.00%	12,320	(0)	12,320
ESSA	BBVA	COP	2021/02/26	2.00	IBR + 0.1%	1.84%	11,710	3	11,712
ESSA	Davivienda	COP	2021/02/26	12.00	IBR + 1.7%	3.48%	8,060	4	8,064
ESSA	Davivienda	COP	2021/02/26	12.00	IBR + 1.7%	3.48%	1,790	1	1,791
ESSA	BBVA	COP	2021/03/12	3.00	IBR + 0.1%	1.84%	7,236	7	7,243
ESSA	Comisiones	COP	2020/07/31	1.00	LIBOR + 0%	0.00%	-	(107)	(107)
GRUPO DECA	Banco Industrial	GTQ	2018/12/20	10.00	TAPP + -6.8%	5.78%	126,294	(610)	125,684
GRUPO DECA	Banco América Central	GTQ	2018/12/21	10.00	TAPP + -6.81%	5.77%	74,035	(376)	73,658
GRUPO DECA	Banco Agromercantil	GTQ	2019/01/24	10.00	TAPP + -6.87%	5.81%	154,844	864	155,708
GRUPO DECA	Banco América Central	USD	2018/12/21	10.00	LIBOR 90 + 2.26387%	3.05%	111,995	(2,424)	109,571
GRUPO DECA	Banco Internacional	USD	2018/12/19	10.00	TAPP + -1.25%	5.04%	18,666	(24)	18,642
GRUPO DECA	Banco Agromercantil	USD	2019/01/24	10.00	LIBOR 90 + 3.05%	3.85%	22,399	(320)	22,079
GRUPO DECA	Banco Industrial	GTQ	2020/05/27	1.00	TAPP + -6.8%	5.68%	48,389	-	48,389
GRUPO DECA	Banco Industrial	GTQ	2018/12/20	10.00	TAPP + -6.8%	5.88%	161,618	-	161,618
GRUPO DECA	Banco América Central	GTQ	2018/12/26	10.00	TAPP + -6.81%	5.87%	74,519	-	74,519
GRUPO DECA	Banco Agromercantil	GTQ	2019/01/25	10.00	TAPP + -6.87%	5.80%	154,844	1,402	156,246
GRUPO DECA	Banco América Central	USD	2018/12/26	10.00	LIBOR 90 + 2.26387%	3.05%	37,332	-	37,332
GRUPO DECA	Banco Internacional	USD	2018/12/19	10.00	TAPP + -1.25%	5.09%	18,666	-	18,666
GRUPO DECA	Mercom Bank LTD	USD	2019/01/25	10.00	LIBOR 90 + 3.05%	3.83%	22,399	121	22,520
GRUPO DECA	Bancolombia Panamá	USD	2019/01/25	10.00	LIBOR 90 + 3.05%	3.84%	89,596	481	90,077
GRUPO DECA	Bancolombia Panamá	USD	2019/07/16	1.00	LIBOR 30 + 2.07%	2.31%	37,332	-	37,332
GRUPO DECA	Banco Industrial	GTQ	2019/04/25	5.00	TAPP + -6.25%	6.42%	301,945	(917)	301,028
TICSA	Santander	MXN	2016/06/14	7.00	TIIE + 2.4%	7.01%	21,222	222	21,443
TICSA	Santander	MXN	2016/06/14	10.00	TIIE + 2.4%	7.77%	45,364	466	45,830
TICSA	Santander	MXN	2016/06/14	14.00	TIIE + 2.4%	7.79%	18,418	251	18,669
TICSA	Interacciones	MXN	2007/08/1	15.33	TIIE + 3%	7.51%	13,823	1,459	15,282
TICSA	Banco del Bajío	MXN	2013/07/31	14.67	TIIE + 2.75%	8.48%	59,124	4,591	63,715
TICSA	Santander	MXN	2018/05/25	1.00	TIIE + 3%	7.55%	5,428	(21)	5,407

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2021			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
TICSA	Bank of America	MXN	2018/12/4	1.00	TIIE + 2.85%	6.80%	5,774	-	5,774
TICSA	Davivienda	COP	2020/02/17	1.00	EA + 0%	7.50%	2	-	2
TICSA	Davivienda	COP	2020/03/12	1.00	EA + 0%	7.60%	20	-	20
TICSA	Davivienda	COP	2020/04/2	1.00	EA + 0%	8.00%	155	-	155
TICSA	Davivienda	COP	2020/06/17	1.00	EA + 0%	7.60%	372	-	372
Total							25,370,529	171,287	25,541,816

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Los intereses pagados por operaciones de crédito al 31 de marzo de 2021 fueron \$295,816 (al 31 de marzo de 2020: \$253,081).

La diferencia en cambio neta al 31 de marzo de 2021 asumida asociada a la deuda fue \$-386,109 (al 31 de marzo de 2020: \$-1,585,623).

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

Subserie	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	31 de marzo de 2021				Monto adjudicado a 2020	Monto adjudicado a 2019	Monto adjudicado a 2018	Monto adjudicado				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total				Monto adjudicado a 2017	Monto adjudicado a 2016	Monto adjudicado a 2015	Monto adjudicado a 2014	Monto adjudicado a 2013
A10a	COP	2013/12/4	10	IPC + 4.52%	6.33%	96,210	2	96,212	96,210	96,210	96,210	96,210	96,210	96,210	96,210	96,210
A10a	COP	2015/03/20	9	IPC + 3.65%	6.18%	130,000	463	130,463	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	-	-
A12a	COP	2010/12/14	12	IPC + 4.2%	5.63%	119,900	676	120,576	119,900	119,900	119,900	119,900	119,900	119,900	119,900	119,900
A12a	COP	2014/07/29	12	IPC + 4.17%	5.96%	125,000	266	125,266	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	-
A12a	COP	2015/03/20	12	IPC + 3.92%	5.50%	120,000	425	120,425	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	-
A15a	COP	2009/04/21	15	IPC + 6.24%	7.74%	198,400	3,579	201,979	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400
A20a	COP	2010/12/14	20	IPC + 4.94%	6.54%	267,400	1,297	268,697	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400
A20a	COP	2013/12/4	20	IPC + 5.03%	6.80%	229,190	(1,378)	227,812	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190
A20a	COP	2014/07/29	20	IPC + 4.5%	6.25%	250,000	(270)	249,730	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	-
A20a	COP	2015/03/20	20	IPC + 4.43%	6.02%	260,000	1,504	261,504	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	-	-
A5a	COP	2015/03/20	5	IPC + 2.72%	0.00%	-	-	-	-	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	-	-
A6a	COP	2014/07/29	6	IPC + 3.57%	0.00%	-	-	-	-	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	-
Bono internacional	COP	2011/01/31	10	8.375%	0.00%	-	-	-	130,822	130,822	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000
Bono internacional	COP	2014/09/10	10	7.625%	7.73%	965,745	37,114	1,002,859	965,745	965,745	965,745	965,745	965,745	965,745	965,745	-
Bono internacional	COP	2017/11/8	10	8.375%	8.45%	4,165,519	135,932	4,301,451	4,165,519	3,530,000	2,300,000	2,300,000	-	-	-	-
Bono internacional	USD	2019/07/18	10	4.25%	4.39%	3,736,910	7,862	3,744,772	3,432,500	3,277,140	-	-	-	-	-	-
Bono internacional	USD	2020/07/15	11	4.375%	4.60%	2,148,723	(17,102)	2,131,622	1,973,687	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						12,812,997	170,370	12,983,367	12,464,373	9,944,807	6,556,845	6,556,845	4,256,845	4,256,845	3,626,845	2,161,100

Cifras en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

El detalle de los bonos internacionales emitidos por filiales del Grupo EPM es el siguiente:

ENSA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	31 de marzo de 2021						Monto adjudicado					
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	a 2020	a 2019	a 2018	a 2017	a 2016	a 2015	a 2014	a 2013
Bonos preferentes	USD	2006/07/10	15	7.6%	8.16%	373,691	5,658	379,349	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos corporativos	USD	2012/12/13	15	4.73%	3.46%	298,953	1,379	300,332	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						672,644	7,037	679,680	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

AGUAS DE ANTOFAGASTA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	31 de marzo de 2021						Monto adjudicado					
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	a 2020	a 2019	a 2018	a 2017	A 2016	A 2015	A 2014	A 2013
Bonos	CLP	2020/12/18	5	UF + 0.995%	0.20%	152,903	8,962	161,865	140,442	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	CLP	2020/12/18	13	UF + 1.4396%	2.01%	305,806	26,424	332,230	280,884	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						458,709	35,386	494,095	421,325	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

En 2021 en el Grupo EPM se presentaron las siguientes novedades por crédito:

Desembolsos

Enero

- EPM Matriz: Crédito de Fomento con FINDETER por \$60,677.
- Electrificadora de Santander (ESSA): Crédito de Fomento con FINDETER por \$12,320.
- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ): Crédito de Fomento con FINDETER por \$1,742.
- Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS): Crédito de Fomento con FINDETER por \$17,500.
- Empresas Varias de Medellín (EMVARIAS): Crédito de Fomento con FINDETER por \$5,413.

Febrero

- Electrificadora de Santander (ESSA): Banco BBVA por \$11,710 y Banco Davivienda por \$9,850.

Marzo

- Electrificadora de Santander (ESSA): Banco BBVA por \$7,236.
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC): Bancolombia por \$53,000.

Covenant deuda / EBITDA

El Grupo EPM tiene diferentes compromisos financieros (covenant), establecidos en los contratos de empréstito firmados con la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco Interamericano de Desarrollo, CAF- Banco de Desarrollo de América Latina, Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES, HSBC, Bancolombia, IDB Invest y Garantía de Japan Bank for International Cooperation - JBIC. En estos contratos se incluyen alguno(s) de los siguientes covenants: Deuda/EBITDA LTM, Deuda Neta/EBITDA LTM, EBITDA/Gastos financieros, EBITDA/Gastos financieros neto, y Deuda Largo Plazo/Patrimonio. Los contratos con Bancolombia y HSBC presentan un clausulado que indica que solo se activará la medición del cumplimiento del covenant estipulado en el caso eventual que la empresa pierda el nivel de grado de inversión en los ratings en escala internacional otorgados por alguna de las agencias calificadoras que evalúan a la empresa.

Covenant	Tipo de crédito	31 de marzo de 2021	31 de diciembre de 2020	Límite
DEUDA/EBITDA LTM	JBIC, AFD	4.36	4.37	3.50
Pasivo Financiero *		26,048	25,150	
EBITDA últimos doce meses		5,973	5,760	

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Contractualmente, uno de los esquemas de gestión para evitar incurrir en incumplimiento ante este tipo de compromisos es la emisión de dispensas por parte de los acreedores.

Cabe anotar, que en el momento en que el Grupo EPM supere el covenant Deuda/EBITDA pactado no genera una activación directa de la declaratoria de incumplimiento por parte de los bancos, ni de pago anticipado, por tratarse de una acción contractualmente sujeta a la decisión del (los) banco(s) de ejercer o no esa declaratoria y, adicionalmente, al hecho de contar con periodos remediales pactados en los contratos para atender un eventual incumplimiento.

El Grupo EPM debe reportar el cumplimiento del indicador Deuda Financiera Largo Plazo/EBITDA así: al Japan Bank for International Cooperation -JBIC- en forma trimestral y a la Agencia Francesa de Desarrollo -AFD- semestralmente.

El Grupo EPM adelanta la obtención de la dispensa requerida para el crédito JBIC con corte a marzo 31 de 2021. Adicionalmente, con respecto al crédito AFD, se vienen realizando las gestiones pertinentes para modificar contractualmente el covenant a Deuda Neta/Ebitda ≤ 4 veces, a la fecha se tiene acordado entre AFD y EPM el clausulado para la modificación del mencionado covenant a través de un otrosí al contrato de crédito. Esta gestión se adelanta a la fecha en atención a los requisitos de la normatividad vigente y se encuentra en etapa de aprobación en el Departamento Nacional de Planeación para pasar posteriormente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Gestión contrato IDB Invest

BID Invest y EPM firmaron una adenda al contrato de crédito que había sido firmado entre ambas entidades el 29 de diciembre de 2017.

La firma de dicha adenda, la cual se constituyó en un acuerdo que se había definido entre las partes en forma posterior al desarrollo de la contingencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango, actualiza algunos elementos contractuales con relación a elementos técnicos y, además, asegura que los aspectos ambientales y sociales del proyecto continúen siendo implementados de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, tal como ha sido la práctica de EPM en el desarrollo del proyecto, entre otros ajustes.

Dicha adenda no incluye modificaciones de las condiciones de tasa de interés ni del plazo del contrato de crédito. El monto total del crédito se establece en USD \$900 millones (COP\$3,363,219).

Cumplimientos

Durante el periodo contable, el Grupo ha cumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 15. Provisiones, activos y pasivos contingentes

15.1. Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios ⁽¹⁾	Contraprestación contingente - Combinación de negocios ⁽²⁾	Garantías	Otras provisiones ⁽³⁾	Total
Saldo inicial	218,800	300,056	155,378	174,318	435,202	1,283,754
Adiciones	-	9,308	-	-	8,845	18,153
Utilizaciones (-)	(4,714)	(3,937)	(791)	-	(19,130)	(28,572)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(2,955)	(1,563)	(13,079)	-	(5,129)	(22,726)
Ajuste por cambios en estimados	1,871	589	-	175	(23,172)	(20,537)
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Desmantelamiento capitalizable	4,157	-	-	-	-	4,157
Diferencia de tipo de cambio	-	2,088	7,916	-	-	10,004
Actualización financiera	1,476	846	623	978	487	4,410
Efecto por conversión de moneda extranjera	422	3,843	-	-	27,886	32,151
Saldo final	219,057	311,230	150,047	175,471	424,989	1,280,794
No corriente	149,560	83,579	145,606	91,436	124,700	594,881
Corriente	69,497	227,651	4,441	84,035	300,289	685,913
Total	219,057	311,230	150,047	175,471	424,989	1,280,794

⁽¹⁾ Cifras en millones de pesos colombianos.

A marzo 31 de 2021 el comportamiento significativo de las provisiones del Grupo es:

- (1) Aumento por \$11,174 originado principalmente por ⁽ⁱ⁾ el incremento de la TRM (3,624.39) con la que se valoraron los litigios que se tienen en moneda extranjera y ⁽ⁱⁱ⁾ por el ingreso de litigios nuevos en este período.
- (2) Disminución por \$5,331 por el ajuste en la valoración de la contraprestación contingente con Espíritu Santo Energy S. de R.L., cuya TES aumentó en promedio de 6,0744% a 6,6962%.
- (3) Disminución por \$10,213 originado principalmente por el pago de sanciones al Fondo Nacional Ambiental y a la Corporación Autónoma Regional del Centro.

15.1.1 Desmantelamiento o restauración

El Grupo se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, en los siguientes eventos:

- Retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados). El Grupo se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2008 al 2026, amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008. Aplica en Colombia, Panamá y El Salvador. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. Al 31 de marzo de 2021, las filiales nacionales que aportan a este rubro son: ESSA con \$986, CENS con \$387, EPM con \$311, EDEQ con \$227, CHEC con \$234 y Afinia con \$90 y las internacionales que aportan son: DELSUR con \$4,174 y ENSA con \$695.
- En el servicio de aseo en Colombia, por la disposición de residuos sólidos en la filial EMVARIAS y se trata de un terreno en el cual se construyen celdas o vasos para el depósito de las basuras, siendo necesario restaurar el mismo a través de una serie de actividades encaminadas a realizar el cierre, clausura y post-clausura de este. La obligación se inicia desde el momento en el cual el relleno sanitario se encuentra en condiciones óptimas para la realización de la actividad de disposición final y va hasta que el ente ambiental regulador, mediante resolución, decrete la terminación de la etapa de cierre, clausura y post-clausura. Esta obligación se encuentra definida en el RAS 2000 (Reglamento Técnico de agua Potable y saneamiento Básico), en la cual se fijan los criterios básicos y requisitos mínimos ambientales que deben reunir los sistemas de aseo con el fin de mitigar y minimizar los impactos que se presentan en las actividades de diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento, desmantelamiento, terminación y cierre. Al 31 de marzo de 2021, este rubro finalizó en \$22,985.
- Desmantelamiento del Parque Eólico Jepírachi ubicado en el departamento de La Guajira, en las localidades del Cabo de la Vela y Puerto Bolívar en Colombia, que mediante la resolución CREG 136 de 2020, publicada en el Diario Oficial del día 15 de julio de 2020, se permite el reinicio de operaciones hasta el año 2023, lo cual originó la activación de la provisión por valor de \$9,640 millones, para un saldo final a marzo 31 de 2021 de \$18,350.
- En EPM, provisión por afectación ambiental en la construcción de proyectos de infraestructura: la misma surge como una obligación legal derivada del otorgamiento de la licencia ambiental para compensar la pérdida de biodiversidad durante la fase constructiva, así como compensación por la sustracción áreas de reserva, afectación de especies vedadas y aprovechamiento forestal; obligaciones que se formalizan, mediante las resoluciones de la ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales), CAR - Corporación Autónoma Regional y/o MADS - Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible. Las ejecuciones de las compensaciones ambientales bióticas del proyecto se extienden más allá del tiempo en el que el activo empieza a operar técnicamente, siendo necesario implementar la figura de la provisión con el ánimo de que dichas erogaciones queden como mayor valor de la construcción en curso. El Grupo se ha comprometido a compensar la pérdida de biodiversidad, sustracción y vedas desde 2016 hasta el 2019

según las resoluciones: Res. 1313/2013 ANLA, Res. 519/2014 ANLA, Res LA. 0882/04/08/2014 ANLA, Res. 1166/2013 MADS, Res. 1852/2013 CAR, Res. 2135/2014 CAR, Resolución 1189/22/07/2104 MADS, Res. 1120907/17-03-2015 CORNARE, Res. 141011206/16-10-2014 CORANTIOQUIA, Res LA. EIA1-9872 21/04/2014 CVS, entre otras. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. Al 31 de marzo de 2021, las principales filiales que aportan en este concepto son: EPM con \$10,945, ESSA con \$4,717 y CENS con \$1,541.

- Compensaciones ambientales e inversión forzosa del 1%: La Ley 99 de 1993, estableció la obligatoriedad del licenciamiento ambiental para el desarrollo de cualquier actividad que pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje y dependiendo del tipo de actividad, del tamaño y localización del proyecto, y asignó las competencias con relación al licenciamiento ambiental a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, las Corporaciones Autónomas Regionales, o las áreas metropolitanas.

El artículo 321 de la Ley 1955 de 2019, indica que todos los titulares de una licencia ambiental que tengan inversiones pendientes al 25 de mayo de 2019 podrán acogerse al porcentaje de incremento del valor de la base de liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, según el año de inicio de actividades autorizadas en la licencia ambiental y definió los requisitos y los procedimientos para actualizar las inversiones pendientes y acogerse a nuevos términos de ejecución sujeto a la aprobación de la ANLA.

A marzo 31 de 2021, para el Grupo EPM se contemplan las obligaciones de este tipo por valor de \$65,822 relacionadas con la utilización de aguas tomadas directamente de fuentes naturales, en los proyectos realizados en: Hidroituango, Porce III, Porce II y La Sierra. De conformidad con la ley, los valores ejecutados del 1% son: Hidroituango por \$49,922, Porce III por \$10,453, Porce II por \$4,935 y La Sierra por \$512.

Adicionalmente, a marzo 31 de 2021 EPM incluye provisión por \$87,595 para contingencia ambiental, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca que tuvo el proyecto Hidroituango el 28 de abril de 2018; por el cierre de compuertas en 2019 que disminuyó el caudal del río aguas abajo del proyecto; y por los eventos que se puedan suscitar por los hitos técnicos, pendientes por alcanzar propios de la contingencia, así como de la misma ejecución del proyecto. Durante el año 2021 se han reconocido \$2,413 entre gasto estimado e intereses y se han realizado pagos por valor de \$3,365. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a \$87,595.

El plan de acción específico para la recuperación debe considerar tres programas marco:

- a. Recuperación de las ciénagas afectadas
- b. Recuperación de la fauna íctica afectada
- c. Restablecimiento de los hábitats acuáticos ubicados en la zona de afectación

Estos tres programas corresponden al componente ambiental como respuesta a la identificación de las afectaciones ocasionadas, así como de las acciones discrecionales. Igualmente se incluyen los programas sociales, actividades económicas, infraestructura, gestión del riesgo, entre otras.

Las diferentes acciones se tienen contempladas desarrollar entre los municipios de Valdivia hasta Nechí, no obstante, si se llegan a identificar afectaciones en los municipios que hacen parte de La Mojana, también serán objeto de la intervención.

15.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles, y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación de las empresas del Grupo. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC promedio a datos reales en

los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

En las empresas del Grupo que operan en Colombia, para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, se cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: Se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales, de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: La cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

- **Para las filiales en Chile:** en lo que respecta a la fecha de pago probable de los juicios, se toma en consideración el tipo de proceso y los casos anteriores, en este sentido, el proceso laboral al ser oral y solo dos audiencias, tiene una duración máxima de seis meses, salvo casos específicos donde existen problemas para notificar la demanda. En los juicios civiles, en atención a que son procesos de largo conocimiento y las instancias disponibles, pueden durar mínimo dos años, por lo que el tiempo estimado en los juicios que actualmente tramita la filial Aguas de Antofagasta S.A., considerando su estado de avance, deberían ser hasta el 2019.

Cuantificación: para determinar el monto de las sentencias en principio se considera el monto de la pretensión por parte del demandante, debido a no se puede aplicar la jurisprudencia en tal sentido, cuantía que variará dependiendo del Tribunal y la causa a pedir. Adicionalmente en los juicios civiles, los montos de las indemnizaciones dependerán del tribunal que lo dicta, dado que en Chile no existe un sistema de precedente. Lo que no puede hacer un juez civil y menos la corte de apelaciones y suprema, es conferir cifras mayores a las demandas.

- **Para las filiales en Panamá:** en lo que respecta a la fecha estimada de pago, se evalúa cada caso en forma particular con los asesores legales externos, para lo cual se toma en consideración la duración promedio de procesos similares.

Cuantificación: El valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con la apreciación de asesores legales externos de cada empresa y en ciertos casos con el apoyo de asesores de seguros en caso de requerir una valoración actuarial.

- **Para las filiales en El Salvador:** la fecha estimada de pago para los procesos administrativos o judiciales se estima con base en el promedio de duración de la tramitación de procesos similares, obtenido de datos estadísticos a lo largo de los 20 años de operación de las filiales.

Cuantificación: El valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión inicial de la demanda presentada en contra de la empresa.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
EPM	Oscar Elías Arboleda Lopera	Incluye 173 demandantes que trabajaron para EADE y manifiestan que en la disolución y liquidación de dicha empresa hubo una sustitución patronal con EPM, lo que la obliga a todas las acreencias laborales.	105,251
	Consortio Dragados Porce II	Pagar a los demandantes entre otras, las sumas de dinero que resulten de la devolución de la totalidad de la compensación deducida ilegalmente por EPM en el proceso de contratación No. CD002376.	31,781
	Varios laborales	149 procesos con promedio de \$112 y cuantía menor a \$1,074.	16,740
	Departamento del Valle del Cauca	A título de restablecimiento del derecho se ordene al Departamento del Valle del Cauca a que devuelva las sumas retenidas por concepto de Estampillas Pro-Hospitales Universitarios Públicos y Pro-Universidades del Valle con los respectivos intereses a que haya lugar.	8,092
	Municipio de Yumbo (Valle)	Industria y comercio y su complementario avisos y tableros y alumbrado público.	5,150

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Varios administrativos	20 litigios con promedio de \$245 y cuantía inferior a \$907	4,892
	Consortio Dragados Porce II	Condenar a EPM a reconocer y pagar el monto de los perjuicios ocasionados en el buen nombre de las compañías que constituyeron el CONSORCIO DRAGADOS CONCRETO PORCE II.	4,275
	Oscar Elías Arboleda Lopera	Declarar la nulidad del despido, con sus respectivos salarios y sus aumentos, las prestaciones sociales hasta cuando sea efectivamente reintegrado.	4,265
	General Fire Control Ltda.	Declarar la nulidad de las comunicaciones suscritas por EPM, mediante las cuales se actualizan las multas impuestas al día 04/07/2011 por USD 153.957,00, al 09/03/2009, por incumplimiento en el plazo de entrega, por US\$263.368,60; con fundamento en el numeral 5.13 Condiciones del Proceso de Contratación No. 029158 y con ocasión de la ejecución del Contrato No. 29990329557.	3,950
	Carlos Olimpo Cardona	Solicitud de reintegro, salarios y prestaciones sociales.	3,282
	Francisco Javier Muñoz Usman y Otros	Decretar la nulidad del acta de conciliación suscrita por vicio en el consentimiento y consecuentemente se ordene el restablecimiento del contrato de trabajo, el reintegro, el pago de todos los salarios y prestaciones dejadas de percibir, de la misma manera que sea cancelados los aportes a la seguridad social desde el momento del despido y hasta cuando el actor efectivamente este reintegrado.	2,776

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Varios fiscales	9 procesos con promedio de \$286 y cuantía inferior a \$5,150.	2,574
	Unión Temporal Energía Solar S.A. y Estructuras Arbi Ltda.	Declarar que la oferta presentada por los demandantes a la licitación N° ES-2043- GI convocada por EPM, era legalmente apta para tenerla en cuenta al momento de adjudicar el contrato respectivo de la la licitación N° ES-2043- GI.	2,042
	Construcciones Pico y Pala Ltda.	Que son nulas las resoluciones 95070 del 05/04/1999, emanadas de EPM, por medio de la cual se liquidó unilateralmente el contrato 1/DJ-682/15 celebrado entre EPM y el Consorcio Trainco S.A. y la 113701 del 15/03/2000, proferida igualmente por EPM, por medio de la cual se resolvió negativamente el recurso de reposición interpuesto en contra de la resolución 95070 del 05/04/1999.	1,897
	Humberto Hernando Gómez Franco	Declarar administrativa y patrimonialmente responsable a EPM, por las lesiones sufridas por el señor Humberto Hernando Gómez Franco, el pasado 23/10/2013, en finca ubicada en el sector la Virgen, de la Vereda Hoyorrico, jurisdicción del municipio de Santa Rosa de Osos.	1,825
	John Walter Jaramillo	Reintegrar a los accionantes al mismo cargo u oficio u otro de igual o superior categoría que venían desempeñando, que como consecuencial a título de indemnización se deben de cancelar todos los salarios y prestaciones sociales legales dejados de percibir, además de ello todas las cotizaciones causadas a favor del Sistema de Seguridad Social Integral.	1,330

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Seguros del Estado S.A.	Que en caso de haberse hecho efectiva la Póliza se condene a EPM, a reembolsar a la aseguradora el valor pagado por la indemnización debidamente actualizado. USD285.000	1,278
	Accesorios y Sistemas S.A.	Declarar la nulidad de la resolución 3077 del 11/12/200, expedida por el Gerente General de EPM, por medio de la cual se resolvió declarar la realización del riesgo de calidad y correcto funcionamiento de los vehículos objeto del contrato 090321557.	1,268
	Carga de saldos PPA de EP Río	Carga de saldos PPA de EP Río	1,195
	Consultel Ltda.	Declarar a EPM responsable por el incumplimiento del Contrato No: 299901-26731, cuyo objeto es "Construcción de redes internas y externas de gas y conexión de clientes al sistema de distribución de gas natural de EPM, en el Valle de Aburrá y sus obras y actividades conexas".	1,162
	TRAINCO S.A.	Declarar nulidad de las resoluciones 161052 del 05/03/2001, emanada de EPM, por medio de la cual se liquidó unilateralmente el contrato 2101870 celebrado entre EPM y Trainco S.A. y la 178702 del 07/06/2001.	1,108
	Didier De Jesús Restrepo Montoya	Los demandantes reclaman el pago de perjuicios morales presuntamente causados, por el desalojo de sus viviendas instaladas en un predio de propiedad de EPM, para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Porce III, que fueron objeto de desalojo ordenado por la Alcaldía del municipio de Anorí.	1,081
	General Fire Control Ltda.	Que se condene a EPM, a pagar los perjuicios de orden material, daño emergente y lucro cesante que le fueron	907

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		ocasionados, con el no reconocimiento y pago de los conceptos reclamados de conformidad con lo que resulte probado en el proceso, monto que ha de ser actualizado en su valor conforme a lo previsto en el artículo 178 del C.C.A. Que se condene en costas a EPM. Que a la sentencia que ponga fin al proceso se le dará cumplimiento en los términos de los artículos 176 y 177 del C.C.A.	
	Pagos efectuados en marzo de 2021	Pago de litigio laboral, marzo de 2021	-12
Total EPM			208,109
EEGSAG	Administración tributaria	Litigios por ajustes de impuestos	24,833
Total EEGSAG			24,833
CHEC	Claudia Viviana Morales y Otros	Perjuicios materiales y morales	6,250
	Leidy Marcela Jiménez Jaramillo y Otros	Lucro Cesante/Perjuicio material-moral	5,183
	José Hernando Anturi Noriega y Otros	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	3,757
	Cartones y Papeles del Risaralda S.A.	Reparación y pago de los perjuicios materiales	2,138
	José Aníbal Acevedo y Otros	Reintegro al cargo, Indemnización por despido injusto, reliquidar prestaciones sociales y sanciones moratorias	1,127
	Ingeniería y Desarrollo Ltda. y Otros	Daño emergente	697
	Zoé Ospina De Gómez y Otros	Sustitución pensional	668
	José William Castañeda Zuluaga y Otros	Terminación de Contrato Sin Justa Causa - Reintegro	589
	Hernando De Jesús Ocampo Jiménez	Contrato realidad	484
	Alba Lucía Saldarriaga Toro	Reajuste salarial y prestacional	409
	María Noralba Flórez Arias	Pago 100% mesada pensional	363
	Germán Neira Marín y Otros	Reliquidación pensional, reajuste salarios y Prestaciones Sociales	140

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	José Omar Valencia Rendón	Jubilación convencional	104
	Germán Duque Quintero y Otros	Reconocimiento 100% Mesada 14	92
	Francisco Fernando Sánchez Hincapié	Daños materiales/ Daños morales	35
	Angelmira Garcés Candamil	Indemnización por daños materiales	26
	Hernán De Jesús Marín Salgado	Cuota parte pensional	5
Total CHEC			22,067
CENS	Elsa Reyes De Buitrago y Otros	Indexación de la primera mesada pensional, en su condición de pensionados y/o sustituta pensional a la totalidad de los demandantes y a cancelar los intereses a la máxima legal contemplados en la ley 100 de 1993 en su art 141.	3,377
	Otros procesos administrativos, civiles y laborales, con cuantía inferior a \$250 millones	Otros procesos administrativos (1), civiles (1) y laborales (27), con cuantía inferior a \$250 millones.	2,798
	José Francisco Arango Bautista y Otros	Perjuicios materiales/morales	1,628
	William Alexis Ramírez	Cesar en el cobro por Alumbrado público al municipio de Cúcuta, reembolso de los saldos por alumbrado público al municipio, pago de perjuicios contractuales y extracontractuales. Pretensión: \$928,023,004.78 Incentivo: 15% del valor que recupere el Municipio.	1,166
	Jesús Efraín Ibarra Ochoa	Que se declare la compatibilidad pensional entre la pensión de jubilación reconocida por CENS y la de vejez reconocida por el ISS pensiones, hoy Colpensiones.	1,124

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Ermelina Pérez De Rivera	Que se declara que CENS tiene la obligación de seguir pagando la totalidad de los aportes a salud y continúe pagando el 12% sobre la mesada pensional; así mismo reintegrar los aportes dejados de pagar desde la fecha de la compatibilidad de la pensión, indexándolos, más intereses moratorios.	699
	Carlos Omar Rincón Carrillo	Se demanda el reconocimiento y pago del auxilio de transporte descontado por la contratista, gastos asumidos por mantenimiento de las herramientas de trabajo, prestaciones sociales, vacaciones e indemnizaciones moratorias por el pago de la liquidación a la terminación del contrato de trabajo, junto con las costas del proceso.	693
	Yesid Jaimes	Reajuste pensión conforme al art. 1 de la Ley 71 de 1988 y no a los establecidos en el art. 14 de la Ley 100 de 1993, pagar retroactivas las sumas dejadas de cancelar, la respectiva indexación y los intereses por mora de que trata el art.141 de la Ley 100 de 1993.	559
	Carmen Rosa Galvis Urbina	Declarar extracontractualmente responsable a CENS y a ingeniería y servicios unión temporal por los perjuicios causados a la demandante con motivo de la muerte de Freddy Díaz. /Perjuicios morales. /perjuicios materiales consolidados y futuro.	494
	Alexander Pineda Riobo	Reclamación auxilio de transporte trabajadores de empresa contratista y no consignación auxilio de cesantías e incumplimiento pago de prestaciones sociales. \$374,619,803	401

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Bersaline Ortiz Llanez	Exige que se repare la pérdida de la posibilidad de realizar actividades virtuales que, aunque no producen rendimiento patrimonial, hacen agradable la existencia. Para determinar estos valores de Daño Fisiológico, se acude a la jurisprudencia del Consejo de Estado, por lo tanto, tasó en 100SMLMV para cada uno de los miembros de la familia (esposa e hija). Como consecuencia de lo anterior, se debe pagar por el dolor, la congoja, sufrimiento y tristeza producidos por la actuación que dio lugar a la responsabilidad, tasándose en 100 SMLMV.	348
	Ana Victoria Rivera Mantilla	Devolución 12% aportes salud pensionados. Según la demanda, es superior a 50 salarios mínimos legales mensuales para cada uno de los demandantes. La provisión corresponde al siguiente valor: Según la demanda, es superior a \$312,496,800	333
	Mercedes Muñoz Quintero	Que se reconozca y pague las diferencias derivadas de la operación matemática tendiente a obtener la indexación de la primera mesada pensional, así mismo se condene a CENS a cancelar los intereses a la máxima legal.	246
Total CENS			13,866
Aguas de Antofagasta S.A.	Superintendencia de Servicios Sanitarios	Deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de AS, cortes no programados AP, incumplimiento órdenes e instrucciones escritas impartidas por la SISS e incumplimiento en la calidad y continuidad del servicio de recolección de AS. 4700 UTA	15,911

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Gobernación Marítima	Investigación sumaria por derrame de aguas servidas en el borde costero en el sector de PEAS Sur, Playa El Cable. 40.000 y 43.000 pesos oro	3,107
	Fuentes/Ezentis y Otros	Despido injustificado, cobro de prestaciones y nulidad de despido. \$70.000.000 \$45.000.000 y \$30.000.000.	761
	Constructora e Inmobiliaria CRC Ltda con Econssa Chile S.A.	Demanda declaratoria de dominio y retiro de infraestructura. \$40.000.000	211
	Vanegas con Ayprev SPA.	Deduce acción de auto despido, nulidad de despido y cobro de indemnización sustitutiva de preaviso y demás prestaciones que indica. \$20.000.000.	105
	Ramirez / Ayprev SPA	Cobro de prestaciones sociales. \$6.000.000	31
	Dirección General de Aguas	Fiscalización por obra no autorizada en cauce de río. 100 UTM	27
Total Aguas de Antofagasta S.A.			20,153
ESSA	Osmel Rodriguez y Otros	Demanda por accidente laboral. Incluye pago de indemnización, directa y solidariamente, por muerte de trabajadores en accidente laboral.	2,512
	Gloria Edilse Gámez y Otros	Declarar administrativamente responsable a ESSA por los perjuicios causados a los demandantes con ocasión de la muerte de algunas personas, generada en diferentes hechos. En consecuencia, pagar a los demandantes daños y perjuicios.	1,403
	Johana Andrea Granados Olarte y Otros	Declarar responsable a ESSA, administrativa y contractualmente, por los daños, perjuicios morales y materiales ocasionados a los demandantes, además del pago por lucro cesante.	795

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Gerardo Vargas Barón y Otros	Demanda por pensión de invalidez de origen común y por concepto de auxilio por hospitalización consagrado en el artículo 37 de la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre la ESSA y Sintralecol, en condición de trabajador de la ESSA y afiliado a Sintralecol	483
	María Yasmina Sanabria Mejía y Otros	Declarar administrativa y extracontractualmente responsable a ESSA y otros, de los perjuicios causados al demandante, con motivo de una tala indiscriminada de árboles que produjeron erosión e invasión de propiedad privada	441
	Samuel Prada Cordero y Otros	Lucro cesante/ daño emergente	416
	Gabriel Antonio Villegas Murcia	Declarar que entre Gabriel Antonio Villegas Murcia y FUREL S.A. existió un contrato individual de trabajo a término indefinido, de forma verbal, dentro de los extremos temporales comprendidos desde el 5 de noviembre de 2011 hasta el 15 de julio de 2014. Se declara que el señor Gabriel Antonio Villegas Murcia sufrió un accidente laboral el 29 de noviembre de 2011, mientras desarrollaba sus funciones como moto liniera, en la ejecución de actividades para la parte demandada.	312
	Mercedes Ardila De Ballesteros y Otros	Reconocimiento servicio de salud grupo familiar, becas o auxilios de estudio	114
	Eseir Bohórquez Suárez	Cancelación de incentivo por valor de 10 SMLMV al que fueran condenados el Municipio de Lebrija y ESSA, en sentencia de primera instancia, así como las costas liquidadas por el Juzgado Trece Administrativo de Bucaramanga en \$1.987.600.	3

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		Que se condene al pago de 17.113.600.	
	Ignacio Andrés Bohórquez Borda	Proceso ejecutivo en contra de ESSA por el pago de cosas e incentivo generado en la acción popular.	3
	Pagos efectuados en marzo de 2021		- 280
Total ESSA			6,203
Aguas Nacionales	Wilber Leibin Castillo Borja y Otros	Que se declare la responsabilidad patrimonial de la empresa ante la muerte de la esposa del actor, causada presuntamente por un accidente de tránsito en una rejilla de recolección de aguas lluvias	2,866
	Jesús Enrique Acevedo Ruíz	Llamamiento en garantía: Contrato realidad. Pago de salarios y prestaciones sociales legales y extralegales y de la seguridad social, indemnizaciones de ley y moratorias, corrección monetaria, condena extra y ultra petita y pago de costas procesales	1,439
	Alberto Guerrero Castro	Reliquidación de salarios, prestaciones y seguridad social, indemnización moratoria	513
	Fray Noe Betancurt Taborda	Solidaridad, reintegro por estabilidad laboral reforzada por salud, indemnización ley 361 de 1997 e indemnización moratoria, pago de prestaciones sociales	157

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Ideraldo Ortiz Galván	Que se condene al empleador Consorcio Aguas de Aburrá HHA identificado con NIT No. 900.511.276-3 y a las demás codemandadas en forma solidaria, conjunta o separada a reparar al señor Ideraldo Ortiz Galván al cargo de igual o mejores condiciones que aquel que desempeñaba al momento de finalización del vínculo laboral, y a cancelar todos los salarios y prestaciones sociales dejados de percibir, ésto es, cesantías, prima de servicios, intereses a las cesantías, vacaciones y al auxilio de transporte por el periodo comprendido desde la fecha de despido hasta el reintegro	87
	Natalia López Montoya	Se declare la existencia de la relación laboral, pago de salarios, prestaciones sociales, indemnización, sanción moratoria del artículo 65 CST.	21
Total Aguas Nacionales			5,083
CARIBE MAR	Boris Fadul Rosa y Otros	Acción de reintegro	2,526
	José del Carmen Rincón Pérez y Otros	Indemnización por ATEP	131
	Carmen Inés Yanes Ortiz	Nulidad de afiliación régimen pensional	124
	Hermes Ballesteros Pupo	Reubicación laboral	123
	Norma Quiroz Torres y Otros	Reliquidación de prestaciones sociales	73
	Julio Cesar Vergara Contreras	Ineficacia sanción disciplinaria, nulidad acuerdo 2006: Incremento salarial y otros	37
	Gloria Muñoz Escorcía	Pago triple incapacidad Bolívar	18
Total CARIBE MAR			3,032
DEL SUR	SIGET	Reclamo por error en clasificación tributaria	646
	Proyecto La Trinidad, LTDA de C.V y Otros	Reclamo de aparatos dañados	268

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Cientes varios	Devolución intereses de mora cobrados en emergencia COVID	170
	Empleados varios	Reclamo de prestaciones laborales	150
	Alcaldía municipal de San Salvador y Otros	Reclamos de impuestos por instalación de postes	59
Total DELSUR			1,293
ELEKTRA NORESTE S.A.	Alex Montenegro y Otros	Proceso Civil - residentes urbanización La Toscana	1,102
	Aristides Contreras y Otros/ Otros	Demanda contra ENSA por solidaridad para el pago de los derechos adquiridos	650
	ASEP	Proceso Civil por demanda contra Res.12581	561
Total ELEKTRA NORESTE S.A.			2,313
EMVARIAS	Erney Enoc Bran García y Otros	Contrato realidad	863
	Eduardo Ramírez Orozco y Otros	Resolución que sanciona a Emvarias por incumplimiento a la normativa laboral 27/02/2019	733
	Liz Norma Bedoya Molina	Solicitud nivelación salarial	490
	Luz Marleny Rojo Zapata y Otros	Solicitud pensión de jubilación, sobreviviente, sanción, bono pensional y reajuste indemnización de pensión y bono pensional	430
	Norma Lucía Agudelo Sánchez y Otros	Sustitución pensional	54
	Jesús Antonio Murillo	Indemnización sustituta o devolución de saldos	52
	Álvaro Antonio Sánchez Álvarez	Solidaridad Laboral (Coomultreevv)	26
	Angela María Barrera Robledo	Ineficacia de afiliación	8
Total EMVARIAS			2,656
EDEQ	Willson Grisales Henao y Otros	Declaratoria de culpa patronal en accidente de trabajo a cargo del contratista de EDEQ, INGELEL S.A.S Se condena al pago de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios. Se demanda solidariamente a EDEQ.	1,580

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Gloria Inés Cubillos	Demanda de reajuste de salarios y prestaciones de la extrabajadora, como consecuencia de la vigencia retroactiva de la convención colectiva de trabajo Sintraelecol-EDEQ desde el 1 de enero de 2018.	2
Total EDEQ			1,582
AGURAB	HLB FAST	Declarar responsable a la Regional de Occidente S.A. E.S.P. del daño patrimonial causado a la accionante por la omisión en el pago de los servicios prestados hasta el mes de septiembre del año 2010. Que se condene al pago de intereses moratorios.	40
Total AGURAB			40
Total litigios reconocidos			311,230

-Cifras en millones de pesos colombianos-

15.1.3 Contraprestación contingente - Combinación de negocios

Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. - EMVARIAS. El saldo Al 31 de marzo 31 de 2021 ascendió a \$137,819 y \$12,228, respectivamente, para un total de provisión en el Grupo de \$150,047.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la contraprestación contingente relacionadas con la adquisición de Espíritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (Tasa Libor) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros de la contraprestación contingente relacionada con la adquisición EMVARIAS son: litigios en curso en contra de EMVARIAS a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

15.1.4 Garantías

En diciembre de 2018, el Grupo en cabeza de EPM, creó una provisión por garantía por valor de \$107,797 (aproximadamente USD 3.5 millones mensuales) la cual cubre el incumplimiento en que se incurrió desde julio 2021 a noviembre de 2022, al transportador Intercolombia por los meses posteriores a la entrada en operación de la infraestructura de conexión del proyecto Ituango. Durante el año 2021 se han reconocido

\$1,153 entre gasto estimado e intereses y no se han efectuado pagos por este concepto. El saldo de la provisión al 31 de marzo de 2021 asciende a \$175,471.

15.1.5 Otras provisiones diversas

Las filiales que, en el Grupo, aportan al rubro de otras provisiones son:

EPM en Colombia: incluye el detalle de las siguientes provisiones: a) para eventos enfocados a la calidad de vida de los funcionarios y su grupo familiar, tales como: póliza patronal, puntos multiplicadores, programa Somos, reserva técnica y provisión por enfermedades de alto costo y catastróficas; b) provisiones referentes a los procedimientos sancionatorios ambientales y a sanciones impuestas por las autoridades competentes; c) provisiones relacionadas con la contingencia del proyecto Hidroituango; d) aporte sindical.

Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son:

Póliza patronal: otorgada a los servidores de EPM como un beneficio extralegal. Se contrató un deducible agregado desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021, por \$4,100. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son: tasa de descuento TES tasa fija, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$6,854.

Programa Somos: funciona bajo la modalidad de acumulación de puntos. De acuerdo con el comportamiento de las estadísticas los puntos se contabilizan con una probabilidad del 80% de redención. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$101.

Reserva técnica: Asociada a la Unidad Servicio Médico y Odontológico de EPM y que está estipulada en el artículo 7 del Decreto 2702 de 2014, la cual tiene como propósito, mantener una reserva adecuada para garantizar el pago de la prestación de servicios de salud del Sistema de Seguridad Social en Salud. Esta reserva comprende tanto los servicios de salud ya conocidos por la entidad, como los ocurridos, pero aún no conocidos, que hagan parte del plan obligatorio de salud y de los planes complementarios, así como las incapacidades por enfermedad general. La base para calcular la reserva es la correspondiente a todas las autorizaciones de servicios emitidas y que en la fecha de corte en la que se va a calcular la reserva no hayan sido cobradas, excepto aquellas que correspondan a autorizaciones con más de doce meses de emisión o aquellas que luego de al menos 4 meses de haber sido emitidas, se tenga constancia de que no han sido utilizadas. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$11,924.

Enfermedades de alto costo y catastróficas: la base para calcular esta provisión es la correspondiente al análisis de toda la población atendida de afiliados y beneficiarios de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) de EPM, que padecen alguna de las patologías autorizadas. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$15,366.

Para las otras provisiones que se describen, los principales supuestos considerados en la medición son: se estima la esperanza de vida, fecha estimada de pago, valor estimado de pago, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

Procedimiento sancionatorio ambiental: Corresponde a sanciones impuestas a EPM por no implementar medidas de manejo ambiental para la ejecución de obras o ejecutarlas sin contar con la respectiva autorización o modificación de la licencia ambiental por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA u otros organismos de control autorizados. A marzo 31 de 2021 el saldo de la provisión asciende a \$86 y se han ejecutado pagos por valor de \$5,510 al Fondo Nacional Ambiental - FONAM- y \$305 a la Corporación Autónoma Regional del Centro.

Aporte sindical: En el año 2018 se adelantó proceso de negociación colectiva entre EPM y la organización sindical UNIGEEP, toda vez que las partes no llegaron a un acuerdo para la firma de una Convención Colectiva de Trabajo, se acudió a un Tribunal de Arbitramento, conforme lo establece el Código Sustantivo de Trabajo. Fue así, como este Tribunal en febrero de 2020 emitió Laudo Arbitral ordenando

a EPM a pagar la suma de \$150 por concepto de aporte sindical, fraccionados en \$75 por año de vigencia (2020-2021). A la fecha esta decisión está siendo revisada por la Corte Suprema de Justicia por lo que no se ha dado cumplimiento a la misma; razón por la cual, al no tener certeza sobre la fecha del fallo de esta entidad y ante la probabilidad de que en 2021 sea notificado, se hace necesario provisionar este rubro, en caso de que la decisión resulte desfavorable para EPM. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$150.

Sanciones:

A marzo 31 de 2021, el Grupo cuenta con un saldo de \$3,902 por concepto de sanciones impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD-, por superar los límites del Índice Trimestral Agrupado de la Discontinuidad (ITAD), con respecto al promedio histórico y por encima de la banda de indiferencia. Dicho indicador mide la cantidad de energía no servida. Las empresas nacionales que aportan al saldo de esta provisión son: EPM con \$1,216, EDEQ con \$1,141, CENS con \$1,106, y ESSA con \$439.

Contingencia Ituango:

- En EPM, provisión por \$42,366 por la Contingencia del Proyecto Hidroituango que ocasionó la creciente de las aguas del río Cauca como consecuencia del taponamiento que tuvo el proyecto el 12 de mayo de 2018. Dicha provisión cubre la atención de los afectados de Puerto Valdivia por indemnización de daño emergente, lucro cesante, daño moral y reparación a la infraestructura comunitaria. Así mismo, en el año 2019, se adicionó en dicha provisión el reconocimiento de las afectaciones de las actividades económicas. Durante el 2021 se ajustó la provisión en \$-2,747 como ingreso por recuperación y gasto financiero y se han efectuado pagos por valor de \$872. Al 31 de marzo de 2021, el saldo de la provisión asciende a \$42,366.
- En EPM, provisión por \$6,562 para la atención de los evacuados, el sostenimiento de los albergues y el pago de los apoyos económicos, situación generada por la declaratoria de la alerta roja para la evacuación de las poblaciones ubicadas aguas abajo de la presa y que se originó por el taponamiento de la Galería Auxiliar de Desviación - GAD el 28 de abril de 2018, el cual consecuentemente ocasionó la contingencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Durante el año 2021 se han reconocido \$1,397 entre gasto estimado e intereses y se han efectuado pagos por valor de \$451. Al 31 de marzo de 2021, el saldo de la provisión asciende a \$6,562.

Aguas Nacionales en Medellín - Colombia: incluye la provisión por las controversias presentadas por el consorcio HHA de naturaleza contractual, no judicial. El Consorcio HHA es el encargado de construir la Planta de Tratamiento de Aguas residuales en Bello y los puntos en debate guardan relación con plazo, ingeniería de diseño y temas financieros. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son los mismos que se aplican a la provisión de litigios. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$8,905.

CENS - Norte de Santander - Colombia: incluye provisión correspondiente a pérdidas esperadas por contratos de construcción. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$23.

ADASA en Chile: incluye la provisión relacionada con la devolución del capital de trabajo existente al término del plazo de la concesión del Contrato de Transferencia de Concesión Sanitaria, suscrito entre la Sociedad y Econssa Chile S.A. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$34,087.

ENSA en Panamá: incluye la provisión relacionada con compensaciones a los clientes por incumplimiento con las normas de calidad del servicio, las cuales son reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá (ASEP). El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$44,340.

TICSA en México: incluye provisiones relacionadas con: obligaciones contractuales, gastos por energía eléctrica y otros gastos relacionados con proyectos de construcción de plantas. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$6,988.

DELSUR en El Salvador: incluye provisión relacionada con reclamos de clientes por cobros indebidos, variaciones de voltaje, daños de aparatos eléctricos, entre otros. El saldo de la provisión a marzo 31 de 2021 asciende a la suma de \$544.

15.1.6 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera consolidado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Combinación de negocios	Garantías	Otras provisiones	Total
A un año	66,775	212,581	7,589	84,035	509,643	880,623
A dos años	59,282	23,370	4	91,436	16,071	190,163
A tres años	25,589	6,015	143	-	3,087	34,834
A cuatro o más años	58,695	47,319	147,642	-	6,528	260,184
Total	210,341	289,285	155,378	175,471	535,329	1,365,804

-Cifras en millones de pesos colombianos-

15.2. Reservas técnicas de seguros

Las reservas técnicas asociadas a las obligaciones de contratos de seguros para los programas de daños materiales, responsabilidad civil extracontractual, infidelidad y riesgos financieros, directores y administradores, errores y omisiones, y riesgo cibernético, se detallan a continuación:

Reservas técnicas de seguros	Marzo 2021	Diciembre 2020
Reserva de pérdidas por pagar	129,279	118,748
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	78,148	71,782
Reserva de prima no devengada	29,011	50,647
Total	236,438	241,177

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento de las reservas técnicas de seguros es el siguiente:

Marzo 2021	Saldo inicial	Ajustes en reservas técnicas	Saldo final
Reserva de pérdidas por pagar	118,748	10,531	129,279
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	71,782	6,366	78,148
Reserva de prima no devengada	50,647	(21,636)	29,011
Total	241,177	(4,739)	236,438

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2020	Saldo inicial	Ajustes en reservas técnicas	Saldo final
Reserva de pérdidas por pagar	93,613	25,135	118,748
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	68,729	3,053	71,782
Reserva de prima no devengada	39,748	10,899	50,647
Total	202,090	39,087	241,177

- Cifras en millones de pesos colombianos -

15.3 Pasivos, activos contingentes y otros (controversias)

La composición de los pasivos, activos contingentes y otros, que no se reconocen en los estados financieros, son los siguientes:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	2,106,931	57,242
Garantías	253,593	134
Otros-Controversias	443,205	-
Total	2,803,729	57,376

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El Grupo tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que el Grupo es parte a la fecha de corte, así como las controversias, se indican a continuación:

15.3.1 Pasivos contingentes

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
EPM	Movimiento Ríos Vivos	Declarar responsables a la Nación - Minambiente, la ANLA, Gobernación de Antioquia, EPM E.S.P. e Hidroituango S.A. E.S.P., por las violaciones a los derechos humanos y ambientales cometidas en contra de las comunidades, asociaciones y personas afectadas por el megaproyecto energético Hidroituango. Que se declare que hubo afectación a las economías comunitaria, campesina y solidaria de las comunidades accionantes que perdieron o vieron afectados sus modos de vida por el represamiento del río Cauca. Ordenarles a las entidades demandadas que adquieran y haga entrega de tierras al Movimiento Ríos Vivos para: la creación de zonas especiales mineras; tierras,	455,595

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		elegidas por el Movimiento, para la recuperación de especies de flora y fauna, de la cultura campesina y la producción agrícola afectada; el otorgamiento se dará, como mínimo, en diez (10) sitios diferentes, cuya extensión no sea inferior a 150 hectáreas. Entregarán a Ríos Vivos tierras colectivas y construirán ecoaldeas, para la realización de proyectos ambientales y la habitabilidad sustentable financiarán la realización de los proyectos que sean necesarios para que Ríos Vivos tenga en pleno funcionamiento fincas agroecológicas con líneas productivas orgánicas de buena calidad.	
	Varios Administrativos	530 litigios inferiores a \$5,926 con promedio de \$716.	379,228
	ISAGEN S.A. E.S.P.	Condénese a EPM a indemnizar a ISAGEN por los perjuicios que sufrió como consecuencia del incendio y de la consecuente indisponibilidad de la Central Guatapé.	316,060
	Hidroeléctrica Ituango S.A.	Que se declare que entre HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P., y E.P.M., existe el Contrato para la financiación, la construcción, el montaje, el desarrollo, la puesta en marcha y la operación del Proyecto Hidroeléctrico Pescadero Ituango, denominado conjuntamente por las Partes como BOOMT - correspondiente al esquema de construcción, financiación, posesión y/o apropiación, operación, mantenimiento y transferencia-, a cuya celebración concurrieron inicialmente, el día 30 de marzo de 2011, las Entidades HIDROELECTRICA ITUANGO S.A. E.S.P., y EPM ITUANGO S.A. E.S.P., parte esta última que cedió su posición contractual a favor de EPM. Que se declare que en virtud del referido Contrato BOOMT, EPM se obligó a cumplir en la oportunidad convenida el HITO 7, consistente en “el cierre de las compuertas de desviación y el inicio del llenado del embalse (...)” a más tardar el día 1 de julio de 2018. Que se declare que EPM no cumplió, dentro del plazo contractualmente establecido para ello. EPM no cumplió, para la fecha del 27 de agosto de 2019, el HITO 9 del Contrato BOOMT, consistente en “la entrada en Operación Comercial de la Unidad 1” EPM está en la obligación de pagar las “Cláusulas Penales de Apremio por Incumplimiento de Hitos”.	262,865

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Barrio Villa Esperanza	Perjuicio inmaterial en proporción de 100 SMLMV para cada uno de los miembros del grupo, esto es, para mil doscientos noventa y seis (1296) personas, que en total equivale a Ciento trece mil setecientos sesenta y tres millones ciento treinta y nueve mil doscientos pesos (\$113.763.139.200). Perjuicio material a título de daño emergente por la destrucción de cada una de las viviendas, calculado en un valor individual por vivienda de cinco millones de pesos (\$5.000.000) que en total indica son 377, para un total de mil ochocientos ochenta y cinco millones de pesos (\$1.885.000.000).	104,656
	Aura De Jesús Salazar Mazo	Solicitan por afectación a la actividad minera 100 SMLMV; y, por perjuicios morales que tasan en un equivalente a 200 SMLMV para cada una de las personas del grupo, aproximadamente 113.	40,813
	Aura De Jesús Salazar Mazo	Derecho colectivo aproximadamente 113 personas que reclama cada una \$1.133.400 por Lucro Cesante Consolidado y \$78.753.854 por Lucro Cesante Futuro, por destruir, interrumpir y cortar los caminos ancestrales de la herradura que conducen de la vereda Alto Chiri del municipio de Briceño al corregimiento Valle de Toledo.	31,991
	Guzmán Bayona e Hijos S EN C	Declarar a la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) y a Empresas Públicas de Medellín ESP responsables extracontractual, patrimonial y solidariamente responsables de la vía de hecho en que incurrieron al adjudicar e instalar unas torres de cableado eléctrico sobre un área de concesión minera sin previamente coordinar y sin mediar acto administrativo ni resolución judicial para la afectación de los derechos adquiridos.	26,664
	Obras Civiles E Inmobiliarias S.A - Oceisa	Que se declare que el incumplimiento de EPM frente a la obligación principal de entrega de estudios y diseños impidió la ejecución del contrato por parte de OCEISA y que no es responsable contractualmente por aquellas porciones de obra que no pudieron ser ejecutadas por terceros por hechos ajenos a las partes que impidieron la normal ejecución del contrato.	17,659
	Roger Alberto Gil Barragán	Reconocer a título de compensación para cada uno de los integrantes del grupo "ASOBAPEBEL", que son ciento noventa y tres (193) por el daño antijurídico ocasionado, el perjuicio moral, material y la vulneración de derechos fundamentales como la vida digna, mínimo vital, vivienda digna, trabajo,	16,627

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		seguridad alimentaria y por la destrucción de su fuente de subsistencia, el desplazamiento de su territorio y la antijurídica transformación psíquica y física de sus vidas, teniendo como título de imputación el riesgo excepcional por la emergencia que produjo el daño en el río Cauca.	
	Luis Fernando Anchico Indaburo	Declarar administrativamente responsable a EPM, como causante del daño antijurídico al haber destruido el recurso pesquero del complejo de ciénagas de Montecristo, el cual obedece a la construcción del PHI (Proyecto Hidroeléctrico Ituango) y solicita el reconocimiento y pago de un salario mínimo para cada núcleo familiar desde febrero de 2019 hasta que se dicte la sentencia, este es denominado por los demandaste como lucro cesante consolidado.	16,115
	Luis Fernando Anchico Indaburo	Declarar administrativamente responsable a EPM, como causante del daño antijurídico al haber destruido el recurso pesquero del complejo de ciénagas de Montecristo, el cual obedece a la construcción del PHI (Proyecto Hidroeléctrico Ituango); que se reconozca y pague un salario mínimo para cada núcleo familiar desde febrero de 2019 hasta que se dicte la sentencia y el reconocimiento de un lucro cesante futuro que va desde el momento de la sentencia hasta el periodo probable de vida de cada uno de los demandantes.	16,108
	Varios Laborales	158 litigios inferiores a \$1,290 con promedio de \$94.	14,924
	Unión Temporal Nueva Esperanza	Declarar que EPM incumplió y desequilibró el contrato CT-2013-000641 cuyo objeto era la ejecución de los trabajos de construcción y montaje electromecánico de las líneas de transmisión a 230KV Guavio - Nueva Esperanza y reconfiguraciones asociadas paraíso - Nueva Esperanza - circo y paraíso- Nueva esperanza - San Mateo.	12,085
	Maikol Arenales Chaves	Declarar administrativamente responsable a los demandados, como causantes del daño antijurídico al haber destruido el recurso pesquero del complejo de Ciénagas de Montecristo, el cual obedece a la construcción del PHI.	12,026
	Maikol Arenales Chaves	Declarar administrativamente responsable a los demandados, como causantes del daño antijurídico al haber destruido el recurso pesquero del complejo de Ciénagas de Montecristo, el cual obedece a la construcción del PHI.	12,026

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Javier Maure Rojas	Declarar administrativamente responsable a EPM, como causante del daño antijurídico al haber destruido el recurso pesquero del complejo de ciénagas de Montecristo, el cual obedece a la construcción del PHI (Proyecto Hidroeléctrico Ituango) y solicita el reconocimiento y pago de un salario mínimo para cada núcleo familiar desde febrero de 2019 hasta que se dicte la sentencia, este es denominado por los demandaste como lucro cesante consolidado.	10,149
	Javier Maure Rojas	Declarar administrativamente responsable a EPM, como causante del daño antijurídico al haber destruido el recurso pesquero del complejo de ciénagas de Montecristo, el cual obedece a la construcción del PHI (Proyecto Hidroeléctrico Ituango); que se reconozca y pague un salario mínimo para cada núcleo familiar desde febrero de 2019 hasta que se dicte la sentencia y el reconocimiento de un lucro cesante futuro que va desde el momento de la sentencia hasta el periodo probable de vida de cada uno de los demandantes.	10,149
	Martha Cecilia Arango Usme	Que se declare que EPM ocupó el predio o lote de terreno ubicado en la zona urbana de Medellín denominada ASOMADERA de propiedad de la demandante sin haber agotado frente a mi mandante proceso o mecanismo jurídico alguno; esto es, mediante una vía de hecho, para instalar en esta forma abusiva unas torres de energía eléctrica y líneas de conducción eléctrica, conllevando daños y afectaciones irreversibles que deben ser reparadas.	9,007
	Radian Colombia S.A.S.	Que se declare que entre EPM y Radian Colombia SAS existió y se perfeccionó el acta de trabajo No. CT-2015-002500-A1 cuyo objeto era la: "Construcción, reposición y mantenimiento de redes, acometidas y obras accesorias de la infraestructura de las redes de acueducto de EPM". Que EPM incumplió el acta de trabajo específicamente la cláusula 1.4 Alcance y localización de las obras de las condiciones particulares de la solicitud de oferta técnica y económica, PC- 2015-003025, y su obligación de pagar los recursos administrativos y locativos adicionales exigidos a Radian Colombia SAS para la atención de la zona norte que le fue asignada con posterioridad al perfeccionamiento del acta de trabajo.	8,165

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	INMEL Ingeniería S.A.S.	Condenar a EPM a reparar al Consorcio Línea BGA por los perjuicios sufridos, en proporción a su participación en el consorcio contratista (80%), con posterioridad a la presentación de la oferta, celebración, ejecución y perfeccionamiento del contrato CT 2016 001695, donde se presentaron situaciones y circunstancias imprevistas no imputables al contratista que variaron sustancialmente las condiciones de ejecución definidas e hicieron más oneroso su cumplimiento para el contratista y que el contratante incumplió en tanto que se negó a restablecer el equilibrio financiero o económico del contrato.	8,029
	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Ordenar la devolución de las sumas de dinero que deba asumir HIDROITUANGO por concepto de mayor valor por concepto de inversión forzosa del 1%, en razón a la aplicación indebida de la Ley 1955 de mayo 25 de 2019, en comparación con la inversión que debe hacer. Ordenar que en la liquidación de la inversión del 1% de inversión forzosa se incluyan los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de los contratos que resulten necesarios para el cumplimiento de dicha obligación.	7,464
	Darío De Jesús Pérez Piedrahíta	Que se declare a la demandada responsable por la vulneración de los derechos fundamentales y colectivos a la vida, a la salud, a la intimidad familiar, al goce de un ambiente sano, a la existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales, que conllevaron a la causación del daño antijurídico ocasionado a los demandantes/ por la imposición de servidumbres en cumplimiento de un plan de generación de energía que ha producido unos daños significantes a los actores, tanto materiales como morales.	7,276
	Esilda Rosa Romero Aguas	Solicitan que se declare administrativamente responsable a EPM como consecuencia de los perjuicios causados a los demandantes y se reconozcan en la modalidad de daño moral la suma de 80 SMLMV para cada uno de los demandantes: 39 en total.	7,092
	CONINSA Ramón H S.A.	Que EPM, incumplió el contrato No. 2/DJ-2183/43 y sus convenios adicionales, (actas de modificación bilaterales) suscritos con EL CONSORCIO CONINSA S.A.- CONSTRUCCIONES E COMERCIO CAMARGO CORRÁ S.A., por el no pago de los perjuicios sufridos por El	7,018

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		Consortio Contratista, durante la ejecución y desarrollo del contrato.	
	Alejandra Betancur Giraldo	Declarar que EPM, el municipio de Girardota e INGELEL, son responsables de la ocupación de hecho en el predio de las demandantes. Qué se les paguen los perjuicios, en forma solidaria, por valor de \$6.102.004.043. Condena en costas. y pago de intereses.	6,774
	VELPA Soluciones Integrales S.A.	Se condene a EPM a pagar los daños y perjuicios sufridos por Velpa Soluciones Integrales, con su respectiva actualización e intereses moratorios, al haberse rechazado su propuesta dentro del proceso de contratación 2009-0927 y habersele adjudicado a las firmas ELECTROLUMEN Ltda. y MELEC S.A., así como el monto de las sumas que dejará de recibir VELPA SOLUCIONES INTEGRALES S.A., ante la imposibilidad de contratar con el Estado por un periodo de 5 años, producto de la decisión adoptada por EPM.	6,443
	Fiduciaria Colpatría S.A.	Solicitan librar mandamiento de pago en contra de EPM y a favor de Fiduciaria Colpatría S.A. actuando como vocera del Patrimonio Autónomo FC - ENERTOTAL, por concepto de capital de Facturas más los intereses de mora desde el 3 de noviembre de 2010 y de ahí en adelante conforme a la fluctuación, según lo certifique la Superintendencia Bancaria para cada uno de los periodos hasta que se cancele la totalidad de la obligación.	6,303
	Aures Bajo S.A.S. E.S.P	Que se declare que en la celebración del contrato CT-2015-00363 entre AURES BAJO SAS y EPM, la primera incurrió en error que vició su consentimiento porque de haber sabido que las circunstancias de tiempo de entrada en operación de Hidroituango no afectarían el precio pactado en el contrato de suministro y su variación a través del tiempo de duración, no lo habría celebrado, siendo el error trascendental para celebrar el contrato. En consecuencia, que se declare la nulidad relativa del contrato de suministro de energía celebrado entre las partes, ordenando a las partes ser restituidas al mismo estado en que se hallaban antes de celebrar el contrato.	6,086
	VELPA Soluciones Integrales S.A.	Se condene a EPM a pagar los daños y perjuicios sufridos por Velpa Soluciones Integrales, con su respectiva actualización e intereses moratorios, al haberse rechazado su propuesta dentro del proceso de contratación 2009-0927 y habersele adjudicado a las firmas	5,984

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		ELECTROLUMEN Ltda. y MELEC S.A., así como el monto de las sumas que dejará de recibir VELPA SOLUCIONES INTEGRALES S.A., ante la imposibilidad de contratar con el Estado por un periodo de 5 años, producto de la decisión adoptada por EPM.	
	Mateo Aristizábal Tuberquia	Que EPM es administrativamente responsable de los daños y perjuicios materiales e inmateriales en su integridad ocasionados a los demandantes OSCAR AUGUSTO ARISTIZABAL VILLEGAS, ILDA MARÍA TUBERQUIA SEPÚLVEDA, MATEO ARISTIZABAL TUBERQUIA, MARISOL ARISTIZABAL, por el daño ocurrido durante los meses de noviembre y diciembre del año 2009 y que deriva de la operación de la hidroeléctrica Guatapé, la que a su vez se sirve del embalse Peñol-Guatapé.	5,927
	Moraine Olave De Larios	Familiares de ex trabajador de Integral fallecido en Ituango, demanda por indemnización plena de perjuicios, por daños morales causados. Solidaridad.	5,668
	Varios Fiscales	21 litigios inferiores a \$1,253 con promedio de \$3,172.	3,171
	José Eduardo Suárez	Se declare a las Consorcio Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P, Nación - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad Administrativa Especial, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, Ministerio de Minas y Energía, Unidad de Planeación Minero-Energética, CORPOURABA, CORANTIOQUIA, INGETEC S.A.S, SEDIC S.A., Constructores E Comercio Camargo Correa S.A., Constructora CONCRETO S.A., CONINSA RAMÓN H. S.A - Departamento de Antioquia - EPM y Alcaldía de Medellín, solidarias y administrativamente responsables de la totalidad de los daños y perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, causados a los actores, con ocasión del desbordamiento del río Cauca que tuvo origen en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.	2,391

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Yuneidy Mazo Gaviria	Se declare a las Consorcio Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P, Nación - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad Administrativa Especial, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, Ministerio de Minas y Energía, Unidad de Planeación Minero-Energética, CORPOURABA, CORANTIOQUIA, INGETEC S.A.S, SEDIC S.A., Constructores E Comercio Camargo Correa S.A., Constructora CONCRETO S.A., CONINSA RAMÓN H. S.A - Departamento de Antioquia - EPM y Alcaldía de Medellín, solidarias y administrativamente responsables de la totalidad de los daños y perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, causados a los actores, con ocasión del desbordamiento del río Cauca que tuvo origen en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.	2,391
	Rosa Disney Quintero Flórez	Demandan las familias de unos extrabajadores fallecidos del contratista CONSORCIO REDES DE IGUANÁ, conformada por las sociedades Sanear S.A. y Paecia S.A.S. Así mismo fueron demandados Seguros del Estado S.A., Sociedad Estudios Técnico S.A.S. y Seguros Generales Suramericana S.A.	1,263
	Deisy Isabel Navarro Montalvo	Se declare a las Consorcio Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P, Nación - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad Administrativa Especial, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, Ministerio de Minas y Energía, Unidad de Planeación Minero-Energética, CORPOURABA, CORANTIOQUIA, INGETEC S.A.S, SEDIC S.A., constructores E Comercio Camargo Correa S.A., Constructora CONCRETO S.A., CONINSA RAMÓN H. S.A - Departamento de Antioquia - EPM y Alcaldía de Medellín, solidarias y administrativamente responsables de la totalidad de los daños y perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, causados a los actores, con ocasión del desbordamiento del río Cauca que tuvo origen en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.	1,254
Total EPM			1,863,446
Aguas Nacionales	Consorcio CICE	Reconocimiento sobre costos relacionados con daños atascamientos, menores rendimientos y sobre consumos de herramientas de las Tuneladoras. Reconocimiento por mayor permanencia en obra por la presencia de condiciones físicas imprevisibles, costos socioambientales y sobre costos financieros.	62,181
	Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Otros	Reconocimiento pecuniario por los perjuicios ocasionados en consecuencia de inundación	1,063

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		ocurrida en el mes de marzo de 2006 en el barrio El Carmen de Fontibón.	
	Rosalba Valoyes Palomeque y Otros	Declarar administrativa y solidariamente responsable al municipio de Quibdó, Aguas Nacionales EPM S.A. ESP e INGECON S.A.S, de todos los daños y perjuicios materiales y morales causados por lesiones a los afectados.	868
	Tribunal Administrativo de Antioquia	Declarar responsable de los perjuicios sufridos por la demandante Compañía Colombiana de Consultores S.A.S., por incumplimiento del contrato No.2014-90000-00147 y que se le condene a pagar daño emergente y lucro cesante, cuya suma ha sido determinada por perito.	579
	Darly Bibiany Cabezas	Indemnización de perjuicios por culpa plena del empleador en accidente mortal.	295
	Maribeth González	Declarar administrativamente responsable al municipio de Quibdó y Aguas del Atrato de la totalidad de los daños y perjuicios, tanto morales, materiales y de alteración a las condiciones de existencia ocasionados a la señora Maribeth González; su cónyuge, Darío Areiza Martínez, cónyuge de la víctima, sus hijos Rubén Darío Areiza González, Olga Marcela Areiza González, Aldevier Areiza González y Andrés Areiza González; a su madre María Herenia Bermúdez Serna y los menores Sharon Michell De León Areiza, Thiago Alejandro De León y Fabián Areiza Andrade, nietos de la víctima.	158
	María Aceneth García Bejarano	Que se declare administrativa y patrimonialmente responsables por los daños y perjuicios causados a la señora MARIA ACENET GARCÍA•A BEJARANO Y OTROS por los hechos ocurridos el pasado 12 de agosto de 2017 en el basurero marmolejo donde perdió la vida el menor YAIR STIWARD VALENCIA GARCÍA•A.	133
	Ana Graciela Córdoba Cuesta y Otros	Declarar administrativa y extracontractualmente responsable al Municipio de Quibdó y la Empresa Aguas Nacionales EPM S.A. ESP, Aguas del Atrato, por los perjuicios materiales causados al inmueble y a los muebles contenidos en el informe técnico por omisión en el mantenimiento y conservación del sistema de acueducto en el Barrio Niño Jesús, de la ciudad de Quibdó.	117
	Nive Palacios	Reconocer la falla del estado y realizar indemnización por los daños ocasionados en el inmueble de la accionante.	107

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	HLB Fast & ABS Auditores Ltda.	Pago de derechos económicos del contrato de prestación de servicios de outsourcing contable 007 del 15 de noviembre de 2011, a favor del demandante, intereses, costas y agencias en derecho.	7
Total Aguas Nacionales			65,508
CHEC	Honorio Herrera López y Otros	Daños y perjuicios patrimoniales, morales y materiales	32,149
	Municipio de Salamina	Energía dejada de generar y comercializar	6,213
	José Gustavo Morales Guarín	Indemnización lesionada	1,569
	Positiva Compañía de Seguros S.A.	Devolución de reserva matemática de capital	1,206
	Suministros y Proyectos Tecnológicos Eléctricos Sypelc	Restitución de sobrecostos y descuentos no autorizados en contrato	699
	César Norbey Duque Cárdenas	Contrato realidad	349
	Jhon Jairo Lozada Garcés y Otros	Reliquidación pensional	750
	Mario Romero Londoño	Culpa patronal accidente de trabajo	201
	William Agudelo Valencia y Otros	Jubilación convencional	4,780
	José Jari Granada y Otros	Viáticos permanentes - aportes seguridad social	370
	José Alcides Carvajal Taborda	Reconocimiento 100% Mesada 14	185
	Jairo Antonio Amariles Marulanda	Excusas públicas y pago de indemnización	144
Total CHEC			48,615
ESSA	Tomon Ltda y Otros	Declarar la existencia de un contrato de alianza estratégica entre ESSA y la Unión Temporal San Gil Iluminado.	14,997
	Esther Rosa Cantillo Lascarro y Otros	Procesos de cuantía inferior a \$500.000.000	11,730
	Carlos Gerardo Hernández Flórez y Otros	Declarar administrativamente responsable a la entidad, en forma solidaria o individual según sea el caso, de los perjuicios materiales y morales causados por falla o falta del servicio que ocasionaron daños en inmueble, electrocución del actor por ubicación inadecuada de redes de energía y daños en general a los demandantes.	9,441
	Blanca Sepúlveda Oviedo y Otros	Reconocer y pagar daños morales, lucro cesante y daño a la salud, a las partes afectadas.	4,155
	Nancy Pinzón Suárez y Otros	Declarar a la entidad solidariamente responsable en el pago por accidente de	1,372

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		trabajo, en lo correspondiente al lucro cesante consolidado.	
	Promotora Agrotropical Colombiana S.A.S.	Declarar el incumplimiento de la oferta mercantil No. ON-013-2008 de octubre 3 de 2.008. Se condene a la ESSA al pago de \$886.313.271.31 por concepto de daños y perjuicios.	1,208
	José De La Cruz Carreño Acevedo	Que se declare la ocupación permanente del inmueble privado por parte de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., sobre 10 lotes urbanos de propiedad del señor José de la Cruz Carreño Acevedo desde mediados de septiembre de 2016.	840
	Martha Leonor Rodríguez Ochoa	Condenar a la Nación, La Fiscalía General de la Nación, ESSA y al municipio de Málaga, en forma solidaria, a pagar perjuicios materiales por lucro cesante con motivo de lesiones, pérdida de capacidad laboral de afectados y muerte, en hechos ocurridos el día 7 de enero de 2017 en el Municipio de Málaga, Santander.	717
	Hermides Pineda Silva	Declarar administrativa y extracontractualmente responsable a ESSA y a Iluminación Yariguies S.A. en forma solidaria los perjuicios ocasionados a los demandantes con motivo de la muerte de Robert Andrés Pineda Balaguera en hechos ocurridos el 23 de mayo de 2017.	621
	Luis Ernesto Acevedo Silva	Se declare responsable a las demandadas por las lecciones, secuelas pérdida de capacidad laboral y otros daños padecidos por Luis Ernesto Acevedo por caída ocasionada por choque contra poste de luz ubicado en el andén, en inmediaciones del balcón del tejado de Bucaramanga, ocurrido el 21 de noviembre de 2.011	588
	María Eugenia Cobos Ramírez	Declarar que entre María Eugenia Cobos Ramírez y ESSA existió contrato de trabajo a término indefinido desde el 04 de mayo de 1999 hasta el 23 de enero de 2018. Que la enfermedad laboral padecida por la señora María Eugenia ocurrió por culpa suficiente comprobada del empleador ESSA. Que ESSA está obligada al pago en favor de los demandantes de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios contemplada en el Art. 216 del CST.	578

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia, SINTRAELECOL	Se condene a la demandada a reconocer y cumplir en la actualidad y en el futuro los acuerdos consignados en la convención colectiva de trabajo suscrita entre Sintraelec Seccional Bucaramanga y la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. suscrita el 9 de junio de 2003, pero con vigencia de cuatro años a partir del 1 de noviembre de 2003.	519
	Briceida Oviedo De Rodríguez	Declarar que ESSA presentó oferta de confección de obra material y suministro de energía eléctrica en la modalidad de precio de alzada o todo costo. 2. Declarar que entre ESSA y la señora Briceida Oviedo de Rodríguez se celebró un contrato para la confección de obra material y suministro de energía eléctrica. 3. Declarar por responsabilidad civil contractual a la sociedad ESSA, por incumplimiento de las obligaciones emanadas de la relación contractual.	500
Total ESSA			47,266
EMVARIAS	JAC Vainillal y Otros	Reparación directa	15,033
	Junta de Acción Comunal La Cejita y Otros	Declarativas	11,459
	William Alberto Giraldo Ocampo y Otros	Contrato realidad	7,105
	Jesús Gregorio Valencia Valencia	Cambio modalidad de trabajador público a trabajador oficial.	992
	Wilson Mario Quintero Quintero	Daño a la salud, lucro cesante futuro, lucro cesante pasado, moral subjetiva de la víctima indirecta.	626
	John Jairo Mesa Isaza	Culpa patronal	179
	Jair Ignacio Agudelo Álvarez y Otros	Nivelación salarial	165
	Miguel Ángel Bermúdez Roldán	Responsabilidad laboral por solidaridad con Coomultrevv.	141
	Patricia Amparo Pajón López y Otros	Nulidad y restablecimiento del derecho laboral.	115
	Pedro Nel Rendón Morales	Reajuste pensional	56
	Jorge Enrique Hurtado Hurtado y Otros	Solidaridad Asobarbosa contrato 192 del 25 de noviembre de 2003	42
	Jorge Hernando Barón Sepúlveda y Otros	Pensión de jubilación convencional y reliquidación de pensión	37
	Efrain Antonio Hernández García	Sustitución pensional/Pensión de sobreviviente	34
	Claudia Mónica Patiño	Reparación directa accidente de tránsito	29

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Beatriz Elena Restrepo Rendón	Solidaridad con Corprodec	26
Total EMVARIAS			36,039
CENS	Mariana Bautista Ortiz y Otros	Declarar civil, administrativa, patrimonial y extracontractualmente responsable a la entidad, de los perjuicios causados a los demandantes, morales y materiales, con motivo del fallecimiento de sus allegados, como consecuencia de descarga eléctrica producida por cuerdas de alta tensión.	4,258
	María Riquilda Poveda Murillo y Otros	Declarar a la entidad como responsable directa y solidaria, por los perjuicios causados por las lesiones sufridas en la integridad personal y daños morales de los afectados.	3,252
	Orlando Emiro Contreras Velasco	Declarar que los demandantes tienen derecho dentro de toda su vida pensional, a que la pensión sea reajustada atendiendo los parámetros indicados en el artículo 1 de la Ley 71 de 1988 y no a los establecidos en el art. 14 de la Ley 100 de 1993, ordenar a CENS a pagar a los demandantes en forma retroactiva, las sumas dejadas de cancelar y que resulten liquidadas al aplicar el mayor incremento; así mismo cada valor insoluto deberá ser debidamente indexado.	2,154
	Paht Construcciones S.A.S.	Ordenar la liquidación del Contrato CT-2015-000070, donde CENS S.A E.S.P debe reajustar la equidad contractual a favor de Paht Construcciones S.A.S., con la aplicación de la teoría de la imprevisión, así como las sumas por concepto de complemento del pago del acta No 6 por obras ejecutadas, reconocidas y no pagadas.	1,681
	Geomara Carreño y Otros	Pagar a los afectados las cantidades establecidas por los perjuicios morales, daño en la vida en relación, daños materiales y lucro cesante.	2,456
	Nubia Boada Dueñas y Otros	Continuidad en el pago del 12% sobre la mesada pensional, reintegrar los aportes descontados desde el momento de la compartibilidad de la pensión debidamente indexados y al pago de intereses moratorios del artículo 141 de la ley 100 de 1990, más las costas del proceso.	1,848
	Eleida Carrascal Velásquez y Otros	Declarar que la entidad es administrativa y patrimonialmente responsable por los perjuicios causados en propiedades, ocasionando detrimento en el patrimonio e ingresos patrimoniales de sus propietarios.	1,601

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Luvier Sánchez Sánchez	Responder por los perjuicios ocasionados a los afectados, solicitándose el pago de perjuicios materiales e inmateriales.	1,495
	Otros procesos administrativos y laborales, con cuantía inferior a \$250 millones	Otros procesos administrativos (6) y laborales (13), con cuantía inferior a \$250 millones.	1,523
	Cable Éxito S.A.S.	Declarar y condenar a CENS y/o UNE EPM Telecomunicaciones S.A., como responsables por el incumplimiento contractual al no aplicar las tarifas y la fórmula de uso, acceso y pago de la infraestructura compartida prevista en la resolución CRC No. 5283 de 2017 e incorporarlas a los contratos de arriendo de infraestructura suscritos con las empresas demandantes Cable Guajira Ltda., Cable Éxito S.A.S. y Cable Digital de Colombia S.A.	656
	Carlos Enrique Salamanca Soto	Solicitan la continuidad en el pago del 12% sobre la mesada pensional, reintegrar los aportes descontados desde el momento de la compartibilidad de la pensión debidamente indexados y al pago de intereses moratorios del artículo 141 de la ley 100 de 1990, más las costas del proceso.	620
	Emel Ramírez León	Solicita reconocimiento de diferencia salarial y prestacional entre el cargo profesional P1 y P3 periodo 19/may/10 al 30/jun/13; aportes a seguridad social e indemnización, así como pensión de invalidez profesional e indemnización de perjuicios.	499
	Carlos Augusto Rangel Álvarez	Beneficios convencionales	397
	Jorge Leonardo Ballesteros Franco	En la demanda se reclama el reconocimiento y pago de la indemnización por despido injusto, cesantías y los intereses de las mismas, vacaciones y la indemnización moratoria de que trata el artículo 99 de la Ley 50 de 1990, junto con las costas del proceso.	304
Total CENS			22,744
EDEQ	María Amparo Fernández Gil	Condenar solidariamente al pago de todos los perjuicios y reparación directa, en razón del fallecimiento de los familiares de los demandantes.	4,706
	Danielly Arcila de Gil y Otros	Declarar administrativa, extracontractual, solidaria y patrimonialmente responsables a los demandados de las lesiones que padece la demandante, consecuencia de la caída sufrida por un enganche de hierro que hace parte de la tapa de la caja de empalme, la cual pertenece al Municipio de Armenia, las Empresas Públicas de Armenia - E.S.P. y la	2,776

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - EDEQ	
	Angela Eliana Jaramillo Ballén y Otros/ Otros	Se demanda a EDEQ por la muerte de David Mauricio Walteros Jaramillo, producto del accidente de tránsito ocurrido el 30 de julio de 2016, considerando que el fallecido, supuestamente, era encargado de las luminarias de alumbrado público.	869
	Fabián Alexander Bedoya Machado y Otros	Demandan los lesionados por la caída del puente del parque de la vida ocurrido en el año 2018 durante el alumbrado navideño de EDEQ/ Demanda de PDC Vinos y Licores Ltda. que busca la venta del inmueble que tiene en común y proindiviso con EDEQ y otras 16 empresas, identificado con matrícula inmobiliaria 280-82025, del cual EDEQ es propietario del 0,0142% así como el pago de administración y mantenimiento cancelado por 5 años.	534
	Leonardo Castaño López	Declarar que el demandante fue despedido injustamente y que, por ende, tiene derecho a las indemnizaciones que la situación acarrea.	484
	Luis Fernando Cerón Betancur y Otros	Se demanda a EDEQ por los perjuicios sufridos por el señor Luis Fernando Cerón Betancur y su núcleo familiar con ocasión de la descarga eléctrica que este sufrió el día 11 de junio de 2015, mientras realizaba labores de construcción en la segunda planta de una vivienda ubicada en el municipio de Montenegro en la carrera 6 Nro. 20-49.	358
	Ricaurte Arevalo Hernández y Otros	Se demanda a EDEQ por las lesiones sufridas por un trabajador de ROR que tuvo un accidente el 23 de diciembre de 2017, mientras hacía unos trabajos en la ciudad de Armenia en el condominio la española.	347
Total EDEQ			10,074
Aguas de Antofagasta	C-234-2020 - Díaz con ADASA y Otros	Demanda por indemnización de perjuicios.	3,364
	C-3934-2020 - "Sociedad de profesionales LASERMED / Aguas de Antofagasta S.A."	Demanda por indemnización de perjuicios, por anegamiento en clínicas dermatológicas. \$300.000.000.	1,586
	12.050/73 - Gobernación Marítima	Investigación sumaria por derrame de aguas servidas en el borde costero de la ciudad de Antofagasta, sector playa Universidad de Antofagasta el día 15 de junio de 2015. 30.000 pesos oro	1,123
	O-30-2020 - Robledo con Soc. MYC Ingeniería	Indemnización por accidente del trabajo. \$170.000.000.	891

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	O-38-2021 - Pizarro/Consultora Ambiental y Servicios Varios Ltda y Otros	Despido injustificado y cobro de prestaciones sociales.	231
	O-6095-2020 - Sapunar/Ezentis Chile S.A.	Despido indirecto (Art 171) y cobro de prestaciones derivadas de la relación laboral y el fuero maternal. \$4.500.000.	24
	Acta de fiscalización 12949 - Fiscalización Aguas Antofagasta	Fiscalización de instalaciones sistema de provisión camiones aljibes. 80 UTM.	22
	O-170-2021 - Roca/Tello	Cobro de prestaciones con declaración de unidad económica y subterfugio. \$900.000.	5
Total Aguas de Antofagasta			7,246
Aguas Regionales	María Inés Osorio Montoya	De manera solidaria o independientemente, pagar perjuicios materiales (actuales y futuros), morales y del daño a la salud, por las lesiones que ocasionaron la muerte al joven Cesar Augusto Jiménez Osorio en hechos ocurridos el 01 de junio de 2016 en la ciudad de Apartadó.	3,256
	Elsa Rubiela Henao Pérez	Pagar los perjuicios materiales e inmateriales ocasionados por la falla en el servicio derivado por la realización de la obra de pavimentación de la calle 104, 106 y 107 del barrio Laureles.	633
	Rosmery Velásquez Herrera y Otros administrativos	Restitución de inmueble a los propietarios, pagar los frutos civiles que ellos hubiesen podido percibir con mediana inteligencia y actividad, a partir de agosto de 2012 hasta la fecha de la sentencia. Que se condene a la demandada a pagar las costas del proceso.	133
Total Aguas Regionales			4,022
ELEKTRA NORESTE S.A.	Inversiones Chugani	Proceso civil presentado por Inversiones Chugani S.A.	747
	Harry Acevedo	Recurso de reconsideración resolución No. 262-12 de 15 de octubre de 2012	374
	Rodrigo Bethancourt y Otros	Proceso ordinario de mayor cuantía	320
	ENSA	Proceso de protección al consumidor	280
	Ruyer Amores	Demanda laboral	19
Total ELEKTRA NORESTE S.A.			1,740
Aguas de Malambo	Nelson Mercado Luna	Pago de factura No. 0095 en virtud de supuestas obras efectuadas para atender emergencia en la Cra. 22 con Calle 22 del municipio de Malambo.	195

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Fabián Bacca Jiménez	Reconocimiento por parte de Aguas de Malambo de una relación laboral adquirida en los años 2015 y 2016 donde prestaba sus servicios como trabajador en misión de la empresa Temporal S.A.S. y, en consecuencia, se reconozca el pago de vacaciones, primas, cesantías, bonificación por suscripción de la convención e indemnización por despido sin justa causa.	20
	Emer Enrique Conrado Anguila y Otros	Declarar administrativamente responsable a la Nación Municipio de Malambo Departamento del Atlántico, Instituto nacional de Infraestructura (ANI), firma concesionaria Autopista del Sol SAS y Aguas de Malambo S.A. ESP, responsable por daños y perjuicios materiales, a la salud a otros bienes y/o derechos convencional y constitucionalmente amparados y en general de cualquier otro tipo que se demuestre ocasionados a raíz de fallas en la prestación del servicio.	16
Total Aguas de Malambo			231
Total pasivos contingentes			2,106,931

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 15.1.2. Litigios.

Garantías

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
ELEKTRA NORESTE S.A.	Compañías Generadoras	Garantía de cumplimiento para proveer seguridad crediticia y cumplimiento de las obligaciones contraídas bajo los contratos de compra de energía.	146,591
	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	Fianza de cumplimiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato de Concesión.	56,054
	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	Garantía bancaria para garantizar el pago de un mes de facturación del Sistema de Transmisión.	36,017
	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	13,641

Ente Operador Regulador del El Salvador	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	1,290
Total ELEKTRA NORESTE S.A.		253,593
Total Pasivos contingentes- Garantías		253,593

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Otros-Controversias

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
AGUNAL	Consortio HHA (Controversia)	Existe una controversia de naturaleza contractual, no jurídica originada en la construcción de la planta Aguas Claras, en relación con plazo, ingeniería, diseño y temas financieros.	443,205
Total AGUNAL			443,205
Total Pasivos contingentes Otros			443,205

-Cifras en millones de pesos colombianos-

15.3.2 Activos Contingentes

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
EPM	La Nación Ministerio de Salud y Protección Social	El Minsalud, tiene la obligación legal y constitucional de reconocer y cancelar el valor de los servicios prestados a los afiliados en relación con los medicamentos y/o procedimientos, intervenciones o elementos no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (Pos).	8,302
	Constructora Monserrate Colombia SAS de	se decreta por vía judicial la expropiación en favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. con destino al Proyecto "Ampliación de la Capacidad de la Distribución Primaria en el sector Occidental de Medellín-Cadena Occidente Tanque Calazans" inmueble denominado Lote 7, situado en el sector Altos de Calazans, del Municipio de Medellín de propiedad de la Sociedad Constructora Monserrate de Colombia SAS.	7,094
	Varios Administrativos	112 procesos de cuantía inferior a \$889 con promedio \$64.	6,906

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA	Que se declare que Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., ISA es civilmente responsable por no reconocer a EPM, el valor que le corresponde, de la remuneración que ISA percibió entre los años 1995 a 1999, por los módulos de línea que corresponden a activos de uso del STN en las subestaciones Playas y Guatapé por ella representados, en los que existe propiedad compartida, valor que a la fecha no se ha efectuado, generándose un enriquecimiento sin causa al incrementarse el patrimonio de la demandada a expensas y en detrimento del patrimonio de la demandante.	3,744
	Poblado Campestre S.A. Club Ejecutivo	Declarar al Poblado Club Campestre Ejecutivo S.A., Optima S.A. Vivienda y Construcción y el Municipio de Envigado responsables del daño del colector de propiedad de EPM, que recolecta y transporta el agua residual de la cuenca sanitaria de la quebrada la Honda en el Municipio de Envigado, e indemnizar a EPM por el valor de todos los perjuicios patrimoniales que resulten probados por el daño del colector que recoge y transporta el agua residual de dicha cuenca sanitaria.	3,567
	Fiduciaria Bogotá S.A. - FIDUBOGOTÁ S.A.	Imponer a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. servidumbre de conducción de energía, sobre el lote de terreno o inmueble denominado La Boca del Pantano, con matrícula inmobiliaria N° 50 C-1497258 ubicado en zona rural del Municipio de Madrid (Cundinamarca) para las líneas de transmisión a 500 Kv, y para un (1) punto de torre (con sus puestas a tierra) del proyecto de Transmisión Nueva Esperanza.	960

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Municipio de Envigado	Declarar la nulidad del acto administrativo contenido en las Resoluciones 2656 de agosto 13 de 2007 y 4176 de octubre 26 correspondientes a la sanción impuesta por la presunta violación del Decreto Municipal 259 del 14 de agosto de 2002; declarar la inaplicabilidad del Decreto 259 del 14 de agosto 2002 del Municipio de Envigado (Antioquia), “Por medio del cual se establecen sanciones urbanísticas”, por ser contrario a la Constitución Política, la Ley y el Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios. Ordenar a título de restablecimiento del derecho, que se devuelva a EPM \$655'460.000 por la sanción impuesta en los actos administrativos cuya nulidad se solicita.	895
	CORANTIOQUIA - Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	Que se declare la nulidad del Artículo Quinto de la Resolución No. 130 TH - 1302 - 9864 expedida por el Director Territorial Tahamies de “Corantioquia” por concepto de tasa por utilización de aguas superficiales para el período 2011, de la fuente Río Grande, en un caudal de 19.5 mts ³ /seg; reintegrar a Empresas Públicas de Medellín E.S.P., el mayor valor cancelado por concepto de la tasa por utilización de Aguas Superficiales Dec. 155 - 4742, Unidad Hidrológica: Río Magdalena - Cauca, entre el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre efectuado mediante factura TH - 1927 del 30 de abril de 2012. Que se condene a Corantioquia a reconocer y pagar a EPM los intereses legales, los intereses corrientes y de mora que legalmente se hayan causado; al pago de las costas y agencias en derecho a que haya lugar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 188 de la ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes.	801

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Municipio de Caloto	1)Que se declare la nulidad de: -La Resolución No. 035 de 2012, (Declara no probadas las excepciones propuestas por EPM contra el mandamiento de pago y ordena seguir adelante con la ejecución) y, - La Resolución No. 039 de 2012, (Resuelve recurso de Reposición).//2)Que a título de restablecimiento, el Municipio de Caloto reintegre a EPM toda suma que por concepto de ICA, le haya cancelado ésta, en virtud de lo planteado en la presente demanda, y que dicha suma sea devuelta con intereses comerciales.//3)Que se condene en costas al Municipio.	766
	Otros Fiscales	Proceso de cuantía inferior a \$765.	67
Total EPM			33,102
CENS	Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN	Declarar la nulidad de la liquidación oficial de revisión, devolución del mayor valor pagado por impuesto de renta.	14,490
	Corporación Minuto de Dios y Otros	Procesos por servidumbre pública de conducción de energía eléctrica sobre el predio	2,064
	Consortio CDE Ltda	Obtener cancelación de los recursos que adeudan a favor de CENS	987
	Otros procesos civiles	Otros procesos civiles con cuantías inferiores a \$40 millones.	445
	Rubén Darío Sánchez	Que se hagan responsables por los perjuicios causados a CENS en la infraestructura eléctrica, de los cuales \$20,524,812 corresponden a daños materiales y el monto restante a mano de obra.	126
	Municipio de Abrego	Cuotas partes y títulos pensionales	23
Total CENS			18,135
Aguas Regionales	Municipio de Chigorodó	Que se condene a la parte demandada en costas y agencias en derecho. Que se cancelen los intereses moratorios liquidados a la tasa máxima certificada por la superintendencia financiera para los créditos de consumo, causados a la fecha del pago total de la obligación.	1,029

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Municipio de Chigorodó	Pago en favor de Aguas de Urabá S.A. E.S.P y en contra de Municipio de Chigorodó, representado legalmente por el Doctor Daniel Segundo Álvarez Sosa, en su calidad de alcalde, o por quien haga sus veces al momento de notificar la demanda.	788
	Varios fiscales	Varios fiscales	535
	Corpourabá - Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá	Que se declare la nulidad de la tasa retributiva correspondiente al municipio de Apartadó comprendida entre el periodo enero y diciembre del año 2014, toda vez que ésta no corresponde a la realidad de las cargas vertidas por los usuarios de alcantarillado de la empresa Aguas de Urabá S.A. E.S.P. en el área urbana del Municipio de Apartadó (Antioquia).	407
Total Aguas Regionales			2,759
Aguas de Malambo	Municipio de Malambo	Se libre mandamiento de pago en contra del Municipio de Malambo - Atlántico y a favor de Aguas de Malambo S.A. ESP. por las siguientes sumas de dinero: Por la suma \$1.446.217.806,90, por concepto de capital representado en el pagaré y por los intereses de mora del anterior capital.	1,827
Total Aguas de Malambo			1,827
Emvarias	DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Que se declare la nulidad de los oficios proferidos por el Grupo Interno de Trabajo de Control de Obligaciones de la Dirección Seccional de Impuestos de Medellín, mediante el cual se negaron las solicitudes de corrección de las declaraciones del Impuesto sobre la renta.	1,348
	Marta Nelly Quintero R.	Ejecutivo Hipotecario	28
Total Emvarias			1,376
Aguas Nacionales	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Que se declare la nulidad de los oficios proferidos por el Grupo Interno de Trabajo de Control de Obligaciones de la Dirección Seccional de Impuestos de Medellín, mediante el cual se negaron las solicitudes de corrección de las declaraciones del Impuesto sobre la renta.	37

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Se declare la nulidad de los actos administrativos expedidos por la entidad demandada que contiene liquidación Oficial Contribución Especial año 2018 Nro. Radicado 20185340037336 de 2018/09/06 y la Resolución No. SSPD 20185000132915 del 27 de noviembre de 2018, por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por Aguas Nacionales.	4
Total Aguas Nacionales			41
CHEC	César Augusto Ocampo Arenas	Pensión de vejez	2
Total CHEC			2
Total activos contingentes - Litigios			57,242

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Garantías

El Grupo ha otorgado las siguientes garantías

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
ESSA	Seguros del Estado	Constituida y otorgada con la finalidad de cubrir proceso litigioso contra el Municipio de Bucaramanga.	134
Total ESSA			134
Total activos contingentes - Garantías			134

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera consolidado a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
A un año	479,132	18,964
A dos años	66,546	5,499
A tres años	47,671	5,986
A cuatro o más años	2,806,257	34,479
Total	3,399,606	64,928

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias

El Grupo, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Venta de bienes	8,402	8,947
Prestación de servicios		
Servicio de generación energía	1,271,186	1,281,271
Servicio de transmisión energía	86,938	75,455
Servicio de distribución energía ⁽¹⁾	3,716,545	3,025,998
Eliminaciones intersegmentos energía	(434,299)	(504,936)
Servicio de gas combustible	234,371	215,474
Servicio de saneamiento	180,763	179,773
Servicio de acueducto ⁽²⁾	352,008	316,002
Servicio de aseo	62,095	60,333
Servicios de seguros y reaseguros	8,093	5,789
Servicios de financiación	8,076	-
Servicios informáticos	227	101
Contratos de construcción	7,482	13,359
Honorarios	1,293	631
Comisiones	3,905	8,639
Servicios de facturación y recaudo	8,603	-
Componente de financiación ⁽³⁾	34,245	-
Otros servicios	67,443	54,990
Devoluciones	(95,025)	(72,271)
Total prestación de servicios	5,513,949	4,660,608
Arrendamientos	24,994	24,981
Total	5,547,345	4,694,536

Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) El aumento por el servicio de distribución se debe a los ingresos de la filial CaribeMar y a mayor demanda por comercialización de energía a mayor precio en las subsidiarias nacionales. En contraste, las filiales internacionales tuvieron menor demanda y menor precio promedio.
- (2) En acueducto, los ingresos aumentaron principalmente por ADASA por los mayores consumos en el mercado no regulado minero y en las filiales nacionales por mayores clientes, mayores consumos y la aplicación de la senda tarifaria a partir de febrero.

- (3) Corresponde al interés efectivo y al interés por mora asociado a las cuentas por cobrar de servicios públicos, el incremento se explica porque en el año anterior se contabilizaba en ingresos financieros.

Al 31 de marzo de 2021, los impactos de la pandemia del coronavirus (COVID -19) que se han estimado con relación a los ingresos de actividades ordinarias son: menores tarifas facturadas por (\$4,761) y menor valor en otros ingresos de actividades ordinarias por (\$11,213) principalmente por contratos de construcción de la filial TICSa, por (\$10,923).

El Grupo reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

El Grupo reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte:

Otros contratos con clientes

Marzo 31 de 2021	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados ⁽¹⁾	685,039	664,539	9,399	9,374	820
Mercado no regulado -MNR o Grandes Clientes ⁽²⁾	153,351	475,136	8,365	7,263	1,101
Contrato de representación XM	-	21,604	-	-	-
Otros contratos con clientes	-	-	2,960	2,926	34
Total	838,390	1,161,279	20,724	19,564	1,955

Cifras en millones de pesos colombianos

Marzo 31 de 2020	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados ⁽¹⁾	707,810	780,242	20,459	16,691	776
Mercado no regulado -MNR o Grandes Clientes ⁽²⁾	126,680	457,188	10,098	7,263	-
Contrato de representación XM	-	10,491	-	-	-
Otros contratos con clientes	4	5	6,216	12,042	2,965
Total	834,494	1,247,926	36,773	35,997	3,741

Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) El presente contrato tiene por objeto definir las condiciones uniformes mediante las cuales las empresas del Grupo EPM prestan los servicios públicos domiciliarios a cambio de un precio en dinero, que se fijará según las tarifas vigentes, y de acuerdo con el uso que se dé al servicio por parte de los usuarios, suscriptores o propietarios de inmuebles, en adelante el USUARIO, quien al beneficiarse de los servicios que prestan las empresas, acepta y se acoge a todas las disposiciones aquí definidas.
- (2) La Resolución 131 de diciembre 23 de 1998 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) establece las condiciones de suministro de energía y potencia para los grandes consumidores e indica en el artículo 2 los límites de potencia o energía para que un usuario pueda contratar el suministro de energía en el mercado competitivo; La citada resolución permite la celebración de contratos con los

grandes consumidores para establecer de común acuerdo los precios de suministro de energía y potencia; el objeto del contrato es suministrar energía y potencia eléctrica a el consumidor, como usuario no regulado, para atender su propia demanda.

Otro contrato importante es el contrato de representación XM, quien administra el Mercado de Energía Mayorista de Colombia, atendiendo las transacciones comerciales de los agentes del mercado.

En los contratos con clientes no se reconocieron ingresos durante el periodo, procedentes de obligaciones de desempeño satisfechas en periodos anteriores.

Para estos contratos no es posible identificar el valor pendiente de las obligaciones de desempeño que no están satisfechas teniendo en cuenta que son contratos que no tienen estipulada una fecha de terminación.

Nota 17. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Recuperaciones ⁽¹⁾	27,772	12,113
Indemnizaciones y aprovechamientos ⁽²⁾	1,837	19,050
Otros ingresos ordinarios ⁽³⁾	4,474	14,826
Subvenciones del gobierno ⁽⁴⁾	29,881	280
Sobrantes ⁽⁵⁾	340	5,507
Fotocopias	-	1
Total	64,304	51,777

Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Incluye principalmente recuperaciones de EPM Matriz por \$15,252 por la actualización de las provisiones; \$12,236 recuperación provisión contraprestación contingente proyecto Espíritu Santo y \$3.016 provisión afectados contingencia Ituango. El valor de las recuperaciones efectivas asciende a \$5,832 y las no efectivas \$21,940.
- (2) En 2020 incluye la indemnización recibida en EPM Matriz del siniestro ocurrido en el 2017 en la Central Hidroeléctrica Playas por \$17.115.
- (3) En 2020 incluye otros ingresos en DECA \$9,087; TICSА \$1,843 y en PDG por \$1,541.
- (4) El incremento se explica por \$29,574 que recibió CaribeMar de la Costa S.A.S. E.S.P. por concepto de pagos compensatorios por las variaciones en los indicadores de recaudo y pérdidas de energía, de conformidad con el contrato de compraventa de acciones suscrito por Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. y Empresas Públicas de Medellín el 30 de marzo de 2020.
- (5) Este valor es considerado como un ingreso efectivo.

Nota 18. Utilidad en venta de activos

El detalle de la utilidad en venta de activos es el siguiente:

Utilidad en venta de activos	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾	311	120
Utilidad en baja de derechos de uso	1	73
Total	312	193

-Cifras en millones de pesos colombianos-

- ⁽¹⁾ El incremento se explica en EPM Matriz y corresponde a la venta de una faja de terreno de la Sub Estación Oriente ubicada en el Municipio de Rionegro por \$298.

La utilidad en venta de activos por \$312 es no efectiva y se revela como parte del rubro resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, derechos de uso, intangibles y propiedades de inversión del estado de flujos de efectivo.

Nota 19. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Compras en bloque y/o a largo plazo ⁽¹⁾	1,142,082	803,589
Compras en bolsa y/o a corto plazo	808,330	890,148
Uso de líneas, redes y ductos ⁽¹⁾	513,467	364,495
Servicios personales ⁽²⁾	262,144	228,298
Depreciaciones ⁽⁴⁾	227,549	211,950
Órdenes y contratos por otros servicios	170,107	139,008
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural	144,966	150,722
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ⁽³⁾	113,614	68,412
Licencias, contribuciones y regalías	46,461	50,927
Amortizaciones ⁽⁴⁾	45,891	35,819
Manejo comercial y financiero del servicio ⁽¹⁾	44,505	7,904
Materiales y otros costos de operación	38,338	35,977
Consumo de insumos directos	33,203	46,011
Seguros	28,012	33,171
Honorarios	26,819	15,011
Impuestos y tasas	25,596	19,465
Generales	23,413	21,936
Otros	23,150	12,474
Costo por conexión ⁽¹⁾	18,210	2,316
Amortización derechos de uso ⁽⁴⁾	10,747	10,507
Servicios públicos	6,879	6,118
Arrendamientos	6,760	3,519
Bienes comercializados	5,831	5,572
Agotamiento ⁽⁴⁾	4,094	3,167
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	3,075	3,851
Gas natural licuado	2,452	1,697
Rebaja de valor inventarios ⁽⁴⁾	105	-
Costo de pérdidas en prestación del servicio de acueducto	55	177
Total costos por prestación de servicios	3,775,855	3,172,241

Cifras en millones de pesos colombianos

⁽¹⁾ Incremento explicado por la incorporación de los costos de la filial CaribeMar: compras en bloque \$393,342; uso de líneas, redes y ductos \$117,115; manejo comercial y financiero del servicio \$35,225 y en costos por conexión \$16,023.

⁽²⁾ Aumento por vinculaciones, incremento salarial y por prestaciones sociales.

⁽³⁾ Aumento por la incorporación de los costos de la filial CaribeMar por \$43,493.

⁽⁴⁾ Corresponde a costos no efectivos

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2021, se han estimado impactos de la pandemia con relación a los costos por prestación de los servicios, así: menores costos asociados a consumo o demanda de los servicios por \$-12,323, y medidas de bioseguridad asociadas a costos generales, servicios personales, órdenes y contratos por \$4,431.

Nota 20. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ⁽¹⁾	138,594	127,489
Gastos de seguridad social	45,466	26,396
Gastos por pensiones	11,796	11,794
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,229	1,272
Otros beneficios de largo plazo	892	1,053
Beneficios por terminación	557	547
Beneficios en tasas de interés a los empleados	2,382	2,226
Total gastos de personal	200,916	170,777
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ⁽²⁾	60,177	42,864
Comisiones, honorarios y servicios	21,783	19,697
Depreciación de propiedades, planta y equipo ⁽⁵⁾	20,024	19,275
Mantenimiento	15,596	14,948
Seguros generales	13,204	5,757
Provisión para contingencias ^{(4) (5)}	10,821	9,779
Intangibles	10,813	7,939
Amortización de intangibles ⁽⁵⁾	10,150	9,444
Otros gastos generales	8,333	10,233
Vigilancia y seguridad	7,216	4,957
Amortización derechos de uso ⁽⁵⁾	5,528	7,612
Servicios públicos	2,927	2,639
Gastos legales	2,264	1,361
Publicidad y propaganda	2,248	1,734
Servicio aseo, cafetería, restaurante y lavandería	2,188	2,797
Comunicación y transporte	2,131	1,611
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1,820	2,029
Alumbrado navideño	1,754	1,571
Provisión desmantelamiento, retiro y rehabilitación ^{(3) (4) (5)}	1,476	11,750
Contratos de aprendizaje	1,179	1,294
Reserva técnica EAS ^{(4) (5)}	982	1,182
Promoción y divulgación	868	1,628
Licencias y salvoconductos	702	1,071
Otras provisiones diversas ^{(4) (5)}	-	14,277
Provisión contratos onerosos ^{(4) (5)}	-	2,129
Provisión seguros y reaseguros ⁽⁶⁾	-	894
Total gastos generales	204,184	200,472
Total	405,100	371,249

Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Incremento explicado en: ADASA \$5,073 por el bono término de conflicto laboral; EPM Matriz \$3,179 por el aumento salarial y \$2,264 por la incorporación de los gastos de la filial CaribeMar.
- (2) Incremento explicado principalmente por la incorporación de los gastos de la filial CaribeMar por \$15,148.
- (3) En 2020 incluye actualización de la provisión forzosa realizada a petición de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para el proyecto Ituango por \$11,656.
- (4) Se revela en el rubro de provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo en el estado de flujos de efectivo, en otros gastos incluye provisión garantías \$175 (2020: \$172).
- (5) Corresponde a gastos no efectivos y en Otros gastos se incluye gasto no efectivo por la provisión garantías \$175 (2020: \$172); pérdida por contratos de construcción (2020: \$8) que se revelan en el rubro de provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo en el estado de flujos de efectivo y provisión.
- (6) Se revelan en el rubro de provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera del estado de flujos de efectivo.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2021, los impactos de la pandemia del coronavirus (COVID -19) que se han estimado con relación a los gastos de administración representan un aumento de estos por \$830 por medidas de bioseguridad y otras erogaciones asociadas al manejo del COVID-19 y que tuvieron efecto en gastos generales y servicios personales.

Nota 21. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Otros gastos ordinarios	6,819	7,384
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo ^{(1) (3)}	4,854	4,537
Aportes en entidades no societarias	3,867	4,429
Interés efectivo servicios de financiación	1,423	-
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	363	458
Sentencias	64	264
Pérdida en retiro de inventarios ^{(1) (4)}	27	82
Donaciones	7	23
Pérdida en baja de derechos de uso ^{(1) (3)}	3	-
Impuestos asumidos	-	10
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo ^{(1) (2)}	-	8
Total	17,427	17,195

Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Corresponde a gastos no efectivos.
- (2) Se revelan en el rubro de resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, derechos de uso, intangibles y propiedades de inversión del estado de flujos de efectivo.
- (3) Se revelan en el rubro de resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión.
- (4) Se revelan en el rubro de rebaja de valor de inventarios, neto

Nota 22. Ingresos y gastos financieros

22.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios ⁽¹⁾	8,369	8,201
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado ⁽¹⁾	2,084	10
Intereses de deudores y de mora ^{(1) (4)}	11,183	45,246
Fondos de uso restringido ⁽¹⁾	197	545
Recusos recibidos en administración ⁽¹⁾	10	
Rendimiento por reajuste monetario ⁽¹⁾	-	2
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ⁽²⁾	3,758	22,450
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado	279	76
Utilidad en derechos en fideicomiso ⁽³⁾	3,903	(8,182)
Otros ingresos financieros ⁽¹⁾	2,023	1,534
Total ingresos financieros	31,806	69,882

Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Se revela en el rubro de ingresos por intereses y rendimientos del estado de flujos de efectivo.
- (2) Disminución en la valoración de instrumentos financieros que se explica por el comportamiento del mercado que ha presentado desvalorizaciones significativas y se reflejan así en las inversiones temporales del portafolio. Se incluyen en el rubro de resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura del estado de flujos de efectivo.
- (3) El incremento se explica en EPM Matriz por la valoración de los títulos de renta fija que se encuentran en el portafolio administrado por el fideicomiso.
- (4) Disminución explicada en el interés de mora y el interés efectivo asociado a las cuentas por cobrar de servicios públicos los cuales ya se contabilizan en los ingresos por prestación de servicios.

22.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento ⁽³⁾	13,803	14,290
Otros gastos por interés ⁽³⁾	8,744	5,999
Total intereses	22,547	20,289
Operaciones de crédito público externas de largo plazo ⁽³⁾	-	2,249
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo ⁽³⁾	14,477	11,005
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo ⁽³⁾	52,001	73,562
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo ⁽³⁾	7,054	-
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo ^{(1) (3)}	164,084	136,072
Instrumentos financieros con fines de cobertura ^{(1) (3)}	17,478	(256)
Gasto total por interés de otros pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados ⁽³⁾	157	151
Otros costos financieros:		
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva ⁽³⁾	3,830	2,489
Intereses de pasivos financieros y pérdidas en valoración de inversiones y otros activos ⁽²⁾	54,690	28,734
Total gastos financieros	336,318	274,295

Cifras en millones de pesos colombianos

- (1) Aumento en EPM Matriz explicado por mayor endeudamiento y número de coberturas financieras contratadas.

- (2) Incluye en EPM Matriz pérdida por valoración de instrumentos financieros y otras inversiones por \$24,506.

Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo: \$42,340 (2020 \$8,717) se revelan en el rubro de resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura y \$4,410 (2020 \$6,569) se revelan en el rubro de provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera.

Al 31 de marzo de 2021, los impactos de la pandemia del coronavirus (COVID -19) que se han estimado son mayores ingresos financieros, neto por \$80, correspondientes a refinanciación de créditos y préstamos y financiación de deudores comerciales.

- (3) Se revela en el rubro de gastos por intereses y comisiones del estado de flujos de efectivo.

Nota 23. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Ingreso por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	2,331	6,578
Por liquidez	259,001	134,358
Cuentas por cobrar	71,836	148,183
Otros ajustes por diferencia en cambio	6,008	3,212
<u>Financieros</u>		
Cobertura deuda	455,264	57,159
Total ingreso por diferencia en cambio	794,440	349,490
Gasto por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	(25,957)	(21,338)
Por liquidez	(95,964)	(5,089)
Cuentas por cobrar	(111)	(60)
Otros ajustes por diferencia en cambio	-	(31,281)
<u>Financieros</u>		
Gasto bruto	(841,373)	(1,642,782)
Total gasto por diferencia en cambio	(963,405)	(1,700,550)
Diferencia en cambio, neta	(168,965)	(1,351,060)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de marzo		Tasa de cambio de cierre a 31 de marzo		Tasa de cambio promedio a 31 de marzo	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
Dólar de Estados Unidos	USD	-	-	3,736.91	4,064.81	3,612.77	3,877.05
Quetzal	GTQ	7.72	7.68	483.89	528.95	467.90	504.40
Peso mexicano	MXP	20.46	23.46	182.64	173.27	173.92	173.94
Peso chileno	CLP	718.40	852.32	5.20	4.77	4.98	4.62

Al 31 de marzo de 2021, el principal gasto e ingreso por diferencia en cambio corresponde a EPM Matriz por la reexpresión de la deuda en dólares por \$-841,373 y a los derivados de cobertura de la deuda por \$455,264, respectivamente, asociados a la devaluación acumulada del peso colombiano que fue del 8,9% (2020: 24.04%) y a la tasa de cierre de \$3,736.91 (2020: \$4,064.81).

Nota 24. Impuesto sobre la renta

Al 31 de marzo de 2021, la tasa efectiva de impuesto sobre la renta era 20.88% (al 31 de marzo de 2020, 22.72%).

Impuesto sobre la renta	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Resultado del periodo antes de impuestos	1,044,755	(341,742)
Porción corriente provisión de renta	263,845	(58,892)
Impuesto diferido	(45,657)	(18,760)
Total provisión de renta	218,188	(77,652)
Tasa efectiva	20.88%	22.72%

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación de la tasa efectiva se originó en un efecto combinado de partidas, tales como:

- Disminución de la tasa nominal de impuesto de renta en Colombia que pasó del 32% en 2020 al 31% en 2021.
- Mayor valor de las deducciones especiales que otorga la normatividad colombiana en aspectos como inversiones en activos fijos reales productivos en la matriz, beneficio permitido por el contrato de estabilidad jurídica.
- Mayor descuento tributario por impuesto industria y comercio en filiales de Colombia.
- Aplicación de los beneficios tributarios por el régimen de Compañías Holding Colombianas - CHC.
- Disminución de la utilidad antes de impuestos, por efecto de una mayor eliminación en el proceso de consolidación de partidas permanentes como el método de la participación.
- Mayor impuesto diferido activo por pérdidas tributarias en algunas filiales del exterior.

Nota 25. Información a revelar sobre partes relacionadas

EPM, matriz del Grupo EPM, es una empresa industrial y comercial del Estado, descentralizada del orden municipal, cuyo único propietario es el Municipio de Medellín. Su capital no está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas del Grupo las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Los saldos y transacciones entre las empresas del Grupo EPM han sido eliminados en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota. A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por el Grupo con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ⁽¹⁾	Costos/ Gastos ⁽²⁾	Valores por cobrar ⁽³⁾	Valores por pagar ⁽⁴⁾	Garantías y avales recibidos ⁽⁵⁾
Asociadas:					
Marzo 2021	15,682	9,338	3,448	6,503	-
Diciembre 2020	77,116	40,773	2,264	7,898	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:					
Marzo 2021	1	4,977	1,344	3,129	1,554
Diciembre 2020	5	20,416	1,237	3,310	1,532
Otras partes relacionadas:					
Marzo 2021	3,145	31,587	53,531	1,109,941	-
Diciembre 2020	108,275	112,870	24,972	11,311	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- (1) Los ingresos generados de transacciones con asociadas corresponden a venta de servicios relacionados con tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Los ingresos generados con otras partes relacionadas corresponden principalmente a la venta de energía, prestación de servicios públicos y financieros. El detalle de los ingresos obtenidos por el Grupo de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	Marzo 2021	Diciembre 2020
Asociadas	Venta de bienes y servicios	12,590	51,416
	Otros	3,091	25,700
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora	Venta de bienes y servicios	1	5
Otras partes relacionadas	Venta de bienes y servicios	1,359	87,372
	Intereses	-	1,525
	Honorarios	1,748	10,186
	Otros	39	9,191
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		18,828	185,396

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- (2) Corresponde a costos y gastos originados de transacciones con compra de energía, adquisición de bienes y servicios, incluidos los servicios relacionados con las comunicaciones y actividades complementarias, con asociadas y otras partes relacionadas. El detalle de los costos y gastos incurridos por el Grupo con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y Gastos	Marzo 2021	Diciembre 2020
Asociadas	Adquisición de bienes y servicios	8,835	38,338
	Honorarios	503	2,393
	Otros	-	42
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora	Adquisición de bienes y servicios	3,141	13,997
	Honorarios	755	1,715
	Otros	1,082	4,704
Otras partes relacionadas	Adquisición de bienes y servicios	14,991	51,191
	Intereses	-	4
	Honorarios	587	14,209
	Otros	16,010	47,465
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		45,902	174,058

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- (3) El Grupo mantiene cuentas por cobrar con sus partes relacionadas derivadas de la venta de energía, prestación de servicios públicos, venta de servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información, entre otros. El Grupo EPM realiza la calificación de cartera bajo criterios que permiten priorizar la gestión de su recuperación a través de las dependencias a cargo de ésta o entidades de cobro. El recaudo aplica según el ciclo de facturación con respecto a los servicios públicos domiciliarios.
- (4) La política de pagos, en su mayoría, es de 30 días fecha de radicación de la factura.
- (5) Las garantías y avales recibidos corresponden a garantías hipotecarias sobre créditos de vivienda otorgados a personal clave de la gerencia.

Las transacciones entre el Grupo y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Transacciones y saldos con entidades relacionadas del Gobierno

Los excedentes pagados en el periodo intermedio por EPM correspondientes a excedentes financieros ascienden a \$300,00 ordinarios (marzo de 2020 \$223,112 ordinarios).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave del Grupo:

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva y del personal clave de la gerencia del Grupo es la siguiente:

Concepto	Marzo 2021	Diciembre 2020
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	9,550	32,949
Pensiones y otros beneficios post-empleo	264	532
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	390	906
Remuneración al personal clave de la gerencia	10,204	34,387

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 26. Gestión de Capital

El capital del Grupo incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

El Grupo administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

El Grupo no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presentan los valores que el Grupo gestiona como capital:

Gestión de capital	Marzo 31, 2021	Marzo 31, 2020
Bonos y préstamos		
Préstamos banca comercial	6,401,132	5,978,723
Préstamos banca multilateral	3,043,251	3,432,571
Préstamos banca de fomento	1,738,290	1,934,285
Bonos y títulos emitidos	14,157,143	11,581,908
Otros préstamos	202,000	88,000
Total deuda	25,541,816	23,015,487
Total capital	25,541,816	23,015,487

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 27. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El Grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Técnicas de valoración y variables utilizadas por el Grupo para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye instrumentos de renta fija y encargos fiduciarios. En estos últimos se refleja el saldo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que posee el Grupo EPM. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Adicionalmente, incluye los recursos entregados a una institución financiera en garantía por la venta del Parque Eólico los Cururos y EPM Transmisión Chile. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones patrimoniales: corresponde a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o partes de interés social. Las metodologías utilizadas son: el precio de mercado para las que cotizan en bolsa (nivel 1) y el descuento de los flujos de caja para las restantes (nivel 3).

Derechos fiduciarios: corresponde a los derechos originados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1.

Instrumentos derivados: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. El Grupo utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. Adicionalmente, para la opción put del derivado climático, se utiliza como técnica de valoración el método de Montecarlo, el cual simula la variable no financiera (precipitaciones de la lluvia medidas en dos estaciones meteorológicas ubicadas en las cuencas de dos de los ríos más importantes en la zona de influencia de EPM: Río Abajo y Riogrande I) en una serie de situaciones o posibles escenarios para un determinado evento, incluyendo los límites y el valor presente de los flujos definidos en el contrato. Esta partida es clasificada en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable debido a que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

Cuentas por cobrar: conformado por la cuenta por cobrar originada en la combinación de negocios por la adquisición de la subsidiaria Empresas Públicas de Rionegro, para su valoración se considera el descuento de los flujos de pagos aplicando las tasas de captación semanales para CDT a 360 días publicadas por el Banco de la República; y por la cuenta por cobrar asociada al contrato de suministro en

firme de combustible líquido (ACPM) para las plantas Termoeléctrica La Sierra y Termodorada cuya actualización se realiza conforme al valor de la unidad de combustible estipulada en el contrato. Ambas partidas se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del Grupo a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, que consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Ambas partidas se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Contraprestaciones contingentes: originadas por las combinaciones de negocios en las adquisiciones de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. - EMVARIAS, se considera el descuento de los flujos de pagos aplicando las tasas de descuento: Tasa Libor y Tasa TES, respectivamente. Estas partidas son clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Otras cuentas por pagar: corresponde a la prima por pagar de un derivado climático cuya técnica de valoración es el promedio de los flujos futuros esperados, descontados a una tasa libre de riesgo más un spread que contempla la posibilidad de impago (riesgo de crédito propio). Esta partida es clasificada en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable debido a que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado, como es el riesgo de crédito propio.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte:

Valor razonable de una base recurrente a Marzo 31, 2021	Valor en libros total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Efectivos y equivalente de efectivo	1,013,385	1,013,385	-	-	1,013,385
Total negociables o designados a valor razonable	1,013,385	1,013,385	-	-	1,013,385
Títulos de renta fija	1,318,073	1,318,073	-	-	1,318,073
Títulos de renta variable inversiones a valor razonable	78,426	78,426	-	-	78,426
Inversiones pignoras o entregadas en garantías	38,345	38,345	-	-	38,345
Total otras inversiones a valor razonable (Ver Nota 12)	1,434,844	1,434,844	-	-	1,434,844
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	2,246,456	2,239,613	-	6,843	2,246,456
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 12)	2,246,456	2,239,613	-	6,843	2,246,456
Fiducia en administración	438,992	438,992	-	-	438,992
Total derechos fiduciarios (Ver Nota 12)	438,992	438,992	-	-	438,992
Opciones	134,478	-	-	134,478	134,478
Swaps derivados	76,981	-	76,981	-	76,981
Total derivados (Ver Nota 12)	211,459	-	76,981	134,478	211,459
Otras cuentas por cobrar	23,737	-	-	23,737	23,737
Total deudores (Ver Nota 11)	23,737	-	-	23,737	23,737
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	130,284	-	-	130,284	130,284
Propiedades de inversión Edificios y casas	35,947	-	-	35,947	35,947
Total propiedades de inversión	166,231	-	-	166,231	166,231
Pasivos					
Provisión - combinación de negocio	150,047	-	-	150,047	150,047
Total contraprestación contingente (Ver Nota 15)	150,047	-	-	150,047	150,047
Otras cuentas por pagar	86,665	-	-	86,665	86,665
Total cuentas por pagar	86,665	-	-	86,665	86,665
Swaps pasivos derivados	293,340	-	293,340	-	293,340
Total Pasivos derivados	293,340	-	293,340	-	293,340
Total valor razonable de una base recurrente	5,005,052	5,126,834	(216,359)	94,577	5,005,052

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Valor razonable de una base recurrente a Diciembre 31, 2020	Valor en libros total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Efectivos y equivalente de efectivo	624,500	624,500	-	-	624,500
Total negociables o designados a valor razonable	624,500	624,500	-	-	624,500
Títulos de renta fija	2,245,812	2,245,812	-	-	2,245,812
Títulos de renta variable inversiones a valor razonable	79,928	79,928	-	-	79,928
Inversiones pignoradas o entregadas en garantías	35,148	35,148	-	-	35,148
Total otras inversiones a valor razonable (Ver Nota 12)	2,360,888	2,360,888	-	-	2,360,888
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	2,559,131	2,551,207	-	7,924	2,559,131
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 12)	2,559,131	2,551,207	-	7,924	2,559,131
Fiducia en administración	449,679	449,679	-	-	449,679
Total derechos fiduciarios (Ver Nota 12)	449,679	449,679	-	-	449,679
Opciones	128,204	-	-	128,204	128,204
Swaps derivados	62,385	-	62,385	-	62,385
Total derivados (Ver Nota 12)	190,589	-	62,385	128,204	190,589
Otras cuentas por cobrar	23,237	-	-	23,237	23,237
Total deudores (Ver Nota 11)	23,237	-	-	23,237	23,237
Propiedades de inversión terrenos urbanos y rurales	129,172	-	-	129,172	129,172
Propiedades de inversión edificios y casas	35,947	-	-	35,947	35,947
Total propiedades de inversión	165,119	-	-	165,119	165,119
Pasivos					
Provisión - combinación de negocio	155,378	-	-	155,378	155,378
Total contraprestación contingente (Ver Nota 15)	155,378	-	-	155,378	155,378
Otras cuentas por pagar	120,429	-	-	120,429	120,429
Total cuentas por pagar	120,429	-	-	120,429	120,429
Swaps pasivos derivados	419,132	-	419,132	-	419,132
Total Pasivos derivados	419,132	-	419,132	-	419,132
Total valor razonable de una base recurrente	5,678,204	5,986,274	(356,747)	48,677	5,678,204

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Durante el 2021 y 2020 en el Grupo no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada como de salidas de los niveles.

Las siguientes tablas presentan una conciliación de los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables (clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable) a 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable a Marzo 31, 2021	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados	Cambios reconocidos en el otro resultado integral	Compras	Ventas y traslados	Liquidaciones	Saldo Final
Activos							
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	7,924	-	(1,081)	-	-	-	6,843
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 12)	7,924	-	(1,081)	-	-	-	6,843
Opciones	128,204	6,274	-	-	-	-	134,478
Total derivados	128,204	6,274	-	-	-	-	134,478
Otras cuentas por cobrar	23,237	500	-	-	-	-	23,737
Total deudores	23,237	500	-	-	-	-	23,737
Propiedades de inversión terrenos urbanos y rurales	129,172	-	1,112	-	-	-	130,284
Propiedades de inversión edificios y casas	35,947	-	-	-	-	-	35,947
Total propiedades de inversión	165,119	-	1,112	-	-	-	166,231
Pasivos							
Provisión - combinación de negocio	155,378	(5,331)	-	-	-	-	150,047
Total contraprestación contingente (Ver Nota 15)	155,378	(5,331)	-	-	-	-	150,047
Otras cuentas por pagar	120,429	8,891	-	-	-	(42,655)	86,665
Total cuentas por pagar	120,429	8,891	-	-	-	(42,655)	86,665

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable Diciembre 31, 2020	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados	Cambios reconocidos en el otro resultado integral	Compras	Ventas y traslados	Liquidaciones	Saldo Final
Activos							
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	7,947	-	(23)	-	-	-	7,924
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 12)	7,947	-	(23)	-	-	-	7,924
Opciones	-	(14,028)	-	142,232	-	-	128,204
Total derivados	-	(14,028)	-	142,232	-	-	128,204
Otras cuentas por cobrar	51,638	(28,401)	-	-	-	-	23,237
Total deudores	51,638	(28,401)	-	-	-	-	23,237
Propiedades de inversión terrenos urbanos y rurales	107,398	-	(7,123)	-	28,897	-	129,172
Propiedades de inversión edificios y casas	32,956	-	(10,297)	-	13,288	-	35,947
Total propiedades de inversión	140,354	-	(17,420)	-	42,185	-	165,119
Pasivos							
Provisión - combinación de negocio	134,841	20,537	-	-	-	-	155,378
Total contraprestación contingente (Ver Nota 15)	134,841	20,537	-	-	-	-	155,378
Otras cuentas por pagar	-	(21,803)	-	142,232	-	-	120,429
Total cuentas por pagar	-	(21,803)	-	142,232	-	-	120,429

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos del grupo que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Marzo 31, 2021	Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos			
Servicios públicos	4,254,180	4,250,509	4,250,509
Empleados	171,523	177,632	177,632
Contratos de construcción	597	597	597
Otras cuentas por cobrar	1,994,676	1,985,355	1,985,355
Total Activos	6,420,976	6,414,093	6,414,093
Pasivos			
Préstamos banca de fomento	1,738,290	1,738,290	1,738,290
Préstamos banca multilateral	3,043,251	3,043,251	3,043,251
Préstamos banca comercial	6,401,133	5,916,297	5,916,297
Bonos y títulos emitidos	14,157,142	14,157,142	14,157,142
Otros pasivos	202,000	199,257	199,257
Total Pasivos	25,541,816	25,054,237	25,054,237
Total	(19,120,840)	(18,640,144)	(18,640,144)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 31, 2020	Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos			
Servicios públicos	3,581,997	3,488,421	3,488,421
Empleados	168,434	170,538	170,538
Contratos de construcción	598	482	482
Otras cuentas por cobrar	1,699,415	1,499,545	1,499,545
Total Activos	5,450,444	5,158,986	5,158,986
Pasivos			
Préstamos banca de fomento	1,589,648	1,583,496	1,583,496
Préstamos banca multilateral	2,962,186	2,962,186	2,962,186
Préstamos banca comercial	6,006,780	6,539,779	6,539,779
Bonos y títulos emitidos	13,691,688	14,392,309	14,392,309
Otros pasivos	337,500	354,071	354,071
Total Pasivos	24,587,802	25,831,841	25,831,841
Total	(19,137,358)	(20,672,855)	(20,672,855)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se tuvieron conceptos en los niveles 1 y 3.

Nota 28. Segmentos de operación

28.1 Información por segmentos

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en segmentos sobre la base de sus productos y servicios, y tiene los siguientes ocho segmentos de operación sobre los que se presenta información:

- Segmento Generación de Electricidad, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.
- Segmento Distribución de Electricidad, cuya actividad consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 KV, la comercialización de energía al usuario final del mercado regulado y el desarrollo de actividades conexas y complementarias. Incluye el Sistema de Transmisión Regional (STR), el Sistema de Distribución Local (SDL), el servicio de alumbrado público y la prestación de servicios asociados.
- Segmento Transmisión de Electricidad, cuya actividad consiste en el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 KV. El Transmisor Nacional (TN) es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.
- Segmento de Distribución y Comercialización de Gas Natural, cuya actividad consiste en la conducción del gas desde la puerta de ciudad hasta el usuario final, a través de tuberías de media y baja presión. Incluye la venta de gas por diferentes sistemas, entre ellos distribución por red, gas natural vehicular, gas natural comprimido y estaciones de servicio.
- Segmento Provisión Agua, cuya actividad consiste en conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas para proveer agua. Incluye realizar la gestión comercial del portafolio de servicios relativa al suministro de agua para distintos usos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía, y el suministro de agua cruda.
- Segmento Gestión Aguas Residuales, comprende las actividades de conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas de aguas residuales y de manejo de residuos sólidos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía y gas.
- Segmento Gestión Residuos Sólidos, incluye realizar la gestión comercial relativa a estos servicios y el aprovechamiento de biosólidos y demás subproductos del tratamiento de aguas residuales, y del manejo de residuos sólidos.
- Segmento Otros, que corresponde a las demás actividades que no estén comprendidas dentro de los segmentos enunciados anteriormente. Incluye: Entidad Adaptada de Salud (EAS) y Unidad de Servicios Médico y Odontológico, servicios de facturación y recaudo para terceros, ingresos recibidos por propiedades de inversión (arrendamientos), financiación social, pruebas del Laboratorio EATIC, prestación del servicio especializado de transporte y servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas o conexas con ellos.

El Grupo no ha agregado segmentos de operación para conformar estos ocho segmentos reportables; sin embargo, realiza la actividad de comercialización de energía, que consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados o no regulados. Por lo tanto, el Grupo incluye la información financiera de ésta, en los segmentos correspondientes que contengan esta actividad.

La Gerencia supervisa los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y de operaciones discontinuadas y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.

Marzo - 2021	Generación	Transmisión	Distribución	Gas	Provisión agua	Gestión aguas residuales	Gestión residuos sólidos	Otros segmentos	Total segmentos	Eliminaciones intersegmentos	Consolidado
Ingresos de clientes externos	892,357	61,975	3,751,979	243,679	354,070	201,691	65,101	41,109	5,611,961	-	5,611,961
Ingresos inter-segmentos	317,864	26,639	108,170	68,458	11,422	2,231	144	26,057	560,985	(560,985)	-
Total Ingresos netos	1,210,221	88,614	3,860,149	312,137	365,492	203,922	65,245	67,166	6,172,946	(560,985)	5,611,961
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(599,549)	(17,901)	(3,113,034)	(264,924)	(175,770)	(112,165)	(45,982)	(57,816)	(4,387,141)	543,220	(3,843,921)
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(63,656)	(13,775)	(161,611)	(5,312)	(57,657)	(26,984)	(12,103)	(4,712)	(345,810)	8,776	(337,034)
Deterioro de cuentas por cobrar	5,322	698	(79,047)	3,309	1,361	74,911	851	(3,490)	3,915	463	4,378
Otros gastos	(4,022)	(190)	(6,177)	(105)	(4,468)	(2,793)	(2)	(29)	(17,786)	359	(17,427)
Ingresos por intereses y rendimientos	4,057	214	19,847	846	3,237	6,904	336	5,904	41,345	(17,684)	23,661
Ingresos financieros (diferentes a intereses y rendimientos)	1,097	153	4,329	346	231	1,310	232	447	8,145	-	8,145
Total ingresos financieros	5,154	367	24,176	1,192	3,468	8,214	568	6,351	49,490	(17,684)	31,806
Gastos por intereses	(59,606)	(11,006)	(71,899)	(13,387)	(30,238)	(35,240)	(734)	(74,547)	(296,657)	18,860	(277,797)
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(16,794)	(72)	(10,731)	(1,002)	(20,400)	(4,155)	(1,419)	(4,272)	(58,845)	324	(58,521)
Total gastos financieros	(76,400)	(11,078)	(82,630)	(14,389)	(50,638)	(39,395)	(2,153)	(78,819)	(355,502)	19,184	(336,318)
Diferencia en cambio neta	(160,381)	1,876	(44,200)	1,361	11,178	122	(2)	21,205	(168,841)	(124)	(168,965)
Método de la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	(23,161)	(23,161)	-	(23,161)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	-	-	1,869	-	-	-	(123)	123,567	125,313	(1,877)	123,436
Resultado del periodo antes de impuestos	316,689	48,611	399,495	33,269	92,966	105,832	6,299	50,262	1,053,423	(8,668)	1,044,755
Impuesto sobre la renta	(43,692)	(10,221)	(107,800)	(10,213)	(10,764)	(33,275)	(340)	(3,418)	(219,723)	1,535	(218,188)
Movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con el resultado del periodo	-	-	29,147	-	-	-	-	-	29,147	-	29,147
Resultado neto del periodo	272,997	38,390	320,842	23,056	82,202	72,557	5,959	46,844	862,847	(7,133)	855,714
Total activos sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	22,618,980	2,203,652	20,437,455	1,420,665	7,673,169	5,880,242	369,946	14,583,265	75,187,374	(12,175,440)	63,011,934
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	1,643,535	1,643,535	-	1,643,535
Activos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	41,234	-	-	-	-	-	41,234	-	41,234
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	22,618,980	2,203,652	20,478,689	1,420,665	7,673,169	5,880,242	369,946	16,226,800	76,872,143	(12,175,440)	64,696,703
Total pasivo	13,635,331	1,248,888	12,220,076	968,060	4,020,318	2,538,553	322,085	5,779,754	40,733,065	(2,304,289)	38,428,776
Pasivos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	12,370	-	-	-	-	-	12,370	-	12,370
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	13,635,331	1,248,888	12,232,446	968,060	4,020,318	2,538,553	322,085	5,779,754	40,745,435	(2,304,289)	38,441,146
Adiciones de activos no corrientes	345,908	21,396	249,152	2,100	102,263	47,108	11,508	9,770	789,205	-	789,205

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Marzo - 2020	Generación	Transmisión	Distribución	Gas	Provisión agua	Gestión aguas residuales	Gestión residuos sólidos	Otros segmentos	Total segmentos	Eliminaciones intersegmentos	Consolidado
Ingresos de clientes externos	867,803	55,668	3,003,740	216,468	316,698	197,786	60,854	27,489	4,746,506	-	4,746,506
Ingresos inter-segmentos	381,002	20,789	123,088	72,885	3,538	2,629	1	18,017	621,949	(621,949)	-
Total Ingresos netos	1,248,805	76,457	3,126,828	289,353	320,236	200,415	60,855	45,506	5,368,455	(621,949)	4,746,506
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(737,697)	(17,114)	(2,458,395)	(273,623)	(149,424)	(82,214)	(42,652)	(54,280)	(3,815,399)	609,874	(3,205,525)
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(76,256)	(12,844)	(155,116)	(5,457)	(47,369)	(25,858)	(10,592)	(10,055)	(343,547)	5,582	(337,965)
Deterioro de cuentas por cobrar	(3,157)	1,009	(354)	616	2,108	3,135	(383)	(1,248)	1,726	(4)	1,722
Otros gastos	(6,851)	(192)	(6,763)	(287)	(2,374)	(754)	(276)	(20)	(17,517)	322	(17,195)
Ingresos por intereses y rendimientos	187	232	36,972	9,584	5,677	19,441	670	17,084	89,847	(44,034)	45,813
Ingresos financieros (diferentes a intereses y rendimientos)	5,266	35	3,659	1,564	731	1,271	1,437	10,533	24,496	(427)	24,069
Total ingresos financieros	5,453	267	40,631	11,148	6,408	20,712	2,107	27,617	114,343	(44,461)	69,882
Gastos por intereses	(54,240)	(9,928)	(87,644)	(10,340)	(23,638)	(32,911)	(1,132)	(68,191)	(288,024)	44,953	(243,071)
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(5,974)	(209)	(4,791)	(1,187)	(12,910)	(1,910)	(2,911)	(1,658)	(31,550)	326	(31,224)
Total gastos financieros	(60,214)	(10,137)	(92,435)	(11,527)	(36,548)	(34,821)	(4,043)	(69,849)	(319,574)	45,279	(274,295)
Diferencia en cambio neta	(960,187)	(69,703)	(175,611)	(23,356)	(16,701)	(51,323)	-	(54,179)	(1,351,060)	-	(1,351,060)
Método de la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	(42,865)	(42,865)	(2,879)	(45,744)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	-	-	1,794	-	-	-	(122)	70,275	71,947	(15)	71,932
Resultado del periodo antes de impuestos	(590,104)	(32,257)	280,579	(13,133)	76,336	29,292	4,894	(89,098)	(333,491)	(8,251)	(341,742)
Impuesto sobre la renta	121,326	11,458	(75,578)	3,479	(7,194)	781	(1,116)	21,052	74,208	3,444	77,652
Movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con el resultado del periodo	-	-	(12,384)	-	-	-	-	-	(12,384)	-	(12,384)
Resultado neto del periodo	(468,778)	(20,799)	192,617	(9,654)	69,142	30,073	3,778	(68,046)	(271,667)	(4,807)	(276,474)
Total activos sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	21,524,433	2,214,420	17,521,477	1,228,362	6,665,775	5,367,007	384,971	11,880,813	66,787,258	(11,342,734)	55,444,524
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	1,712,800	1,712,800	-	1,712,800
Activos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	15,557	-	-	-	-	-	15,557	-	15,557
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	21,524,433	2,214,420	17,537,034	1,228,362	6,665,775	5,367,007	384,971	13,593,613	68,515,615	(11,342,734)	57,172,881
Total pasivo	13,492,693	1,345,947	11,423,935	801,726	3,258,132	2,392,552	338,936	5,164,242	38,218,163	(3,767,048)	34,451,115
Pasivos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	51,858	-	-	-	-	-	51,858	-	51,858
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	13,492,693	1,345,947	11,475,793	801,726	3,258,132	2,392,552	338,936	5,164,242	38,270,021	(3,767,048)	34,502,973
Adiciones de activos no corrientes	365,427	15,243	179,382	1,474	111,182	39,530	1,848	5,596	719,682	-	719,682

- Cifras en millones de pesos colombianos -

28.2 Información por área geográfica

Ingresos provenientes de clientes externos

País	Marzo 31 de 2021	Marzo 31 de 2020
Colombia (país de domicilio de EPM)	4,080,034	3,065,869
Guatemala	635,813	651,676
Panamá	450,847	595,619
El Salvador	230,071	244,236
Chile	173,875	142,380
México	34,110	41,495
Ecuador	19	14
Bermuda	8,093	5,789
Eliminaciones intersegmentos internacionales	(901)	(572)
Total países diferentes a Colombia	1,531,927	1,680,637
Total ingresos consolidados	5,611,961	4,746,506

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información sobre ingresos se basa en la ubicación del cliente.

En el Grupo no existe un cliente que genere más del 10% de sus ingresos ordinarios.

Activos no corrientes

País	Marzo 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Colombia (país de domicilio de EPM)	35,175,000	34,737,721
Chile	3,833,898	3,573,899
Panamá	2,636,661	2,419,912
Guatemala	2,794,108	2,531,817
El Salvador	387,548	359,724
México	381	1,621
Total países diferentes a Colombia	9,652,596	8,886,973
Total activos no corrientes	44,827,596	43,624,694

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para estos fines, los activos no corrientes incluyen propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión incluidos los activos por la adquisición de subsidiarias y crédito mercantil.

Nota 29. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros consolidados y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron hechos relevantes que impliquen su revelación o ajustes a las cifras.